

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



(Re)Construcciones de la masculinidad en hombres agresores participantes en el proceso reeducativo del Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar (CAI) entre los años 2013 y 2017

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO

AUTOR

Igor Yamil Valverde Rodríguez

ASESOR

Martín Oliver Jaime Ballero

Lima, febrero de 2020

RESUMEN

Los hombres agresores son representantes por excelencia de la conjunción entre violencia y masculinidad, lo cual abre la pregunta por las posibilidades de cambio y desplazamiento. En ese marco esta investigación exploró cómo algunos agresores, luego de un proceso reeducativo, (re)construyen su masculinidad. Para tal fin, se entrevistó a 10 hombres que participaron en el programa reeducativo del Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar (CAI-Breña). Estos hombres fueron sentenciados judicialmente y ordenados a acudir al mencionado programa, luego del cual reportaron avances favorables. Se recurrió a la metodología cualitativa y se analizó sus experiencias antes y después del proceso reeducativo, mediante entrevistas a profundidad y la revisión de sus fichas. Para el análisis se establecieron tres ámbitos de la masculinidad: 1) violencia hacia la pareja, 2) performatividad masculina, y 3) gestión de emociones. Los resultados muestran cómo los hombres en sus prácticas cotidianas cuestionan la masculinidad hegemónica y el uso de la violencia, no sin contradicciones y tensiones. En especial, se observa que redujeron su ejercicio de violencia y procuraron relaciones más respetuosas, aunque con tendencia a retener, real o imaginariamente, el poder; asimismo, performan su masculinidad más desde los afectos y el involucramiento en lo doméstico; y finalmente procuran gestionar sus emociones haciéndose cargo de las mismas y evitando la extroyección hostil.

ABSTRACT

Battered men are representatives by excellence of the conjunction between violence and masculinity, which opens the question about the possibilities of change and displacement. Within this framework, this research explores how some battered men, after a reeducational process, (re)build their masculinity. To this end, 10 men who participated in the reeducational program of the Institutional Attention Center against Family Violence (CAI-Breña) were interviewed. These men were sentenced judicially and ordered to attend the program, after which they reported favorable progress. Using a qualitative methodology, their experiences are analyzed before and after the reeducative process through in-depth interviews and the review of their official records.

For the purpose of analysis, three scopes of masculinity were established: 1) violence towards the couple, 2) male performativity, and 3) emotion management. The results show that men in their daily practices question hegemonic masculinity and the use of violence, even when contradictions and tensions arise. In particular, it is observed that they reduce their exercise of violence and established more respectful relationships, although with a tendency to retain power (real or imaginary). In addition, they perform their masculinity from the affects and the involvement in the domestic labor; and finally try to manage their emotions by taking responsibility over them and avoiding hostile extrojection.

DEDICATORIA

A mamá y papá, quienes se reconstruyen permanentemente.



AGRADECIMIENTOS

Quedo profundamente agradecido con la Maestría en Estudios de Género, por brindarme la oportunidad de crecer académicamente, su rigurosidad en la enseñanza, su estructura curricular, el nivel de sus docentes, y la dedicación de su dirección, fomentaron mi desarrollo y exigieron lo mejor de mí. Junto a ello, la Maestría fue para mí un refugio, el mundo, con su agobiante ritmo, se detenía y encontraba un espacio seguro para reflexionar, cuestionarme dialogar y sentirme parte de una comunidad que apuesta por una sociedad más igualitaria y justa. Extraño mucho ese espacio, pero ahora cuento con más recursos para aportar a un mundo mejor.

De especial manera quiero agradecer a Fanni Muñoz, directora y docente de la Maestría en Estudios de Género, por su gran trabajo y acompañamiento. Soy testigo de su dedicación para con los y las estudiantes, y estaré siempre agradecido por todo el esfuerzo que realiza y el ejemplo que inspira desde su labor académica y activista, y desde la gran persona que es.

Igualmente, agradezco de corazón a mi docente y asesor Martín Jaime, quien desde su primera clase me motivó a pensar en categorías complejas y transformadoras. Particularmente aprecio su paciencia y disposición para guiar el aprendizaje y el desarrollo de mi trabajo de tesis, bajo fuerte exigencia conceptual y metodológica. Cada sesión de asesoría fue también un cuestionamiento personal que me ayudó a acceder a un registro más simbólico, a dar forma y lenguaje a lo que en principio es intención.

A mis padres, por su apoyo incondicional y su fe en mí, este logro es una forma de honrarlos. Como hijo no se puede compensar lo dado por ustedes, pero en cada paso en la vida su amor y ejemplo me impulsan a seguir adelante. Los amo.

A Beatriz, por ser la mejor compañera, tu amor, ejemplo y alegría me inspiran siempre. Gracias por estar presente en este proceso, por animarme a creer en mí. You are my valentine.

Gracias también a mis compañeras y compañeros de la Maestría, en cierta forma somos cómplices, la experiencia de las clases, trabajos en grupo, diálogos y momentos de esparcimiento, nos han unido en un proyecto común que cada quien asume desde sus propios espacios, pero que no sabemos aliados y aliadas en un fin mayor: la igualdad de género.

Contenido

Introducción.....	8
Capítulo I: Aspectos Metodológicos que fundamentan la investigación	10
1.1. Justificación.....	10
1.2. Problema.....	13
1.3. Preguntas de investigación	21
1.4. Objetivos	21
1.5. Hipótesis	22
1.6. Marco teórico.....	23
1.6.1. La conjunción entre masculinidad y violencia.....	23
1.6.2. Los ámbitos de la masculinidad.....	29
1.6.2.1. Violencia hacia la pareja.....	30
1.6.2.2. Performatividad masculina.....	33
1.6.2.3. Gestión de emociones.....	41
1.6.3. La construcción del agresor.....	46
1.6.3.1. El agresor desde la clínica.....	46
1.6.3.2. Una mirada desde el género.....	50
1.7. Marco metodológico	53
1.7.1. Tipo de Investigación	53
1.7.2. Unidad de Análisis y Muestra	54
1.7.3. Técnicas de recolección de datos	55
Capítulo II: Prácticas masculinas y la construcción de la masculinidad.....	57
2.1. Violencia hacia la pareja: prácticas de poder y control	57
2.1.1. Ejercicio de poder: estatus y masculinidad	59
2.1.2. La construcción del enemigo: estrategias de justificación.....	66
2.1.3. Resolución de conflictos: el equilibrio de la desigualdad.....	69
2.2. Performatividad masculina: interpretación y sostenimiento de la identidad masculina	72
3.1.1. El trabajo	73
3.1.2. La familia	77
3.1.3. El esparcimiento	80
3.1.4. Lo doméstico	82
2.3. Gestión de emociones, entre el poder y reconocimiento.....	85

2.3.1.	Negación.....	86
2.3.2.	Huida.....	88
2.3.3.	Extroyección hostil.....	90
2.4.	Las prácticas que sostienen la masculinidad violenta	94
Capítulo III: Reconstrucciones de la masculinidad		96
3.1.	La experiencia del proceso reeducativo	96
3.1.1.	Apuntes sobre el proceso reeducativo del CAI.....	97
3.1.2.	La denuncia.....	101
3.1.3.	El Proceso reeducativo	104
3.1.4.	El grupo	108
3.2.	Reconfiguraciones de la masculinidad.....	110
3.2.1.	Desplazar la violencia hacia la pareja.....	110
3.2.1.1.	Ante todo, conservar el poder	111
3.2.1.2.	Nostalgia de poder	111
3.2.1.3.	Incongruencia a favor de la equidad	113
3.2.1.4.	Hacerse cargo de sí.....	114
3.2.1.5.	Resolución de problemas, entre la evitación y asertividad	115
3.2.2.	Performatividad alternativa	119
3.2.2.1.	Primero la familia, luego el trabajo.....	119
3.2.2.2.	Autoridad flexible en la familia	120
3.2.2.3.	Menos esparcimiento, más familia	122
3.2.2.4.	Colaboración activa en el espacio doméstico	124
3.2.3.	Gestión asertiva de emociones.....	126
3.2.3.1.	Reconocimiento de emociones.....	128
3.2.3.1.	La solución mediada.....	130
3.2.3.2.	La contención	131
3.3.	Hacia una masculinidad hegemónica violenta cuestionada	134
3.4.	Reflexiones sobre el sujeto agresor.....	141
CONCLUSIONES		146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		155
ANEXOS.....		162
	Anexo 01: Guía De Entrevista	162

Anexo 02: Guía De Análisis De Fichas	167
Anexo 03: Datos Demográficos De La Muestra	168
Anexo 04: Resumen De Participación En El CAI	169



Introducción

Violencia y masculinidad parecen inseparables, la una sostiene a la otra. Y ciertamente los agresores de pareja son los representantes por excelencia de dicha unión, ellos muestran cómo el ejercicio de violencia les permite establecer su dominio y así afianzar su identidad. No obstante, la masculinidad es una posición en el entramado de las relaciones de género, por tanto, es susceptible a desplazamientos bajo ciertas condiciones y contextos.

La presente investigación analiza la (re)construcción de la masculinidad en agresores de pareja que participaron de un proceso reeducativo. Con ello se quiere dar cuenta de las posibilidades de desplazamientos de la posición masculina con respecto al ejercicio de la violencia.

La unidad de análisis elegida fue los hombres que egresaron satisfactoriamente del programa reeducativo que brinda el Centro de Atención Institucional, ubicado en el distrito de Breña, perteneciente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Se consideró que estos hombres, al presentar avances significativos en la modificación de su comportamiento violento, estarían apelando a una interpretación distinta del mandato de masculinidad, y con ello se podría mostrar la transitoriedad de la posición masculina.

En ese sentido, se recurre a la categoría de masculinidad hegemónica cuestionada, para indicar los replanteamientos que los entrevistados realizaron con respecto a su masculinidad luego del proceso reeducativo.

Para comprender mejor cómo estos hombres (re)construyen su masculinidad, se establecieron tres ámbitos de prácticas masculinas: 1) Violencia hacia la pareja; 2) Performatividad masculina; y 3) Gestión de emociones. Estos ámbitos se analizaron en dos momentos, antes y después del proceso reeducativo; para así se observar y reflexionar los replanteamientos de su masculinidad.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos. En el primero se desarrollan los aspectos metodológicos y teóricos que sustentan la tesis, incluyendo la justificación y el planteamiento del problema; así como las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación, y los marcos teórico y metodológico.

En el segundo capítulo, se analizan las prácticas masculinas de los entrevistados, relacionadas al ejercicio de violencia, antes de participar del proceso reeducativo.

En este capítulo se explora cómo los agresores sostenían su masculinidad mediante el uso de la violencia y como ello impactaba en la construcción de su identidad masculina.

El tercer capítulo explora y analiza las prácticas masculinas de los hombres luego de participar en el proceso reeducativo, con especial énfasis en los desplazamientos de su posición de poder y en la implementación de prácticas alternativas a la violencia. Los resultados muestran también lo que significó la experiencia reeducativa para los entrevistados, y cómo ésta impactó en sus vidas personales y familiares. Además, a partir de las experiencias estudiadas, se pone en debate la categoría de agresor, invitando a una mirada más amplia de su representación.



Capítulo I: Aspectos Metodológicos que fundamentan la investigación

1.1. Justificación

El estudio y la atención de las mujeres que sufren violencia de parte de sus parejas es de interés público hace ya varios años. Según una encuesta presentada por DATUM Internacional en marzo de 2018, el 30% de mujeres peruanas refiere haber sufrido alguna forma de violencia de género en el último año.

Por su parte el MIMP, durante el año 2017 registró 121 feminicidios, de los cuales el 82% fueron de tipo íntimo¹. En ese mismo año, 247 mujeres sufrieron tentativas de feminicidio, el 87% de estos casos fue en un contexto íntimo.

A estas cifras se suman las del ENDES, que en el 2016 identificó que el 68% de mujeres encuestadas habían sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja a lo largo de su vida.

De acuerdo a estos y otros datos, ser mujer en el Perú es una condición de vulnerabilidad. No obstante, como también indican las cifras, la violencia sufrida por las mujeres la ejercen principalmente los hombres, lo cual indica que hay razones de género para tal problemática. Por esa razón, es necesario también comprender y atender a los sujetos masculinos en su condición de agresores.

En ese sentido, hace un tiempo se ha procurado la intervención sobre los hombres agresores de pareja, primordialmente desde la sanción judicial, pero también desde el trabajo reeducativo, apuntando hacia la modificación de su conducta y esquemas mentales.

Entre los años 1970 y 1980 surgieron los primeros programas de intervención para agresores en EE.UU. y Canadá. Desde entonces, este tipo de programas se han implementado en diversos países, ya sea por iniciativa Estatal o por parte de la sociedad civil, cobrando cada vez más interés clínico, social y político.

En tal sentido, Arias, Arce y Vilariño (2013), luego de un metaanálisis de 19 artículos científicos sobre eficacia de la intervención, concluyeron que la intervención sobre agresores tiene un efecto positivo, pero no necesariamente significativo a nivel estadístico.

¹ “Femicidio íntimo: Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a éstas” (Carcedo & Sagot, 2000: 11)

Por otra parte, Ferrer-Perez, Ferreiro-Basurto, Navarro-Guzmán y Bosch-Fiol (2016) encontraron que los profesionales a cargo de los programas reeducativos en España valoran como favorables dichos programas para los agresores. Los profesionales entrevistados reportaban observar cambios significativos en los casos, aunque también eran conscientes de la necesidad de seguir optimizando los programas.

Rápidamente puede notarse que no hay consenso con respecto a la eficacia y evaluación que se hacen sobre estos programas, sin embargo, ambos estudios no consideran la opinión de los agresores reeducados, ni tampoco ahondan en las subjetividades de estos.

En esa línea, el presente estudio parte de una muestra de casos considerados exitosos, atendidos en un programa reeducativo del Estado. Estos casos reportaron avances significativos, como por ejemplo una vida familiar más funcional, actitudes asertivas para sobrellevar los conflictos de pareja y la reducción de su conducta violenta. Tales avances llevaron a pensar que estos hombres modificaron su posición masculina. De hecho, sus mismas parejas reportaron avances de su agrado, y ese fue el criterio principal para considerarlos como casos exitosos.

Por ende, el interés de esta tesis es explorar y analizar la experiencia de estos hombres en relación a su masculinidad, luego de haber atravesado un proceso reeducativo.

Este estudio resulta significativo porque ahondará en el fenómeno de la violencia masculina desde categorías poco estudiadas, como la performatividad masculina y la gestión de emociones, las cuales permiten entender la masculinidad de manera dinámica, como una variable sujeta a transitoriedad.

En tal sentido, se pretende complejizar la comprensión sobre la violencia masculina, pensar no sólo en si es posible desplazarla, sino en si es viable una masculinidad sostenida sin violencia; una masculinidad capaz de (re)construirse sin necesidad de violencia o por fuera de ésta.

Es así que se suma al debate sobre la masculinidad, para cuestionar si ésta es siempre, y a todo nivel, resultado de la violencia, o si es viable pensar en masculinidades que transitan hacia posturas alternativas o disidentes de los discursos hegemónicos.

Conocer las experiencias de los agresores respecto a su proceso reeducativo y cómo ello ha impactado en la configuración de su masculinidad, brinda elementos posibles de conceptualizar, los mismos que contribuyen al debate académico de la figura del agresor. Éste ha sido perfilado y pensado sobre todo desde la psicología clínica, la psiquiatría, y algunos estudios demográficos; pero también desde el enfoque de género y las masculinidades (Ramos 2006; Rodríguez 2014). Por tanto, a través de esta investigación, se amplía la mirada sobre el agresor, comprendiéndolo no sólo desde el déficit que plantea la clínica, o desde los determinismos de algunas teorías sociológicas, sino como un síntoma social capaz de modificar su posición en el sistema de género, bajo determinadas prácticas y condiciones.

Del mismo modo, esta investigación, al profundizar en las experiencias de reeducativas, ayuda a optimizar el trabajo que se realiza con este tipo de población, pues proporciona reflexiones que incentivan nuevas estrategias y herramientas de intervención. Por ejemplo, este estudio identifica algunos recursos relevantes utilizados por los hombres para sostener una masculinidad alternativa, así también señala ámbitos y prácticas a tener en cuenta para la intervención y/o elaboración de nuevos programas. Además, da cuenta las limitaciones para el cambio referidas por los mismos agresores.

En esa línea, es importante señalar, que contribuir a la optimización de los programas reeducativos significa colaborar en la atención y protección a las víctimas de violencia, ese es el principal objetivo de todo programa reeducativo. Sin embargo, también los hombres serán beneficiados, porque cultivar relaciones sin violencia y cuestionar los mandatos de masculinidad ayudan a una experiencia familiar y personal más funcional.

Igualmente, repensar la posición masculina en relación a la violencia, puede resultar beneficioso para el Estado, en otras palabras, si las personas encargadas de las políticas públicas comprenden que un agresor es producto de relaciones sociales y, por tanto, sensible a reconstruir su masculinidad, entonces podrían implementarse mecanismos que faciliten dicha reconstrucción en las diferentes esferas de acción gubernamental (educación, salud, justicia, etc.), tanto a nivel preventivo como de intervención.

Finalmente se espera que esta investigación contribuya a la reflexión de los hombres en general, ya que si es posible demostrar que la masculinidad puede ejercerse mediante prácticas no violentas, entonces quizás más hombres puedan sumarse al proyecto de una sociedad más igualitaria, justa y feliz. En otras palabras, la experiencia de los agresores que atravesaron un proceso reeducativo puede constituirse como un cuestionamiento, un ejemplo y una invitación, para cualquier otro hombre.

1.2. Problema

En 2007, el Estado Peruano a través del MINDES y en asociación con ADRA-Perú, implementó un programa piloto de trabajo con hombres agresores: Los Centros de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar (en adelante CAI); hecho que marca el interés Estatal por hacer frente a la violencia hacia la mujer desde la reeducación de la conducta de los hombres.

Para el 2010 se conforman los CAI como centros orientados específicamente a agresores judicializados. A la fecha, se cuentan con tres CAI a nivel nacional (Lima, Callao, Ayacucho). En estos Centros los agresores reciben un programa reeducativo de aproximadamente un año de duración, y cuyos objetivos son: facilitar la detención de la conducta violenta, propiciar que los usuarios asuman su responsabilidad sobre sus acciones, brindar estrategias asertivas para resolver los conflictos, ayudar al cuestionamiento de sus privilegios masculinos y motivar actitudes democráticas e igualitarias.

El CAI tiene como antecedente una experiencia iniciada en el 2004 desde la sociedad civil: el Programa de Hombres que Renuncian a su Violencia (PHQRSV), implementado en la ciudad de Lima bajo la dirección de un equipo de profesionales de la Universidad Cayetano Heredia. Este programa estuvo dirigido a hombres agresores que voluntariamente deseaban dejar de violentar a sus familias. Luego de unos años este programa se traslada a la Municipalidad de Lima con la denominación "Oye Varón", pero ya para el 2015 pierde continuidad luego de un cambio de gestión municipal. Esta iniciativa ha sido de influencia vital para los otros programas que se establecieron luego.

El CAI, junto a otros programas, implica una forma diferente de comprender y abordar el problema de la violencia hacia la mujer, pues por un lado asume que la

causa de la violencia radica en la conducta del agresor y, por eso mismo, procura la solución de la violencia a través de la reeducación de quienes la ejercen. Además, apela a una mirada más compleja de la figura de los agresores, pues ya no los entiende desde la clínica psicológica como seres con déficit interno, distanciándose así de la tendencia a patologizar la violencia y a encasillar a los agresores en alguna tipología.

Ahora bien, después de más de diez años de funcionamiento del CAI, cabe preguntarse sobre la situación de los hombres que atravesaron el proceso reeducativo. En especial de aquellos que concluyeron su proceso exitosamente, es decir, de los que reportaron haber detenido su conducta violenta, y mejorado sus relaciones de pareja. Tales experiencias dan cuenta de la posibilidad de desplazar la masculinidad con respecto a la violencia, para así (re)construirla desde prácticas alternativas.

Al respecto, son escasas las investigaciones sobre las experiencias de los hombres que participaron en un proceso reeducativo en nuestro país. No hace mucho, Rodríguez (2014) ahondó en este asunto con su tesis titulada: "Emociones y procesos de cambio en hombres que participan en un programa reeducativo para agresores en Lima". Dicho autor encontró que sus entrevistados, a medida que reconocieron y comprendieron sus emociones más profundas, avanzaron en su proceso cambio. Sus resultados indican la posibilidad de reconstruir una masculinidad sin violencia.

Del mismo modo, los testimonios recogidos por Rodríguez (2014) muestran una representación más amplia sobre la figura del agresor, que cuestiona la mirada patologizante, puesto que el cambio de estos hombres la contrasta. En suma, lo investigado por Rodríguez (2014), que mostró hombres transitando hacia una masculinidad no violenta, motiva el debate sobre la ligazón conceptual entre masculinidad y violencia.

La presente investigación, está en la línea iniciada por Rodríguez (2014), dado que busca ahondar en los impactos de la experiencia reeducativa en la masculinidad de los agresores; aunque los hombres seleccionados presentan otras características, se trata de agresores judicializados, forzados a recibir el programa reeducativo, su voluntad inicial no es la de modificar algo, sino la de cumplir una orden; sin

embargo, luego la experiencia reeducativa también les resultó beneficiosa. Por eso mismo, esta investigación propone más ámbitos de análisis de dicha masculinidad, para así lograr una comprensión más amplia.

Los hombres atendidos en el CAI, como ya se mencionó, son ordenados judicialmente a participar de un proceso reeducativo. Este proceso consta de 4 etapas, la primera consiste en el registro del caso mediante el llenado de una ficha ingreso, explicándoseles en qué consistirá el proceso, el número de sesiones y las reglas que debe cumplir.

La segunda etapa consiste en la evaluación psicológica y social, los usuarios responden pruebas y entrevistas psicológicas para determinar si cumplen o no los criterios de inclusión, es decir, se descarta que sufran de alguna psicopatología, o algún impedimento físico o mental para recibir el programa reeducativo; en simultáneo el área de trabajo social realiza una visita domiciliaria a la víctima, para ahondar en el caso denunciado y gestionar los riesgos de nuevos hechos de violencia.

La tercera etapa es la aplicación del programa reeducativo, los agresores que han superado la evaluación, participan en una serie de sesiones grupales e individuales, orientadas a detener su conducta violenta a través de la reflexión sobre su masculinidad. Se facilita el cuestionamiento de los mandatos recibidos concernientes a la hombría, se les anima a reconocer y a asumir la responsabilidad de su conducta violenta, así como a revisar sus creencias que avalan la violencia. Además, se les procura herramientas psicológicas orientadas a modular su agresividad, interrumpir la escalada de la violencia y lograr una comunicación más asertiva con su pareja y familia. Paralelamente, el área de trabajo social realiza visitas de seguimiento a las víctimas, siempre para gestionar el riesgo de nuevos hechos de violencia. La frecuencia de las sesiones grupales es de una vez por semana, y el número total de éstas se ha modificado con el tiempo, hasta el 2015 era 45, pero desde el 2016 es 32; el número de sesiones individuales es relativo a las necesidades de los usuarios y el criterio de los terapeutas, pero suelen ser pocas.

En la cuarta etapa se evalúa el impacto del programa reeducativo en cada hombre, consiste en revisar los contenidos aprendidos tanto a nivel cognitivo, emocional y

conductual, ello mediante una evaluación psicológica y social. Cabe enfatizar que la evaluación social es la que reporta, en base al testimonio de la víctima, si la violencia ha cesado y si el usuario ha implementado los contenidos aprendidos durante el programa. Finalmente se informa sobre los resultados a las autoridades judiciales que enviaron los casos.

Como puede notarse, se trata de un proceso largo, de aproximadamente un año, sobre todo si se considera algunas dificultades propias de la atención, como la postergación de citas, inasistencias a las sesiones, la carga de usuarios que implica espaciar las citas de evaluación psicológica, entre otras. Además, varios hombres desertan al iniciar el proceso, otros tantos a mitad del mismo, y hay un número considerable que no cumple con los criterios de inclusión. No hay una sistematización que explique los motivos para la deserción, pero desde la experiencia profesional, los agresores tienden a manifestar problemas de tiempo y distancia, pues sus trabajos no les permiten disponer de las horas necesarias semanalmente, y a otros les resulta muy lejos desplazarse desde donde viven hasta las instalaciones del CAI.

Los hombres a estudiar lograron concluir con éxito el proceso reeducativo descrito, y justamente por ello interesa saber cómo esa experiencia ha impactado en la (re)construcción de su masculinidad. En otras palabras, a partir de las experiencias de estos agresores, se analizará la relación entre violencia y masculinidad, y como esta relación se presenta en diversos ámbitos de la vida estos hombres a través de prácticas concretas.

En ese sentido, comprender la violencia que ejercen los hombres tiene que ver con ahondar en la propia construcción de su masculinidad, entendiendo ésta como una posición en el entramado de las relaciones de género (Connell, 2003), que se constituye como la parte hegemónica de la estructura social jerárquica generizada (Segato, 2003) y, que deviene en una identidad particular de hombre (Badinter 1993). Al mismo tiempo, la masculinidad se despliega en diversos ámbitos, mediante un conjunto de prácticas dirigidas a reproducir los significados sobre lo que la sociedad establece para los hombres; prácticas que también sostienen, actualizan y refuerzan la jerarquía de géneros, y disponen identidades acordes a la hegemonía masculina.

Definitivamente existe una relación entre violencia y masculinidad, no por nada las cifras indican contundentemente que la violencia ejercida hacia las mujeres es mayoritariamente de parte de los hombres, sobre todo por su pareja. Este fenómeno ha llevado a pensar que la violencia es intrínseca a la masculinidad, así por ejemplo, para Segato (2003), los hombres requieren el uso de la violencia, en especial de la sexual, para hacerse del estatus de poder, es mediante la violencia que logran su identidad masculina, y la mantienen.

Bourdieu (1998), por su parte, considera que la dominación masculina se ha establecido y normalizado al punto de constituirse en violencia simbólica, es decir, lograr que incluso quienes la sufren la acepten como válida.

No obstante, debe considerarse que la masculinidad se ha asociado también a otros elementos como la virilidad (Gilmore, 1994) y la razón (Seidler, 2000). Las identidades masculinas tienen un espectro amplio, desde hombres asociados a la santidad cristiana, la espiritualidad zen, la iluminación de buda; hasta la de un violador en serie. Justamente por ello la masculinidad logra la posición hegemónica, puesto que capitaliza los elementos de mayor prestigio y reconocimiento en todos los campos de la vida humana. Esto quiere decir que los hombres no siempre, y no necesariamente requieren de la violencia para sostener su posición de privilegio.

En ese sentido, plantear esta ligazón conceptual entre violencia y masculinidad puede resultar, hasta cierto punto, determinista; por ello cabe preguntarse si la conjunción entre masculinidad y violencia ha de ser fija, homogénea y universal.

Justamente, en este estudio se vio cómo, bajo ciertas condiciones y en ciertos aspectos, esta relación se relativiza o se reconfigura, aunque no necesariamente se deshace. Así también se encontraron otros elementos en los que los hombres sustentan su identidad y autoridad en las relaciones conyugales, como por ejemplo la responsabilidad laboral, su producción económica, el rol de proveedor, su aparente raciocinio o sentido común, entre otros.

Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que la muestra de hombres entrevistados, lleva a inferir que la violencia posee un carácter instrumental siempre latente, finalmente todos los entrevistados abusaron de sus parejas en algún nivel, y si bien afrontaron consecuencias judiciales, es notorio su intento de sobreponerse en la relación mediante el uso, arbitrario o desesperado, de la violencia.

Ahora bien, para acceder a la experiencia de estos hombres, se hizo necesario establecer ciertos ámbitos de ejercicio de la masculinidad en los que el proceso reeducativo impactó, para así delimitar el análisis y lograr una comprensión coherente. La delimitación de estos ámbitos se hizo a partir de lo observado en los casos estudiados y luego de la revisión bibliográfica correspondiente. Se han considerado tres ámbitos: 1) Violencia hacia la pareja, 2) Performatividad masculina; y 3) Gestión de emociones.

El primer ámbito abarca las modalidades de violencia ejercida hacia las parejas, su intencionalidad de fondo y los argumentos justificadores. El segundo ámbito, contempla los modos usados por los hombres para interpretar el libreto de la masculinidad y hacerse de cierta identidad. Y en el tercer ámbito, se incluyen las estrategias para manejar emociones que utilizan los hombres.

El análisis de los ámbitos señalados tiene siempre en cuenta la relación entre violencia y masculinidad. Así por ejemplo, la violencia hacia la pareja no es sólo un ejercicio abusivo, y casi malévol, sino una estrategia para sostener la identidad masculina e incluso la propia relación de pareja, mediante la subordinación de la mujer. De igual forma, performar la masculinidad implica actuar según el libreto de la hegemonía y desplegar violencia a diferentes niveles y en distintos escenarios para así conservar la hombría. Asimismo, las emociones pueden ser gestionadas de maneras hostiles para conservar la sensación y apariencia de autoridad.

En cada ámbito se despliegan una serie de prácticas, como dice Badinter (1993): “*Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo.*” (p: 16), es decir que un hombre, para serlo, tiene que demostrarlo (practicarlo) repetida y contundentemente.

Entender la masculinidad como un conjunto de prácticas, permite dar pie a una concepción dinámica y a un análisis fenomenológico de los hombres, ya que se fija la atención en las acciones mismas. Al mismo tiempo se hace posible comprender los desplazamientos de la masculinidad desde la modificación de las prácticas, ya que si el título de “hombre” se sostiene en lo que se hace repetidamente siguiendo el mandato de género, entonces, si estas prácticas son reinterpretadas, revisadas o modificadas de alguna manera, los hombres estarían replanteando su identidad, y con ello cuestionando el mandato de género.

Los agresores hacia la pareja son representantes por excelencia de la masculinidad violenta, es notorio su ejercicio de violencia para someter a sus parejas, también es más fácil observar cómo performan el libreto de la masculinidad hegemónica, y en ellos se evidencia la gestión hostil de emociones para afirmar su masculinidad.

No obstante, estos representantes de la masculinidad hegemónica, luego de su proceso reeducativo, modificaron de cierta forma su posición, abandonaron las prácticas violentas, para performar una masculinidad más democrática y gestionar sus emociones asertivamente. Entonces sus experiencias muestran la transitoriedad de la posición masculina y la posibilidad de reconstruirla y sostenerla desde prácticas no hegemónicas.

Para analizar dichas experiencias, el presente estudio se distancia de las miradas que patologizan al agresor, y lo encasillan en alguna tipología, y se alinea con los estudios de las masculinidades, que son parte a su vez de los estudios de género; y comprenden a los agresores como producto de relaciones sociales. Esta comprensión permite considerar la posibilidad de reconfigurar la posición masculina, ya que esta posición no es natural, sino artificial y sostenida por prácticas iteradas.

Ramos (2006), ya dio cuenta de la diversidad de subjetividades de hombres que han maltratado a sus parejas, y encontró algunas prácticas que los hombres utilizaban para evitar ejercer violencia. Además, los testimonios que recogió evidencian varias historias difíciles, en las que los hombres procuraron sobrevivir a un clima hostil. Así mismo, es posible encontrar que varios de los entrevistados por el autor, a pesar de haber ejercido violencia, manifiestan afectos, expresan gestos de ternura, realizan algunas labores domésticas y otras actividades no siempre acordes a la masculinidad hegemónica. Si bien, las prácticas alternativas no son las que los caracterizan, bastan para comprender que la masculinidad de un agresor, contiene elementos violentos y no.

Para la presente tesis, se optó por considerar 10 casos, atendidos en el CAI entre los años 2013 y 2017. Se consideró este rango de tiempo porque, luego de 7 años de funcionamiento, es más probable que la Institución haya optimizado su atención debido a la experiencia acumulada.

Además, durante el periodo señalado, el CAI experimentó un aumento significativo de usuarios ingresados. En el 2010 sólo atendieron 22 casos, en el 2011 alcanzaron bajaron a 19, mientras que en el 2012 aumentaron a 66. En cambio, durante el 2013 se registraron 127 casos, en el 2014 subieron a 248, y en los años posteriores el crecimiento continuó: 608 casos en el 2015; 737 en 2016 y 736 en 2017².

Seguramente el aumento de casos ingresados a partir de 2015 puede resultar contraproducente para el trabajo reeducativo ya que complica una atención personalizada y acrecienta la cantidad de usuarios por grupo, lo cual podría limitar la eficacia del programa; no obstante, considerando que los usuarios que concluyen satisfactoriamente su reeducación no son muchos en comparación a los ingresantes, se consideró pertinente tener un margen de tiempo amplio para así lograr un número considerable de casos.

Así también, se establecieron ciertos criterios, para considerar un caso como exitoso. El primero de ellos es que los usuarios hayan acudido al total de sesiones dispuestas por el programa del CAI.

El segundo es haber alcanzado los objetivos básicos del programa, es decir, detener la conducta violenta y reportar actitudes, pensamientos y conductas más equitativas y democráticas con respecto a las relaciones de género. Estos avances se constatan luego de un autorreporte del agresor, seguido de una evaluación psicológica, y, en paralelo, la visita social a la afectada, quien informa sobre los posibles cambios del agresor luego del programa reeducativo.

Así también, como tercer criterio, se consideró a los hombres que mantienen una relación de pareja con la denunciante, en la modalidad de convivencia o matrimonio. Esto fue necesario para poder visibilizar con más detalle los posibles cambios en la construcción de la masculinidad, dado que se asume que debieron haber implementado otras prácticas para lograr sostener su relación de pareja.

El cuarto criterio contempló las características demográficas generales de los agresores atendidos en el CAI-Breña durante el periodo 2013-2017, las cuales indican que el rango de edad con mayor porcentaje es el de 23 a 59 años; asimismo muestran que la gran mayoría de los participantes del CAI cuenta con alguna

² Información extraída del portal web del MIMP: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=35>

actividad laboral remunerada, mientras que el estrato socioeconómico del usuario promedio es de medio-bajo a bajo. Para este estudio se procuró encontrar hombres con el perfil descrito, 7 de ellos lo cumplen, no obstante, se vio por conveniente incluir también dos hombres que superen los 60 años de edad, uno de ellos jubilado, y también un hombre de estrato medio alto; ello con la intención de establecer contraste en la muestra seleccionada y posiblemente sondear algunas diferencias en relación a las variables de edad y estrato socioeconómico.

En síntesis, este estudio procuró conocer a estos 10 hombres, explorando cómo (re)construyeron su masculinidad antes y después del proceso reeducativo, en los ámbitos concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones. Para tal fin se analizaron sus prácticas y actitudes asociadas a la masculinidad hegemónica y el ejercicio de la violencia.

1.3. Preguntas de investigación

Pregunta General:

¿Cómo (re)construyen su masculinidad los hombres agresores que participaron del proceso reeducativo en el CAI entre los años 2013 y 2017?

Pregunta específica 01:

¿Mediante qué prácticas sostenían su masculinidad los hombres agresores antes de participar en el proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2017, en los ámbitos concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones?

Pregunta específica 02:

¿Qué significó la experiencia del proceso reeducativo para los hombres agresores, y cómo esta experiencia impactó en la (re)construcción de su masculinidad, en los ámbitos concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones?

1.4. Objetivos

Objetivo General:

Analizar cómo los hombres agresores participantes del proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2016, (re)construyen su masculinidad en los ámbitos

concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones.

Objetivo específico 01:

Identificar y comprender prácticas mediante las cuales sostenían su masculinidad los hombres agresores participantes del proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2016, en los ámbitos concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones, antes de iniciar dicho proceso.

Objetivo específico 02:

Analizar cómo la experiencia de los hombres agresores en el proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2016, influyó en la (re)construcción de su masculinidad en los ámbitos concernientes a la violencia hacia la pareja, la performatividad masculina y la gestión de emociones.

1.5. Hipótesis

Hipótesis 01:

Los hombres agresores, antes del proceso reeducativo, sostenían su masculinidad ejerciendo diversas formas de violencia hacia la pareja con la intención de lograr el control sobre ellas y hacerse de la posición masculina; así también performaban su hombría según el libreto de los mandatos de la masculinidad hegemónica para sostener su identidad de hombres; y gestionaban sus emociones de manera hostil, para lograr afirmar su figura de autoridad.

Hipótesis 02:

Los hombres agresores que participaron del proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2017, (re)construyen su masculinidad mediante una dinámica compleja y contradictoria de incorporación y rechazo de prácticas asociadas a la masculinidad hegemónica y de prácticas alternativas a ésta. En el marco de esta dinámica, el proceso reeducativo les facilitó elementos reflexivos y técnicos orientados al cuestionamiento de su posición masculina y al desarrollo de aprendizajes alternativos, que ayudaron a la reconfiguración de su masculinidad en los tres ámbitos; lo cual implicó, primero, la reducción significativa del ejercicio de violencia hacia sus parejas por maneras más empáticas de vinculación con ellas;

segundo, el distanciamiento del mandato de masculinidad, por la puesta en escena de una performatividad masculina más equitativa; y tercero, la gestión asertiva de sus emociones para expresarlas sin hostilidad y detener la escalada de tensión.

1.6. Marco teórico

1.6.1. La conjunción entre masculinidad y violencia

Es importante señalar que la conducta violenta no se entiende aquí como resultado de una desviación psicológica, sino como producto de las relaciones de género y como la expresión de una masculinidad que busca hacerse de la posición hegemónica. En tal sentido, es pertinente definir primero lo que en este estudio se entiende por masculinidad.

Con ese propósito se recurre a lo propuesto por Connell (2003), para quien la masculinidad no es un concepto fijo, de acuerdo sus palabras:

En lugar de intentar definir a la masculinidad como un objeto (un tipo de carácter natural, un promedio de comportamiento, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y las relaciones a través de los cuales los hombres y las mujeres viven vidas ligadas al género. La masculinidad, hasta el punto en que el término puede definirse, es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura (2003: 108-109).

Entonces, la masculinidad es una posición configurada a partir de prácticas sociales e individuales propias de un ordenamiento del género, por tanto, hombres y mujeres, al ser asignados en distintos lugares sociales son, no sólo diferenciados sexualmente, sino también dispuestos a cumplir determinadas funciones, a sentir de cierta manera, a desenvolverse según los estereotipos y a vincularse de cierta forma. En otras palabras, el ordenamiento de los géneros produce identidades genéricamente diferenciadas, las que se sostienen por la “repetición estilizada de actos” (Butler 1998: 297). En tal sentido, cabe preguntarse ¿Cuáles son esos atributos y prácticas propias de la posición masculina?

Para Segato (2003), evidentemente la práctica principal de la posición masculina es subordinar. Masculinidad significa pertenecer a la posición que oprime para dominar y controlar a la posición femenina. Por consiguiente, la violencia es el atributo necesario para sostener la masculinidad, toda vez que no se puede subordinar sin el uso y abuso de la fuerza.

Si bien Segato (2003) dedica el primer capítulo de su libro a analizar el fenómeno de la violación cruenta, sus reflexiones son útiles para el análisis de cualquier forma de violencia masculina. En cuanto a la masculinidad, Segato comenta: ““Masculinidad” representa aquí una identidad dependiente de un estatus que engloba, sintetiza y confunde poder sexual, poder social y poder de muerte” (2003: 37). En otras palabras, los hombres, como encarnación de la posición masculina, procuran apoderarse, real o alegóricamente, del cuerpo de las mujeres, sobreponerse a ellas en cuanto estatus social y disponer la continuidad o no de su vida. Para esta autora, es el estatus masculino el que está en juego, estatus que significa detentar el poder, el mismo que debe obtenerse, arrebatarse, y mantenerse de diferentes maneras para que la posición masculina siga gozando de determinados privilegios. Es en esta obsesión y compulsión por el poder que se constituye la identidad masculina.

En tal sentido, Segato afirma que:

[...] la violación puede comprenderse como una forma de restaurar el estatus masculino dañado, aflorando aquí la sospecha de una afrenta y la ganancia (fácil) en un desafío a los otros hombres y a la mujer que cortó los lazos de dependencia del orden del estatus, todos ellos genéricamente entendidos [...] no se trata de que el hombre puede violar, sino de una inversión de esta hipótesis: debe violar, sino por las vías del hecho, si al menos de manera alegórica, metafórica o en la fantasía” (2003. 37-38).

Parafraseando, puede decirse que los hombres no sólo pueden violentar, sino que deben hacerlo, para así titularse hombres y no perder su posición masculina, en consecuencia: la violencia sostiene la masculinidad, pues al amedrentar a las mujeres, se consigue la sensación de poder (estatus) y el reconocimiento de parte del grupo social para sentirse hombre.

Sin embargo, tal afirmación, debe ser matizada y aclarada. No todos los hombres necesitan violentar para hacerse del estatus masculino, incluso, para ciertas identidades masculinas la violencia no es bien vista, sobre todo cuando se tratan de modelos masculinos que aspiran a la calma y a la imperturbabilidad estoica. Los mismos entrevistados para este trabajo no violentaron siempre y todo el tiempo, si bien es recurrente la referencia a sus actitudes machistas, hay casos en que los golpes e insultos fueron usados en ciertos momentos de crisis, antes de ello dispusieron su autoridad mediante el uso de otros elementos, como el poder económico y su aparente racionalidad. El señor Miranda por ejemplo, es el que más

apela a argumentos “racionales” en contra de su pareja para hacerla ver como “enferma”, o como “mala”.

Del mismo modo, el matizar la ligazón entre violencia y masculinidad no debe quitar la intención de lo planteado por Segato (2003), sobre el uso de la violencia como un recurso siempre latente, y como un elemento capitalizado por la posición masculina. No todos los hombres violentan a las mujeres, pero el miedo de las mujeres a la violencia de los hombres es, con toda razón, justificado. Hay hombres que no necesitan usar la violencia, pero ésta les queda siempre como posibilidad o como herramienta de emergencia ante las crisis.

El constante empeño de muchos hombres de ser reconocidos como jefes de casa es una muestra de lo explicado, pese a lo relativo de ese título, ellos intentan ser considerados como tales, primero por el dominio económico, junto a la validación social que se recibe como proveedor, pero si ello no es suficiente, podrán imponerse mediante la fuerza (física o de carácter), para así lograr privilegios y servicios de parte de sus parejas. Si ellas cuestionan su título de jefes, y si sus otros recursos ya no le son suficientes a ellos, entonces recurren a alguna forma de violencia para reducir dicho cuestionamiento y confirmar así su figura de autoridad en el hogar.

Por otra parte, Bourdieu (1998), a partir de sus estudios etnográficos, entiende que la jerarquía masculina es el resultado de la asimilación del ordenamiento genérico hasta el punto de haberlo naturalizarlo desde la perspectiva del dominador (la posición masculina), ello constituye la violencia simbólica (Bourdieu 1998: 144). Violencia que se inscribe en las relaciones entre hombres y mujeres a todo nivel, logrando incluso que ellas se sometan “libremente”, y que ellos normalicen su posición de poder.

Así mismo, los hombres –y las mujeres también- al interiorizar el ordenamiento de género siguen el hábitus (Bourdieu 2007: 86), concepto que tiene una dimensión práctica, ya que las personas realizan diferentes acciones para perpetuar y actualizar el orden incluso desde la no consciencia. La masculinidad, en cuanto práctica, responde también a un hábitus establecido por el ordenamiento de género que dispone ciertos mandatos para los hombres, quienes los cumplen sin ser del

todo conscientes de ello. En consecuencia, la violencia masculina está normalizada y es útil para la diferencia de género y el logro de la dominación de los hombres.

Es más, para Bourdieu: “La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: *legítima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada*” (2000: 37). Lo que significa que la dominación ejercida por los hombres se experimenta como natural, como fijada en una esencia. De ahí que para los hombres, y las mujeres, pueda resultar tan difícil cuestionar los privilegios masculinos, puesto que ello amenaza a un orden percibido como natural y permanente.

De otro lado, autores como Gilmore, adicionan también otros elementos relacionados a la masculinidad. Para este autor se trata de la ideología de la virilidad, la misma que establece tres mandatos: procreación, protección y manutención. Al lograr estos tres mandatos se demuestra cierta capacidad, la de autonomía, y así se logra reconocimiento y estatus: “La virilidad es una especie de procreación masculina; su cualidad heroica radica en su autodisciplina y autodirección, su autosuficiencia absoluta, en una palabra su autonomía como agente” (Gilmore, 1994: 217).

Por tanto, Segato y Bourdieu, cada quien desde su perspectiva particular, establecen una base explicativa para comprender la masculinidad como posición genérica, jerarquizada y naturalizada; masculinidad que también amerita la consecución y ejercicio de la virilidad planteada por Gilmore, y de otros recursos asociados a la posición masculina. En tal sentido, y bajo ciertas condiciones, los hombres pueden ejercer violencia para mantener su dominio y estatus (virilidad) y también para alcanzarlos. Al mismo tiempo, la posición masculina legitima la dominación naturalizando la diferencia sexual.

No obstante, estos autores, junto a Connell (2003), coinciden que esta posición al ser configurada por las relaciones de género, no corresponde a una naturaleza esencial; por lo que podría inferirse entonces, que se trata de un lugar susceptible de replantearse.

Ciertamente Badinter (1993) podría ayudarnos a comprender un poco más lo explicado hasta aquí. Aunque su libro (“la identidad masculina”) es más antiguo que

los antes citados, ella ya conocía muy bien los avances etnográficos, las teorías psicoanalíticas y varios estudios culturalistas sobre la masculinidad. Para ella:

Ser hombre es una expresión que se usa más en imperativo que en indicativo. La orden, tantas veces oída de “Sé un hombre”, implica que no es algo que se dé por sentado y que la virilidad puede no ser tan natural como pretende. Y significa, además, que el hecho de detentar un cromosoma “Y” u órganos sexuales masculinos no basta para circunscribir al macho humano. Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo (1994: 15-16).

Para Badinter (1994) es claro que la masculinidad, se irá adquiriendo a través de diferentes pruebas, este esfuerzo es permanente, de él depende no perder el título de hombre, puede que resulte agotador pero también conlleva privilegios. Por otra parte, esta labor por ser y mantenerse hombre, amerita necesariamente la repetición de acciones de manera ritual, no basta con jugar fútbol un solo día, hay que desarrollar cierta experticia en tal deporte, practicarlo con alguna regularidad, o hablar de él con conocimiento, guste o no, de lo contrario se corre el riesgo de ya no ser aceptado por el grupo masculino.

Esta tendencia a la repetición ritualizada, recuerda a lo planteado por Butler (1998: 299), cuando postula que es justamente en tal repetición de actos que se genera la ficción de identidad; o mejor dicho, que se construye y fija lo que cada hombre sentirá y vivenciará como su propia identidad masculina. Esta ficción no es una mentira, sino una experiencia subjetiva vivenciada como real.

En esa línea, Segato (2003), entiende esas prácticas repetidas/ritualizadas son violentas, aunque no única o exclusivamente. Por eso mismo, la autora refiere:

El estatus masculino, como lo demuestran en un tiempo filogenético los rituales de iniciación de los hombres y las formas tradicionales de acceso a él, debe conquistarse por medio de pruebas y la superación de desafíos que, muchas veces, exigen incluso contemplar la posibilidad de la muerte. Como este estatus se adquiere, se conquista, existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo y restaurarlo diariamente. [...] la masculinidad es un lenguaje violento de conquista y preservación activa de un valor (2003: 38).

De la misma manera, Badinter ya había dicho que el hombre, para ser tal: “Tres veces tendrá que demostrar su identidad masculina convenciéndose y convenciendo a los demás que no es una mujer, de que no es un bebe, de que no es un homosexual” (1993: 62); expresión basada en sus conocimientos psicoanalíticos, que utiliza para dar cuenta de una subjetividad masculina constituida por la violencia.

Al mismo tiempo, la repetición compulsiva denota una masculinidad frágil, siempre amenazada, vulnerable y susceptible de ser desplazada. A esto último Badinter lo enuncia como una “crisis de la masculinidad” (1993: 61, 207), dado que dicha masculinidad intenta por una parte diferenciarse (violentamente) de lo femenino, pero por otra no logra mantener su estatus (a pesar de la violencia), pues es cuestionada por los desplazamientos políticos y sociales del sujeto femenino, pero también, en el espacio íntimo, por la pareja, los hijos y otros hombres, así como por las propias necesidades afectivas, la soledad, la edad, las condiciones de salud, entre otras circunstancias.

Nuevamente ser hombre no es una identidad estática, sino que siempre está en (re)construcción. Es decir, ante los cuestionamientos sociales y cotidianos, los hombres tienen que reformular su masculinidad, adaptarla, actualizarla y hasta encubrirla.

Por consiguiente, la masculinidad está en constante (re)construcción, y ello denota una vez más que no responde a una naturaleza fija, sino a un carácter estrictamente humano.

Ahora bien, no se quiere dar a entender que el orden de género cambia a favor de una sociedad más igualitaria. La posición masculina sigue siendo la hegemónica, los hombres continúan violentando a las mujeres cada vez de maneras más crueles o sutiles. Que la masculinidad esté en permanente (re)construcción no significa que esté orientándose hacia prácticas asertivas y no violentas, ni mucho menos; pero tampoco se puede aseverar que mantienen las mismas prácticas. Por ejemplo, es posible que ahora se visibilicen más hombres cocinando en casa, pero la cocina aún es considerada un espacio femenino, los hombres pueden, y hasta gustan de cocinar, pero no fijan su masculinidad en dicha práctica, o, dicho de otro modo, al cocinar no se sienten más hombres.

Hasta aquí puede entenderse que violencia y masculinidad están vinculadas, hay entre ellas una conjunción, en la que los hombres se hacen tales y donde se produce y reproduce su identidad. En concreto, un hombre no sólo utiliza la violencia, sino que llega a ser violento. Ahora bien, de todos los hombres, son los agresores de pareja, quienes mejor representan esta conjunción entre violencia y masculinidad.

Ramos (2006) puede ayudarnos a comprender mejor esta compleja relación entre masculinidad y violencia, ya desde la figura del agresor. Para el mencionado autor el ejercicio de la violencia de los hombres hacia la pareja es “un mecanismo cotidiano para imponer autoridad y disfrutar de privilegios” (2006: 160). Ramos (2006) comprende que la violencia está en relación con los mandatos culturales sobre las relaciones de pareja, mandatos que seguramente obedecen a las estructuras subyacentes de género de las que habla Segato (2003). Entonces, la finalidad de la violencia es la de confirmar, y afirmar, la posición masculina.

Las prácticas violentas no son acciones psicopáticas, sino que están perfectamente alineadas con el ordenamiento de género, normalizadas por el habitus (Bourdieu 2007) y legitimadas por la sociedad. Cabría preguntarse si el agresor disfruta del ejercicio de la violencia o siente alguna culpa, no obstante, y justamente, en el estudio Ramos (2006), los hombres entrevistados (agresores) en ocasiones pueden sentir remordimiento por la violencia ejercida, en otras simplemente la normalizan, es decir, no se genera ningún sentido de culpa, porque están validados por los mandatos sociales y por el orden genérico del mundo.

Además, y aquí Ramos (2006) coincide muy bien con Badinter (1993), la violencia también es una manera de sostener la identidad masculina, que se pone en crisis ante la confrontación de las parejas, sus reclamos, sus quejas, sus perspectivas contrastantes, sus deseos, etc. Lo cual es entendido por los hombres agresores como una creciente y amenazante autonomía, o como signos de resistencia ante una relación dominante, y un sistema que las subordina.

En síntesis, los agresores son los representantes óptimos de esta conjunción entre masculinidad y violencia, son los agentes por excelencia del orden de género. No obstante, también son personas, por lo que los mandatos sociales no pueden ser absolutos en ellos, ni atraparlos por completo. Todos los autores expuestos hasta aquí coinciden con el carácter social de la masculinidad, por lo que dejan abierta las posibilidades de desplazamiento.

1.6.2. Los ámbitos de la masculinidad

Por ámbito se entiende aquí espacios o áreas de actuación en los que se ejercen prácticas masculinas. Se usa este concepto para poder dividir y agrupar las experiencias de los casos.

La división planteada aquí es arbitraria basada en la observación de los casos y la revisión bibliográfica.

1.6.2.1. Violencia hacia la pareja

En este ámbito se analizan las prácticas de poder y control dirigidas hacia las parejas, con la finalidad de hacerse de la posición masculina. Como refiere Suárez: “La violencia es la expresión de la fragilidad masculina, y tiene la función de perpetuar la masculinidad y la dominación, tornándose así en una forma del poder masculino. Por lo tanto, la masculinidad requiere ser respaldada y afirmada constantemente” (1994:140). Este planteamiento señala la necesidad compulsiva de los hombres por el poder y el dominio de las mujeres, necesidad que revela la fragilidad de la identidad masculina, en el fondo los hombres sentirían una gran inseguridad, como si el título de hombre estuviese siempre por perderse al menor descuido.

En ese sentido, para que los hombres busquen el poder violentamente, se requiere de una condición previa, un orden de género jerarquizada, en el que la posición masculina esté asignada como la superior. Al respecto, Corsi considera que:

En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etcétera.” (1994: 23).

Esto significa que, los hombres, al estar inmerso en el binarismo de género, asimilan la jerarquía, comprendiendo que les corresponde estar sobre las mujeres y otras personas asociadas o cercanas a lo considerado femenino, por tanto, la violencia se constituye un medio para lograr asegurarse de la posición superior, pero esta posición es también una posición de privilegios y es también una posición que otorga identidad. De ahí lo complejo de renunciar a la masculinidad, puesto que involucra desplazar elementos constituyentes de la propia identidad.

Ahora bien, una acción violenta es tal porque es abusiva. De especial manera, en el plano conyugal, los hombres están normados a establecer su superioridad, pese a estar ya favorecidos por su condición de género, por tanto, el uso de la violencia es un abuso de poder. En esa línea, Corsi refiere: “En términos generales, se denomina violencia conyugal a toda conducta abusiva que se da en el marco de

una relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos). Se entiende por conducta abusiva todo lo que, por acción o por omisión, provoque daño físico y/o psicológico a la otra persona”. (Corsi 1992: 89).

Con estos planteamientos, se comprende que la violencia hacia la pareja tiene que ver con procurar el dominio y control sobre ésta, para así confirmar la masculinidad y sostenerla, pero es una práctica de abuso pues aprovecha las condiciones de privilegio masculino y genera daño a la pareja, para amedrentarla. La violencia está en estrecha relación con las dinámicas de la masculinidad en el contexto de pareja, lo que quiere decir, que la violencia no es la expresión de alguna psicopatología, sino una práctica abusiva resultante y estructurante de la dominación masculina.

Como dice Dohmen, los golpeadores buscan: “[...] consolidarse en una posición de superioridad respecto de la mujer, a la que inferiorizan, [...]” (1995: 54). Esta es la dimensión del poder que está en juego, la de asegurarse la pareja como depositaria de las expectativas masculinas y así sentirse seguros de su propia virilidad.

Aunque dichas seguridades son relativas y nunca asibles por completo, o sea, en última instancia no se puede lograr la dominación completa de nadie, menos en un contexto donde las mujeres conocen sus derechos y hay un aparato social y Estatal de condena la violencia; lo que le importa a los hombres es lo que Corsi describe del siguiente modo: “La violencia proporciona, por lo menos, una vivencia temporaria de poder” (1995: 33), y por ese momento efímero los agresores pueden generar daños irreparables, pese a sus afectos y buenas intenciones al momento de establecer un vínculo de pareja.

Por otra parte, el poder buscado sobre la pareja es también una confirmación de su masculinidad ante otros hombres. Segato (2003) deja claro que el mandato de masculinidad tiene una dirección horizontal, es decir, que ante otros hombres tiene que demostrarse tal. Por eso la violencia es una forma de decirle al público masculino que se es hombre, y este público puede estar presente de manera real o imaginaria. Como dice Suarez:

El temor de parecer débiles y pasivos en relación con otros hombres les crea una dependencia hacia las mujeres para descargar tensiones y satisfacer necesidades emocionales en un contexto de seguridad. [...] dada la fragilidad de la identidad

masculina y la tensión de lo que significa ser hombre, la afirmación final de la masculinidad reside en el poder sobre las mujeres (1994: 140).

Nótese que la dependencia del agresor hacia su pareja se deriva de la necesidad de conservar el poder masculino, pero también se está sugiriendo que violentar es una manera de asegurarse un vínculo. Por tal razón, es posible pensar en que un hombre busca aprobación y reconocimiento de parte de su pareja. Se trata de una doble intencionalidad, la del poder y el reconocimiento, lo que hace recordar a Kemper (citado en Bericat 2000: 153), quien plantea las categorías de poder y estatus (reconocimiento) como ejes para la comprensión de emociones. En este punto podría decirse que el poder y el reconocimiento son las dinámicas en juego dentro de las relaciones de pareja, pero sobre todo, son las dinámicas que explican, en gran medida, el ejercicio de violencia.

No obstante, quien agrede no va a referir que lo hizo para mantener su masculinidad hegemónica, ni será consciente de la estructura de género que está ayudando a perpetuar. Tampoco manifestará que violentó porque así se sentía más hombre, o porque de esa manera estaba solicitando reconocimiento de parte de su pareja, ni mucho menos porque necesita controlarla para afirmar su masculinidad. Como comenta Segato (2003), la estructura de género sobrepasa la consciencia de su operador, el que ejerce la violencia lo hace sin percatarse del sistema que se lo dispone, ni de la estructura que está ayudando a mantener.

Por ejemplo, al revisar los casos expuestos por Dohem (1995: 74-81), se desprende que una de las maneras de justificar la violencia para los agresores es la de presentar, y ver, a la pareja, como una “provocadora” e incluso como una “amenaza” o una agresora en potencia. Es como si estos hombres construyeran a su pareja ideal: sin reclamos, atenta y cercana; pero ante la contradicción de esa expectativa, activan la violencia, para responder a la supuesta provocación, o para defenderse de la amenaza.

Otro punto a tener en cuenta en los modos de justificar de los agresores, es su defensa por ciertos valores. Al respecto Dohem comenta: “los hombres golpeadores se apoyan en los valores culturales, basados particularmente en los mitos de la masculinidad que definen como “debe ser El Hombre”. Desde esta posición necesitan tener el control, la dominación y la jerarquía con respecto a la mujer, a la cual subordinan y someten para mantener el estatus descrito” (1995: 73). Sin

embargo, los valores que pueden defender también tienen que ver con cómo “debe ser una mujer”, según el orden de género de la sociedad. Es por ello que los agresores pueden justificar su ataque como una corrección frente a una pareja que no cumple el rol de madre, o de esposa, o de hija, o de amante incluso. Es como si ellos se adjudicaran la defensa de los valores de género.

Finalmente, se considera que la violencia tiene una función reguladora de la relación de pareja, en el sentido de que puede resultar útil para resolver conflictos, aunque esta resolución es para el beneficio del agresor. Dohmen, (1995. 128) afirma que los agresores “[...] suponen que todo conflicto en la pareja debe ser rápidamente solucionado. Ésta es una de las razones por las cuales los agresores emplean la violencia como la forma más rápida y efectiva para que se termine el problema.”. Por ende, el ejercicio de la violencia puede regular la relación de pareja, manteniendo la división de poder a favor del hombre, pero brindándole a éste la sensación de que el vínculo se encuentra en orden, de que ya no hay problemas.

Por ejemplo, el uso del grito para acallar un reclamo, cuando un hombre le grita a su pareja y logra que esta detenga el reclamo, no sólo está demostrando su poder y generando daño psicológico, sino que también parecen haberse acabado los reclamos, ergo, se produce la sensación de que ya no hay problemas por solucionar y de que la relación se encuentra en orden. Como puede verse, esta regulación mediante la violencia, no está resolviendo los conflictos de fondo, pero al agresor parece bastarle.

Recapitulando, dentro del ámbito denominado violencia hacia la pareja, tenemos tres prácticas a analizar: 1) El ejercicio de poder y control; 2) la justificación de la violencia; y 3) la resolución de conflictos.

1.6.2.2. Performatividad masculina

Ser hombre implica comportarse como tal, es una constante demostración, una tarea permanente e incansable (Badinter 1993: 16), a través de las distintas etapas de vida. Si bien se ha enfatizado la socialización primaria de los hombres, junto al aprendizaje de los mandatos de masculinidad durante la infancia y los rituales que se practican en la adolescencia; pareciera que se dibuja a la masculinidad como adquirida, como un elemento que se incorpora primero, y luego se la expresa. Sin embargo, esta visión de la masculinidad, pese a ser correcta, no es completa, ni

del todo exacta. En principio porque se dibuja una persona más o menos pasiva del sistema de género y segundo porque supone un sujeto previo al aprendizaje y a la socialización, un sujeto que aprende y luego replica lo aprendido.

Pensar, por ejemplo, que un niño aprende la masculinidad y luego, de adulto, vive según dicho aprendizaje, responde a un modelo desarrollista, propio de la psicología del aprendizaje, en el que una persona atraviesa por etapas de vida delimitadas y secuenciales, donde los primeros años son los más decisivos para aprender. En esa línea, Michel Kaufman (1989: 32) plantea que el hombre “[...] durante su desarrollo psicológico adopta e interioriza un conjunto de relaciones sociales basadas en el género; la persona formada mediante este proceso de maduración se convierte en la personificación de estas relaciones. Ya a los cinco o seis años se han establecido en el niño las bases de la masculinidad para toda la vida”. Ciertamente hay una temporalidad que las personas viven como estadios, pero habría que cuestionar si estos son estáticas y si lo aprendido en cada etapa se fija invariable, homogénea y permanentemente.

Al respecto, y curiosamente es Kaufman (1997: 68-70) quien, en el desarrollo de su trabajo sobre el tema, llega proponer la noción de *gender work*, para dar cuenta de los procesos por los cuales se crea y recrea los modelos de género, afirma que: “[...] el género no es algo estático en lo cual nos convertimos, sino una forma de interacción permanente con las estructuras del mundo que nos rodea” (1997: 70). Así por ejemplo, Olavarría (2000), al analizar la influencia de los cambios sociales y políticos en la realidad chilena, da cuenta de una crisis en la estructura familiar y, por ende, en la vivencia y práctica de la masculinidad. Desde estos dos argumentos, se muestra cómo la masculinidad está en constante dialéctica y reformulación.

Vale decir, no se trata de equiparar las masculinidades a tipos de hombres, si bien pueden establecerse perfiles y tipologías, éstas no son absolutas sino contextuales. Es cierto que pueden encontrarse hombres más equitativos y otros más sexistas, pero se tiene que tener claro que tanto la actitud equitativa y la sexista son prácticas y no elementos constitutivos o esencias de unos y otros hombres. Es más, un solo hombre puede tener prácticas equitativas en ciertos contextos, mientras que en otros utiliza las sexistas; o también puede que en un periodo de su vida se comporte

de manera más equitativa y luego, por alguna razón cualquiera, ejerza más su sexismo.

La variabilidad de significados y prácticas masculinas no sólo ocurren en grupos de hombres, sino en los hombres en particular. Un ejemplo sobre lo expuesto, es lo observado por Pérez (2015) en los hombres de la comunidad minera de Moa, en Cuba, quienes en grupo ejercían abiertamente la llamada masculinidad hegemónica, pero que en las entrevistas individuales y en lo observado etnográficamente, dicho ejercicio hegemónico, quedaba desplazado, mostrándose más hogareños, amables y hasta vulnerables.

Con todo lo antes referido, se pretende establecer que la masculinidad no es aprendida de manera homogénea, coherente y estática, sino que se ejerce de diversas formas. Con lo dicho no se niega en ningún sentido el papel de los aprendizajes y la socialización, éstas son experiencias objetivas e inevitables, pero no determinantes. En efecto, es la repetición de los aprendizajes lo que le da la apariencia de fijeza, y es la práctica frecuente de lo socializado, lo que le da la forma de constante.

Para Butler (2007), en línea con pensadores como Foucault, no hay sujeto por fuera de la norma, el sujeto es siempre un producto de la ley. Por decirlo de otro modo, lo que somos en tanto personas generizadas es una producción de la socialización. Ahora bien, la norma (ley, aprendizajes, libretos sociales, etc.), para que tenga efecto constitutivo ha de actuarse repetidamente por los sujetos, no hay un sujeto, ni una identidad, previa a la norma social y cultural, sino que éste se hace en la acción continua. Butler lo explica mejor cuando sugiere que: “[...] el género no es, de ninguna manera, una identidad estable, tampoco es el locus operativo de donde procederían los diferentes actos, más bien, es una identidad débilmente constituida en el tiempo: una identidad instituida por una repetición estilizada de actos” (1998: 296-297).

Lo antes dicho, implica pensar en los sujetos hombres no como meros receptores de los mandatos de masculinidad, ni como sujetos previos a la socialización de género que expresarían ciertos aprendizajes. Por el contrario, siguiendo las propuestas de Goffman (1981) y Butler (1998; 2007), entenderemos que los hombres están en constante actuación de su masculinidad, una puesta en escena

de su papel de hombres, performándose a sí mismos iteradamente, al punto de generarse una identidad (Butler 1998) o un “sí mismo” (Goffman 1981). Mas esta identidad o “sí mismo” es siempre una ficción, y justamente por serla, se debe confirmarla constantemente por la repetición. Por tal razón a este ámbito a estudiar se le denomina performatividad masculina, ya que interesa explorar como los sujetos a estudiar construyen, a través de prácticas repetidas cotidianamente en ciertos escenarios, su masculinidad.

Es verdad que Goffman (1981) no reflexionó sobre el género, y Butler (1990; 1998) se refirió al género en sentido amplio, aunque con especial atención al sujeto mujer; pero para este trabajo procuramos utilizar los aportes de ambos autores como herramientas conceptuales para leer las masculinidades en general, y la masculinidad de los hombres agresores en particular.

Previamente, conviene subrayar que Butler discrepa abiertamente de Goffman, cuando afirma lo siguiente:

En consecuencia, el género no puede ser entendido como un papel que, o bien expresa, o bien disfraza, un “yo” interior, siendo que este “yo” se conciba sexuado o no. En tanto que representación performativa, el género es un “acto”, en amplio sentido, que construye la ficción social de su propia interioridad psicológica. En oposición a un punto de vista como el de Erving Goffman, que plantea un yo que asume e intercambia varios “papeles” dentro de las complejas expectativas sociales del “juego” de la vida moderna, estoy sugiriendo no sólo que este yo es un irreparable “afuera” constituido en el discurso social, sino también la adscripción de la interioridad es ella misma una forma de la fabricación de la esencia, públicamente regulada y sancionada (1998: 310)

Nótese que Butler (1998) se refiere a la postura dramaturgica de Goffman (1981) en la que se plantea la posibilidad de interpretación de diversos papeles sociales, lo que implicaría la sospecha de un sujeto previo que puede cambiar de performance según el escenario y audiencia. Visto así, la crítica de Butler (1998) es plenamente válida y correcta.

De hecho, Goffman (1981) entiende al individuo en dos niveles: como actuante y personaje. El personaje es resultado de la representación, validada por el público, que el individuo despliega, y da como resultado un “sí mismo”, el cual se entiende como: “[...] un efecto dramático que surge difusamente en la escena representada, y el problema característico, la preocupación decisiva, es saber si se le dará o no

crédito” (1981:269). El actuante, en cambio, en palabras de Goffman (1981: 269): “[...] tiene capacidad para aprender, y la ejercita en la tarea de prepararse para desempeñar un papel.”. Entonces, como bien señala Butler (1998), el planteamiento dramaturgico de Goffman (1981) deja entrever un individuo, por decirlo así, “puro”, sin papeles y con posibilidad de cierta consciencia de su actuación y, por tanto, de dejar de hacerlo. Butler (1998) diría que ese “individuo puro”, es justamente una ficción de sustancia, que en último término es un producto más de la actuación, ese actuante es también una actuación, el individuo que cree poder dejar sus papeles es otro personaje más.

Luego de explicarse este impase teórico, puede avanzarse hacia una comprensión de la masculinidad en la que se dé cabida a ambas posturas, sobre todo porque hay conceptos útiles en las dos. Por mencionar un ejemplo, tanto Butler (1982; 1990) como Goffman (1981) usan la metáfora del teatro para explicar la identidad, además para estos autores es viable cierta disrupción del libreto social, y a partir de ello se puede considerar la posibilidad de desplazamiento del género. Igualmente, Goffman (1981) permite comprender la diversidad de papeles que un hombre interpretaría y ello ayuda a entender la variabilidad de la masculinidad, y su contradicción; pero al mismo tiempo se debe tener presente, desde Butler (1998), que no hay finalmente un sujeto previo a la actuación, sino que, en todo caso, la actuación es el sujeto.

Toca ahora, desde los autores citados, pensar la masculinidad de los hombres agresores. Así, ser hombre implica una constante actuación de la norma, esta norma es una norma de género, y para este caso, una norma de masculinidad. Esta masculinidad está en estrecha relación con la violencia (Segato 2003; Bourdieu 2000), por tanto, la actuación de los hombres, para sentirse y demostrarse tales, ha de ser una actuación violenta reiterada constantemente. Sin embargo, la fuerza de la reiteración reside en su carácter social, si bien hay un ejercicio individual, una puesta en escena particular de cada hombre, la reiteración ha de ser ritualizada, es decir, significada por el grupo social como una acción con sentido. Es posible que un hombre, en particular, sólo haya golpeado una vez a su pareja, pero esa acción cobra sentido ritual al ser la repetición de muchas otras acciones similares que dan un significado para los hombres y mujeres.

Entonces, masculinidad y violencia, son partes cruciales, aunque no únicas, de ese libreto dispuesto para los hombres, quienes han de interpretarlo para mantener la posición masculina y evitar las sanciones con las que el sistema amenaza. Esto último fue planteado por Segato (2016) como el mandato de masculinidad (2016: 16, 19, 21) que es parte de una pedagogía de la crueldad (2016: 23, 81); si bien esta autora reflexiona sobre fenómenos sociales relacionados con la guerra y el narcotráfico, sus ideas son aplicables a la violencia hacia la pareja, ya que el mandato de masculinidad vendría a ser parte esencial del libreto de la masculinidad, su aspecto violento, que los hombres, bajo ciertas condiciones y circunstancias, pueden representar para “educar” a las mujeres.

En esa línea, un agresor, mediante su conducta violenta, confirma la norma, ejerce el mandato de masculinidad, y sostiene su identidad. El ejercicio de la violencia pasa a ser una interpretación más de la masculinidad, y también una práctica que asegura ese “sí mismo” de hombre, su identidad, ante él y ante otros. Como asevera Goffman: “cuando un individuo aparece ante otros, proyecta, consciente e inconscientemente, una definición de la situación en la cual el concepto de sí mismo constituye una parte esencial” (1981: 258).

Ahora bien, los hombres performan su masculinidad, y ejercen la violencia, en diferentes escenarios, se consideran en este estudio los siguientes: 1) el trabajo, 2) la familia, 3) el esparcimiento, y 4) lo doméstico. En estos escenarios de actuación, los hombres sostienen la masculinidad a través de la repetición de un libreto. Lo que se quiere es analizar estos escenarios en relación a la violencia y la constitución de su masculinidad. Esto significaría que, en el trabajo, la familia, el esparcimiento y lo doméstico, los hombres constituirían su masculinidad y así mismo dispondrían su accionar violento.

Así por ejemplo, un rol relacionado al escenario del trabajo es el de proveedor, desde ese rol un agresor exige servicios a su pareja, si ésta se niega, él hace ejercicio del poder que le otorga la posesión del dinero, pero si ella cumple con brindarle los servicios que él espera, entonces él confirma su hombría. Por consiguiente, un hombre se define como agresor, porque performa una masculinidad violenta en los diferentes escenarios señalados.

Ahora bien, los casos estudiados invitan a pensar en la posibilidad de subversión (Butler, 1990, 1998), o de disrupción (Goffman, 1981) de la performatividad masculina. Goffman (1981) considera que los personajes no son fijos, sino que siempre el individuo puede aprender otros papeles; aunque ello está posibilitado siempre por un contexto. Sin embargo, Goffman (1981) advierte que la disrupción conlleva riesgos cuando afirma que: “Por ende, cuando se produce una disrupción advertimos que pueden llegar a desacreditarse las imágenes de sí mismo en torno de las cuales se forjó su personalidad” (1981:259), lo cual puede entenderse, desde Butler (1990) como una forma de sanción frente a una interpretación no acorde a la norma. Además Butler (1982; 1990; 1998) insiste siempre en que la norma se sedimenta, los libretos sociales dados son bastante rígidos, justamente por la repetición y las disposiciones políticas que rigen los contextos.

No obstante, los agresores entrevistados, reportaron cambios luego de un proceso reeducativo, esto hace sospechar en que es posible una performatividad masculina alterna, o mejor dicho, performar la masculinidad de forma no violenta; pero esto no debe entenderse como un cambio profundo o constitutivo. Si las sanciones sociales superan a los sujetos, y la repetición de la norma se ha sedimentado al punto de establecer ficciones de sustancias identitarias fijas (Butler, 1990); entonces el cambio del que se habla aquí ocurre también a nivel de la performatividad en cuanto a interpretación (y reinterpretación) del libreto social; con lo cual se descarta un libreto nuevo o renovado, éste es el mismo, pero la práctica lo contrasta hasta cierto punto, o lo interpreta con ciertas variaciones, o lo desplaza en algún nivel.

Butler (1982; 1990; 1998), usa la categoría de interpretación para explicar las posibilidades de desplazamiento de la norma. Para ella: “Al igual que un libreto puede ser actuado de diferentes maneras, y al igual que una obra requiere a la vez texto e interpretación, así el cuerpo sexuado actúa su parte en un espacio corporal culturalmente restringido, y lleva a cabo las interpretaciones dentro de los confines de directivas ya existentes” (1998: 308). Según esta idea a la masculinidad, los mandatos sobre ser hombre vienen a ser una suerte de libretos que los individuos tienen que dramatizar, actuar constantemente; pero la dramatización exige interpretación, un sello personal, que en ocasiones puede subvertir, siempre hasta cierto punto, la norma que se interpreta. Así también Goffman (1981), considera las

posibilidades de disrupción de la interpretación de los personajes, y también la posibilidad de aprender otros papeles.

Por consiguiente, es viable considerar que los hombres agresores, luego del proceso reeducativo, interpreten los guiones de masculinidad de maneras distintas que, hasta cierto punto, desplace la violencia, aunque nunca por fuera de la norma. En otras palabras, es posible que implementen prácticas diferentes a la violencia, y así empiecen a dramatizar su masculinidad de otra manera, generándose una suerte de personaje diferente (Goffman, 1981), siempre en tensión con su entorno.

Cabe considerar que los autores citados no describen exactamente la manera en la que se puede llegar a una interpretación disruptiva de la norma de la masculinidad, así que toca a este estudio procurar conocer esas prácticas performativas de los hombres que participaron en un proceso reeducativo, a través de las cuales, en los escenarios mencionados, estos hombres sostienen su masculinidad, pero con una interpretación disruptiva. Igualmente importa conocer bajo qué sustento lograrían esta disrupción de su masculinidad.

Estas disrupciones tienen que ver con márgenes de negociación, como refiere Pérez:

[...] y aquí entra entonces la creatividad de las masculinidades por mantener la fachada, mediante técnicas dramatúrgicas, mediante performances creíbles para el resto de la sociedad. Y decimos performances porque aún en las situaciones de género que sean más rígidas, las personas implicadas en ellas tienen que tener un margen mínimo de negociación mediante acciones, gestos, discursos, que se dan en la interacción cara a cara (2015: 37).

El citado investigador sigue a Goffman (1981), y comprende que la masculinidad no es estática, y está sujeta a modificaciones.

Se espera que el proceso reeducativo haya sido un movilizador de la disrupción, ya que es la experiencia central entre un antes y un después de su performatividad violenta. Desde Goffman (1981), este proceso reeducativo vendría a ser ese margen de negociación, un espacio de aprendizaje de un nuevo personaje, aunque hablar de “nuevo” es siempre inexacto, pues no se trata de que los hombres reeducados sean modelos de equidad y hayan roto plenamente con los elementos del capital masculino, nada más lejos de la realidad, se entiende que el personaje que ahora interpretan es el mismo con algunas variaciones en las líneas, y con otras acciones quizás.

Nuevamente, será en los escenarios del trabajo, la familia, el esparcimiento y lo doméstico, donde se buscarán nuevas interpretaciones de los libretos de la masculinidad, y con ello se espera que la performatividad violenta sea desplazada, siempre hasta cierto punto, y ello se derive en una (re)construcción de su masculinidad. Se entiende que para desplazar la violencia, luego de la reeducación, el hombre agresor, por ejemplo, cuestionará la relevancia del rol proveedor y procurará articular su vida laboral con su vida familiar, o también reducirá su actitud autoritaria ante su familia para permitirse diálogo más horizontal con ellos, o actividades recreativas, que inclusive, puede que desplacen sus actividades masculinas de esparcimiento anteriores; o quizás participan más de las labores domésticas y ello implica una manera diferente de actuar su masculinidad.

Para este trabajo, las personas siempre tienen un margen de acción, una agencia posible a pesar de la norma, como Butler asumimos que: “El género no está pasivamente inscrito sobre el cuerpo, y tampoco está determinado por la naturaleza, el lenguaje, lo simbólico o la apabullante historia del patriarcado.” (1998: 314). En consecuencia, la masculinidad tampoco está inscrita pasivamente en los hombres, por el contrario, siempre está en tensión y crisis, por lo que es factible interpretarla alternativamente.

1.6.2.3. Gestión de emociones

Para esta investigación las emociones no son sustancias, sino relaciones (Le Breton, 2013: 71), es decir, no responden únicamente a una mecánica corporal o a reacciones psicofisiológicas contextuales e inmediatas, sino que son producto de una cultura y de una estructura. La naturaleza de las emociones responde a la naturaleza social (Bericat 2000: 150). En otras palabras, se siente porque hay una estructura que determina qué sentir, cómo sentir y sus variedades. Al respecto Hochschild (citado en Bericat, 2000: 160) explica que: “Las emociones están cargadas de significado, de sentidos anclados en unos específicos contextos sociohistóricos, contextos entre cuyas dimensiones merece la pena señalar la dimensión normativa, la dimensión expresiva y la dimensión política.”. Sobre esta última dimensión, el autor se refiere a que las emociones están relacionadas a las sanciones políticas, y a los entramados de las estructuras sociales diversas. Se entiende, por tanto, que las emociones son a su vez una dimensión del vínculo social, pero también resultado de una estructura social mayor; o como dice Bericat

(2000: 152): “[...], existe un vínculo necesario entre subjetividad afectiva y situación social objetiva”. En consecuencia, las emociones particulares son síntomas sociales.

Para los fines del presente trabajo, se seguirá lo planteado por Theodore Kemper (citado en Bericat, 2000), quien introduce en la comprensión de las emociones las categorías de poder y estatus. Dichas categorías se entienden como formas de relación en un marco social amplio, y según cómo se distribuyan, se sentirán cierto tipo de emociones. Para el referido teórico, son la culpa, el miedo, la depresión, la vergüenza y el amor, las emociones principales.

La culpa, por ejemplo, es producto de exceso de poder. El miedo resulta de percibir que hay alguien que puede ejercer más poder que uno. La depresión ocurre por no recibir suficiente estatus (reconocimiento); y la vergüenza, por verse expuesto a la propia incompetencia. En cambio, el amor tiene que ver con otorgar status (reconocimiento) al otro, claro está, siempre desde una valoración particular.

En principio, se tendrá en cuenta estas cinco emociones planteadas por Kemper, pues están interesantemente vinculadas a los sistemas sociales y a las categorías de poder y estatus; lo cual va en consonancia con la comprensión social y estructural de la masculinidad que se presenta en esta investigación. No obstante, es necesario adaptar y ampliar los conceptos, desde una lectura de género en relación a las masculinidades y la violencia.

Kemper (citado en Bericat, 2000), denomina depresión a la emoción resultante de la falta de reconocimiento de parte de las personas con quienes se tiene un vínculo significativo, y en ningún caso se refiere al trastorno del ánimo descrito en el DSM. Bericat (2000: 157) lo aclara cuando refiere que: “Aquí, como en los casos anteriores, la depresión no ha de entenderse en su sentido patológico, sino como un tipo-ideal de sentimiento tiende a surgir allí donde aparecen carencias de estatus.”. Por consiguiente, se prefiere denominar tristeza, a la emoción que Kemper llama depresión, ya que el uso del término resulta más asequible a la realidad peruana y a la comprensión de los propios sujetos de estudio.

Por otra parte, la ira cobra relevancia como una emoción con la cual se gestionan las otras, esta forma puede ser considerada una gestión hostil de las emociones. Ya Bericat (2000), al explicar la teoría de Kemper, menciona que las cuatro

primeras emociones citadas (culpa, miedo, depresión, vergüenza) pueden ser expresadas mediante la ira. Si se siente culpa, se la puede extroyectar a la víctima en forma de ataque, o agredir a quien nos amenaza para evitar el miedo; la tristeza (depresión), por su parte, podría manifestarse mediante reclamos hostiles de reconocimiento; mientras que la vergüenza también puede ser afrontada a través de la agresión. Esto implica que la ira ya no sea leída como una emoción que provoca violencia, sino como una forma de gestionar las otras emociones y así legitimar la violencia. Si bien, en la experiencia, cuando un hombre violenta, por lo general se muestra iracundo, ello estaría más relacionado a una forma de gestionar sus propias emociones en el marco de las dinámicas de poder y estatus, y no a una ira producto de una alteración psicológica.

Ahora bien, una lectura desde el género en relación a las masculinidades, de lo propuesto por Kemper, resulta pertinente para entender mejor las emociones que vivencian los hombres que han agredido a su pareja. Si las emociones son síntomas del sistema y de la estructura social, y si este sistema y estructura están generizados (Segato, 2013), siendo la masculinidad la posición hegemónica (Connell, 2003), y siendo a su vez los hombres quienes suelen hacerse de dicha posición, entonces puede concluirse que la masculinidad, como mandato social de género, dispone ciertas emociones y ciertas formas de sentir a los hombres. Esta es una manera de simplificar la economía emocional de los hombres, pero resulta pertinente para comprender las emociones masculinas, y en especial la de los agresores.

La teoría de Kemper (citado en Bericat, 2000), al considerar las categorías de poder y estatus, y en relación a la muestra a estudiar en esta investigación, puede leerse desde lo propuesto por Segato (2003), dado que para esta autora la masculinidad es siempre una posición de poder y estatus, que se sostiene, aunque no exclusivamente, mediante el uso de la violencia. Ser hombre implica alcanzar una posición de estatus (Segato, 2003), y ello significa una lucha constante por el poder, lo cual deriva en cierta forma de ordenar la sociedad, en la que lo masculino prevalece sobre lo femenino a nivel estructural (Bourdieu, 2000).

En ese sentido, los agresores usaron la violencia para mantener su estatus y también para lograr cierto reconocimiento, pero eso no significa que hayan logrado su posición solo por el abuso de la fuerza, sino también porque desde su condición

de hombres cuentan con elementos capitalizados por la posición masculina, como la racionalidad, el autoridad patriarcal en el hogar, el poder adquisitivo, el rol de proveedor, la paternidad, etc. Ahora bien, todos estos elementos capitalizados como masculinos comparten sentidos comunes: prestigio, dominio, privilegio, poder; en resumen son elementos capitalizados por los hombres para ocupar una posición de superioridad con respecto a las mujeres.

En esa línea, si ser hombre implica buscar constantemente el poder –en general la posición de superioridad–, es porque siempre está expuesto a la posibilidad de no lograr o perder el poder, por tanto se atemoriza (miedo), pero como el sistema de género manda que los hombres deben superar cualquier miedo, recurre a la violencia para así “superar” su temor. Este uso de la violencia deviene en el sujeto agresor, en otras palabras, el agresor es tal porque desde su posición masculina hizo uso de la violencia para lograr, sostener o recuperar su posición de poder, no alcanzándoles con el usos de otras prácticas masculinas.

Igualmente, si considera que no recibe suficiente estatus, se siente triste, pero esta emoción no es apropiada para la posición masculina, entonces opta por agredir y así sostener su hombría. Así también, si siente vergüenza, es seguramente porque queda expuesto a su propia incompetencia, por ello ataca, para defender su postura masculina. La culpa por exceso de poder, la afronta también con violencia hacia su pareja, transfiriéndosela hostilmente. Parece ser entonces que la extroyección hostil de emociones (Kemper, Citado en Bericat, 2000: 154, 155, 156) es la estrategia de gestión primordial que los agresores utilizarían para sostener su poder y mantener su estatus masculino.

El amor, al menos desde Kemper (citado en Bericat, 2000), es quizás la única emoción que no puede gestionarse a través del ataque, pero puede presumirse que la violencia ocurre por falta o carencia de esta emoción, es decir, el agresor, atacaría a la persona que dice amar, porque en lugar de brindarle reconocimiento a ella ha priorizado su posición de poder. Dicho más simple, sobrepone a su amor la necesidad de mantener su estatus masculino, lo cual indica que han reducido el reconocimiento afectivo hacia sus parejas. Los agresores no son ajenos a sentir amor, pero tal emoción tampoco es ajena a las dinámicas de poder y reconocimiento.

En síntesis, se tendrán presentes cinco emociones: 1) Culpa, 2) Miedo, 3) Tristeza, 4) Vergüenza, y 6) Amor. No obstante, lo que interesa no es explorarlas una por una, sino conocer el modo en cómo las gestionan, en específico a si dicho modo corresponde a una gestión hostil, o a una gestión asertiva. En principio se asume que los agresores tienden a una manera particular de gestionar sus emociones, dado que no logran afrontar sus emociones de manera asertiva, sino que recurren a la violencia para expresarlas.

Vale resaltar que, desde la teoría de Kemper (citado en Bericat, 2000), se considera que los hombres agresores gestionan sus emociones, pero gestionar no significa contar con total control sobre las emociones, sino que se gestiona desde los parámetros, mandatos y guiones establecidos por el sistema de género, pero es finalmente el individuo, siempre en tensión y contradicción, quien hace algo con todo ello. Es por este motivo que se opta por denominar gestión de emociones, a este tercer ámbito de la masculinidad que se pretende estudiar en los agresores que participaron de un proceso reeducativo. Considerar que los hombres gestionan sus emociones es plantear la posibilidad de una gestión diferente a la considerada hegemónica.

La gestión de emociones también ayuda a entender que la vida emocional del agresor, y de los hombres en general, es rica y dinámica, y no está necesariamente reprimida o suprimida como ha afirmado Kaufman (1997), quien asume que los hombres, como parte de su formación masculina, no cuentan con vías seguras de expresión y descarga emocional, por lo que transforman la mayoría de sus emociones en ira, la misma que dirigen en parte hacia sí mismos en forma de culpabilidad, odio y diversos síntomas fisiológicos y psicológicos; pero también la dirigen hacia otros hombres y hacia las mujeres. Sin embargo, para este estudio, se entiende que las dinámicas emocionales en los hombres no están suprimidas, sino que cuentan con una manera particular de gestión, en la que la búsqueda de poder y la expectativa de estatus juegan un rol fundamental, es decir, no se violentaría porque no haya vías de expresión, sino que, a pesar de haberlas, se opta por violentar para lograr poder o exigir estatus.

De hecho, un mismo hombre puede utilizar la violencia en ciertos espacios, y en otros no; lo que lleva pensar que en algunos contextos pareciera no contar con medios seguros de expresión emocional, mientras que en otros sí, pero quizás los

medios son más una condición personal que circunstancial. Al respecto Fuller (2001) ya había encontrado que, especialmente, los hombres limeños pueden ser muy autoritarios en sus hogares y democráticos en sus trabajos, o viceversa; lo cual indicaría que no se tratan de medios para la expresión, ni de emociones suprimidas, sino de gestión de las mismas. En consecuencia, un hombre que ha de modificar su práctica violenta, tendrá que gestionar sus emociones de otro modo.

1.6.3. La construcción del agresor

Debe comprenderse que hablar de agresor es referirse a una categoría bajo la cual se denomina a alguien, no se accede a la persona misma, sino que se recurre a una explicación que permita comprender cierto fenómeno, en este caso: la conducta violenta. En otras palabras, se construye una imagen de esta persona para así dar sentido a sus prácticas. Un hombre que violenta a su pareja, en especial en estos tiempos y en nuestro contexto, no es visto como “normal”, por ello se le tiene que nombrar de alguna manera para entender y explicar su conducta.

Es por ello que el agresor, en cuanto categoría, es siempre una construcción en proceso; pero toda construcción procede de cierto lugar de enunciación, desde los cuales se elabora y sustenta una categoría. En este apartado se desarrollarán las maneras en las que el agresor ha sido construido, primero desde el discurso médico, en específico desde la clínica psicológica y sus tipologías; para luego ahondar en las explicaciones que brindan los estudios de género.

Se hará especial énfasis en las posibilidades de deponer la conducta violenta y cuestionar la misma categoría de agresor. Esto porque los sujetos a estudiar ameritan una comprensión más amplia y porque se debe superar el riesgo de sedimentar una categoría, y caer en el determinismo.

1.6.3.1. El agresor desde la clínica

Néstor Braunstein (2013) comenta que “El diagnóstico no se encuentra, se emite: es un acto performativo en donde la palabra hace a la cosa que nombra y hace al sujeto que lo recibe transformándolo en otro respecto al que era antes, a menudo estigmatizándolo. Es una sentencia.” (2013: 50). Si bien Braunstein se refiere especialmente al diagnóstico psiquiátrico, su planteamiento se puede aplicar muy bien a la categoría agresor, puesto que denominar a una persona como tal es asignarle un rótulo, claro está que dicha asignación tiene sustento teórico y clínico,

así como fines explicativos, legales y terapéuticos; no obstante, las categorías reducen a la persona. Lejos de describir una realidad objetiva, se la representa.

Para ejemplificar puede mencionarse las tipologías de agresores que Amy Holtzworth-Munroe y Gregory Stuart, elaboraron en 1994: a) Limitados al ámbito familiar (sobrecontrolados), b) Borderline/Disfóricos (impulsivos), y c) Violentos en general/Antisociales (instrumentales). Como puede notarse hay uso de términos clínicos/psicológicos, que procuran delimitar al agresor a ciertos criterios. Obviamente toda tipología se basa en observaciones clínicas y marcos teóricos, pero tanto la observación como la clínica están teñidas por las representaciones propias del discurso médico y su correspondiente dispositivo del diagnóstico. De tal modo, a pesar de la multiplicidad de identidades, cualquier hombre que haya violentado será ubicado en alguna tipología a pesar de no cumplir necesariamente con todas las características y de poseer también otras cualidades que no coinciden con la violencia. Además, se podría preguntar ¿qué pasa si el agresor de tipo sobrecontrolado deja de violentar y modifica su comportamiento, comportándose de manera asertiva, cariñosa y para nada hostil? ¿La tipología queda latente? ¿Ya no es agresor? ¿Cuál es la representación ahora?

Sucede lo mismo con las tipologías de Dutton (1997): Hipercontrolados; Cíclicos y Psicopáticos; las de Gottman (1995): Pitbull y Cobra; y las de Echeburúa y Redondo (2010): Violentos sólo en el hogar y Violentos en general. Esto, sólo por citar las más clásicas y representativas.

Curiosamente las tipologías, por más clínicas y científicas que parezcan, no son fijas. Para empezar cada autor las denomina a su modo y les da contenidos específicos. Por ejemplo, Dutton (1997) asociaba en gran medida la violencia de los hombres con el trastorno de personalidad límite (borderline); en cambio Echeburúa y Redondo (2010) distinguen entre agresores con y sin trastorno, los primeros agreden como consecuencia de tal, los segundos lo hacen en contextos específicos y por otras razones. Así, a medida que avanzan las investigaciones las tipologías varían, no sólo en nomenclatura sino en contenidos.

Asimismo, las tipologías limitan la comprensión de la subjetividad de los agresores, no exploran sus diversos ámbitos de vida, ni se preocupan por ahondar en su experiencia de construcción de su masculinidad, ni mucho menos en las

posibilidades de reconfigurarse. Ciertamente no lo hacen porque su foco y paradigmas son otros, pero al mismo tiempo generan una representación del agresor como un ser afectado psicológicamente y como una persona cuya violencia parece serle un elemento constitutivo.

En nuestro medio no se tiene registro de una clasificación propia, pero existen algunas investigaciones que empiezan a esbozar una representación sobre el agresor. Por ejemplo, la investigación de Fiestas, et. al. (2012), titulada: “¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú”; reporta que no hay mayor diferencia de género entre agresor y víctima, dado que en sus resultados las tasas de agresiones de uno y otro no tienen diferencias estadísticas significativas. Su acercamiento demográfico y estadístico es indiferenciado en cuanto a la variable género, pero es útil para iniciar una mirada sobre la representación del agresor. Para Fiestas, et. al. (2012), por tanto, no hay “agresores”, sino condiciones demográficas para la agresión³.

No obstante, debe considerarse que Fiestas, et. al. (2012), definen la violencia a partir de acciones concretas y no como prácticas sociales que respondan a motivaciones variadas. En otras palabras, para los autores señalados basta con que una mujer golpee a su pareja hombre para ser considerada como agresora, sin embargo, no se preocupan en analizar si esa agresión responde a un intento de sobreponerse a una relación desigual de poder. Considerar a una mujer como agresora sin contextualizar el orden social de género, puede resultar contraproducente pues restaría responsabilidad a los hombres y, aún peor, éstos terminarían victimizados, lo cual beneficiaría su posición de privilegios. Los resultados de Fiestas, et. al. (2012), son un ejemplo de cómo las cifras demográficas, sin contextualización, pueden provocar representaciones a favor de

³ En el estudio citado, el 14,2% de las mujeres fueron identificadas como agresoras, mientras que el 12,3% como víctimas. En cuanto a los hombres, el 11,9% fueron identificados como agresores; y el 11,7% como víctimas. A partir de este dato, y del procedimiento estadístico respectivo, los autores comentan: “Un hallazgo interesante es la probabilidad similar que tienen tanto hombres como mujeres en el desempeño de ambos roles, agresor y víctima, con una ligera mayor probabilidad en la mujer de ser agresora respecto al varón, lo cual ha sido documentado en otros estudios en el ámbito internacional, aunque los varones tienen mayor probabilidad de causar lesiones. Todo esto sugiere que las acciones para disminuir la violencia contra la pareja deben ser dirigidas tanto al hombre como a la mujer y asumir que ambos cumplen roles tanto de agresores como de víctimas, como lo sugiere nuestro hallazgo donde ambos roles tienen similares factores predictores y se presentan estrechamente correlacionados. Hacerlo de otra manera hace que las intervenciones tengan poca probabilidad de ser efectivas” (Fiestas, et. al. 2012: 51).

los privilegios masculinos y encubrir las causas y alcances de la violencia que ejercen los hombres.

Una segunda mirada sobre los agresores es la que apela a las disfunciones psicológicas como explicación, y representación, de ellos. Aquí se considera el trabajo de Urdániga, et. al. (2013) titulado: "Forma de crianza recibida por el agresor y su asociación con violencia hacia la pareja en tres ciudades de la selva peruana en el año 2004"; en él se establecen relaciones entre la forma de crianza recibida por el agresor y su ejercicio de violencia hacia la pareja, encontrándose que las experiencias de maltrato, sobreprotección y favoritismo tienen relación con el ejercicio de la violencia en la vida adulta. Por lo que el agresor es representado como alguien "herido" por la violencia que sufrió en la infancia. También podría decirse que el ejercicio de violencia se deriva, en parte, de aprendizajes obtenidos en la familia, a través de la exposición a situaciones de abuso o negligencia.

Así también, para Nóblega (2011), con su estudio titulado: "Características de los agresores en la violencia hacia la pareja"; difiere con Fiestas, et. al (2012) pues no considera que lo demográfico y el consumo de alcohol se correlacionen significativamente con la violencia; reporta en cambio que tanto la inestabilidad afectiva como los celos atribuidos a la pareja, están asociados a la violencia física y emocional hacia las mujeres; mientras que la impulsividad e irritabilidad se asocian significativamente sólo a la violencia emocional (p. 63). Para esta autora son también las disfunciones psicológicas las que explicaría la violencia de los hombres.

Tanto lo encontrado por Urdániga, et. al. (2013) y Nóblega (2011), irían en la línea con varios de los teóricos clínicos mencionados antes, sobre todo con las tipologías planteadas por Echeburúa y Redondo (2010), quienes describen una serie de características para los agresores, tales como: abuso de alcohol, celos patológicos, frustraciones fuera del hogar, maltratados en la infancia, ideas distorsionadas sobre la violencia, déficit en las habilidades interpersonales y, en los casos más graves, sin control de impulsos (p. 94). Características que efectivamente los agresores pueden manifestar, pero que no explican plenamente la génesis de la violencia, ni ahondan en la subjetividad del agresor.

Nuevamente, el agresor es construido por la investigación de corte positivista, que apela a elementos psicológicos, como si se buscara aquello que está mal dentro de él, para así explicar su violencia. No es una búsqueda inadecuada, es una manera de abordar la problemática de la violencia. Si, por ejemplo, la explicación fuese el bajo control de impulsos entonces podría brindársele algún tipo de terapia o fármaco para regular este déficit y así la violencia se reduciría. Si el problema son las experiencias tempranas de violencia, entonces podría aplicarse alguna terapia para resolver traumas y así la conducta violenta se detendría. Pero también existen límites en este tipo de categorías, ya que no pueden explicar ni resolver todo. Quizás su principal limitación es no considerar las causas estructurales y las condiciones sociales que producen al agresor, y además centrarse en el déficit de estos sin entender que las identidades son más complejas y variables.

1.6.3.2. Una mirada desde el género

Se concuerda con la propuesta de Corsi (1995) quien explica al agresor desde el sistema de género y describe aspectos cognitivos, comportamentales, emocionales e interaccionales (1995: 29-34). Para este autor es claro que los agresores buscan detentar el poder sobre sus parejas, pero para hacerlo poseen condiciones externas e internas que lo permiten. Sobre las condiciones internas, el autor señala las siguientes: falta de vivencia personal de seguridad, sensación de autoestima amenazada, ideas cerradas sobre lo que un hombre debe ser, racionalizaciones sobre la violencia, habilidades sociales limitadas para la comunicación, tendencia al aislamiento emocional y una imagen de sí mismo desvalorizada (Corsi, 1995: 29-34). Sucede entonces que hay cierta similitud a los componentes psicológicos de las tipologías antes citadas, pero elaboradas de tal modo que cada agresor podría tener un perfil particular.

Por otra parte, la propuesta de Garda (2002) resulta ser quizás la menos patologizante, y la que más aplica el enfoque de género junto a los estudios de masculinidades, ya que no elabora ninguna tipología, ni habla de componentes, sino de estrategias de no compromiso (minimizar; culpar; coludirse; negar) que los agresores utilizarían para justificar la violencia. Por eso mismo, Garda (2002) prefiere hablar de Hombres que Ejercen Violencia, y no de agresores, y explica la conducta de estos como resultado de aprendizajes socio-familiares con respecto a la masculinidad y el uso de privilegios de una posición de poder. No obstante, el

énfasis que pone en el mundo emocional y la historia de vida del hombre que ejerce violencia, terminan por dibujar a una persona con traumas en su historia familiar, llena de aprendizajes machistas, sexista, rígido y herido hondamente por la cultura patriarcal.

De estos dos autores se infiere que no es posible alejarse del todo de los elementos psicológicos, y ello es perfectamente comprensible puesto que las personas poseen una dimensión psíquica. Lo especial de estos enfoques es que entienden que la identidad masculina es producida por las relaciones sociales y en tal sentido la violencia no es una patología sino un recurso para ejercer poder y mantener cierta posición ante la mujer.

Ramos (2010), quien adaptó y aplicó la propuesta de Garda (2002) en el Perú, en una entrevista, ante la pregunta por un patrón en las personas que comenten violencia, comenta:

El único patrón son las creencias que comparten, creencias machistas de superioridad de hombres sobre las mujeres, de relaciones jerárquicas de hombres sobre mujeres, de que el hombre, por ser hombre, tiene la autoridad en la relación. Las diferencias que existen entre ellos son producidas por sus propias experiencias de vida. Algunas más terribles que otras. Esto hace que haya hombres con mayor o menor seguridad personal. Sus propias historias desde la infancia de violencia, de abandono, etc. los hacen ser más suspicaces que otros hombres, [...] interpretan cualquier acto femenino como un intento de sublevarse, de no reconocer la autoridad del hombre, de ser abandonado por otro hombre. Por tanto, esta inseguridad hace que tenga una actitud de violencia más constante que otros. (En: Toneli, M., et. al., 2010: pp. 95-139).

Aquello lo dice desde su trabajo de campo, luego de haber entrevistado a hombres que ejercieron violencia contra su pareja, y haber ahondado en la experiencia de éstos y los significados que atribuyen a las relaciones, la violencia y su propia masculinidad. Sin embargo, es importante la atingencia de Ramos (2010) sobre el patrón único compartido por lo agresores, efectivamente, pese a que la creencia de superioridad masculina es prácticamente universal, ésta no siempre deviene en violencia.

Es pertinente aclarar que los agresores, también atraviesan por otras dinámicas, siempre relacionadas al poder, pero en otros planos, como el emocional. Esa es la línea que ahondad por Rodríguez (2014) sobre la figura del agresor, en su estudio titulado: "Emociones y procesos de cambio en hombres que participan en un

programa reeducativo para agresores en Lima”; para él, cuando un hombre violenta es, entre otras cosas, porque no ha resuelto bien sus asuntos emocionales, y no logra identificar sus emociones de vulnerabilidad, miedo, dolor, abandono, inseguridad, etc. El autor refiere: “Consideramos que si bien uno de los objetivos inmediatos de estos hombres es dominar a la mujer, el fin último creemos es el intento de obtener reconocimiento, afecto, cariño de parte de sus parejas...” (Rodríguez 2014: 165).

Para Rodríguez las necesidades afectivas (cuidado, atención y reconocimiento) ayudan a entender la configuración de la experiencia de los hombres que han ejercido violencia como una expresión de su propia inseguridad interna (2014: 175). De cierta forma, el autor concibe al agresor como alguien carente en cuanto a sus afectos, con una inteligencia emocional poco desarrollada y profundamente vulnerable; lo cual, aunque no es la intención del autor, muestra al agresor como víctima del sistema de género y de su entorno más cercano.

Pese a todo, las propuestas planteadas desde los estudios de género, ayudan a ampliar la mirada psicologista, y permiten entender la masculinidad como un proceso. Así mismo, dan cuenta de una manera de representar al agresor, ya no sólo desde la patología, sino desde la complejidad del sistema de género, sin perder de vista los elementos psicológicos. Vale recordar, que las propuestas de Corsi (1995), Garda (2002), Ramos (2010) y Rodríguez (2014), parten no sólo de los estudios de género, sino también del trabajo directo con los agresores, ya sea una labor psicoeducativa, reeducativa, reflexiva sobre la conducta violenta, o la investigación cualitativa sobre la experiencia de los hombres agresores.

Todo esto denota la complejidad de representar al agresor, y confirma que toda representación está siempre abierta a más contenidos y reflexiones. Conjuntamente, es posible repensar la masculinidad misma ya no solo como conjunto de elementos, o características de los hombres, sino como una diversidad y una categoría conceptual útil. Siguiendo lo propuesto por Guevara: “La masculinidad no se refiere a una posición fija en una estructura social, sino a las posiciones jerárquicas en distintos campos que permiten la acumulación conjunta de distintos tipos de capital: económico, cultural, social y simbólico (2008:85). En tal sentido, este estudio contribuye a una mirada más amplia de la masculinidad

incluso cuando se la estudia en agresores, puesto que su subjetividad no sólo está marcada por la experiencia de violencia, por otros diferentes elementos.

Por tales razones, en esta investigación se pretende también ampliar la mirada sobre el agresor, para lo cual se apelará a la voz de estos mismos luego de un proceso reeducativo. Se sigue el ejemplo de Rodríguez (2014) porque es importante recabar el testimonio de los hombres para conocer más sobre su experiencia, y se eligen casos que han atravesado un proceso reeducativo para dar cuenta de la posibilidad de desplazar la masculinidad y distanciarse de la violencia.

1.7. Marco metodológico

1.7.1. Tipo de Investigación

Esta investigación procura dar cuenta de la manera en que los hombres agresores participantes del proceso reeducativo del CAI (re)construyen su masculinidad. Para tal fin se ha visto por conveniente utilizar la metodología cualitativa, ya que como señalan Cook & Reichardt (citado en Krause 1995: 26), este tipo de investigación se caracteriza por su: “Interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa”. Por tanto, este tipo de investigación permitirá adentrarnos en la subjetividad de los agresores y en su experiencia para así explorar y analizar sus prácticas masculinas, todo ello desde su marco de referencia.

En esa misma línea, se tomará en cuenta el corte fenomenológico de la investigación cualitativa, ya que, como dicen Taylor y Bogdan, un fenomenólogo quiere: “[...] entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (1987: 16). De hecho, estos mismos autores enfatizan que a través de la fenomenología se busca comprender las motivaciones y sistemas de creencias que explicarían los comportamientos de las personas (1987: 16). Ello es relevante para esta investigación porque se quiere examinar la perspectiva de los agresores sobre su violencia, su forma de interpretar el libreto masculino y la manera en que gestionan emociones; tanto antes como luego del proceso reeducativo; pero siempre desde su perspectiva.

No obstante, el fin de esta investigación no es sólo explorar y describir, sino también analizar e interpretar los datos recabados; por lo que se debe señalar que la

metodología cualitativa de esta investigación responde al paradigma interpretativo que explica Krause:

[...] los adherentes al paradigma interpretativo postulan una realidad dependiente de los significados que las personas le atribuyen. Es decir, lo que la gente hace o dice, es producto de cómo define su mundo (Taylor & Bogdan, 1986). De este modo estamos hablando de una realidad social "construída" a través de estos significados. En síntesis, este paradigma se superpone, en el nivel ontológico, con el constructivista, si bien no llega -explícitamente- al relativismo radical de éste (1995: 24).

Entonces, lo que se busca es analizar qué dice de la realidad social las prácticas masculinas de los agresores, en especial, qué dice de la masculinidad y de la violencia la experiencia de los hombres estudiados. Si como recuerda Krause las personas se comportan de acuerdo a los significados que asimilan (1995: 25); la investigación ha de rastrear esos significados e interpretarlos, para así lograr una comprensión de la realidad.

Además, la metodología cualitativa permite la construcción del conocimiento a partir de conceptos, como señala Krause: "Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico" (1995: 21).

Por ende, mediante la metodología cualitativa, de corte fenomenológico, en el marco del paradigma interpretativo, se elaborarán y relacionarán conceptos útiles para comprender la experiencia de (re)construcción de la masculinidad de los sujetos estudiados.

1.7.2. Unidad de Análisis y Muestra

La unidad de análisis son los hombres agresores hacia sus parejas que participaron del proceso reeducativo del CAI entre los años 2013-2017. Vale señalar que el CAI recibe también casos de hombres denunciados por haber agredido a exparejas y otros integrantes del grupo familiar como hijos, padres/madres, hermanos, tías, cuñadas, madres, etc.

Ahora bien, se fijaron criterios para caracterizar al sujeto de estudio, para tal fin se consideraron algunos puntos del muestreo teórico (Krause 1995: 29). Primero, se revisaron las fichas de los casos egresados del CAI durante el periodo señalado, y se identificaron 25 casos posibles. Luego se las analizaron teniendo en cuenta las

categorías conceptuales, los objetivos e hipótesis de esta investigación, seleccionándose 15 casos; de los cuales 13 fueron ubicados. No obstante, uno de ellos se encontraba viviendo fuera de la ciudad de Lima, otro prefirió no ser entrevistado y otro no acudió a la entrevista acordada, y no fue posible volver a establecer contacto con él. Finalmente, se logró entrevistar a 10 hombres que cumplían las características de la muestra.

Las características de los sujetos a entrevistados son las siguientes:

- Hombres entre 26 y 66 años de edad, procesados judicialmente por violencia hacia la pareja.
- Hombres de estrato socioeconómico medio-bajo y bajo.
- Ingresaron al CAI entre los años 2013-2017.
- Mantienen relación de pareja con la misma persona que los denunció, luego de haber concluido su proceso reeducativo.
- Han concluido su proceso reeducativo de manera satisfactoria, incluye haber cumplido con el número de sesiones dispuestas por el CAI y un reporte favorable emitido por el CAI luego de las evaluaciones psicológica y/o social que la Institución realiza.

1.7.3. Técnicas de recolección de datos

Para la investigación se aplicaron entrevistas semiestructuradas a profundidad a los hombres seleccionados para la muestra, así mismo se realizó una sistematización de la información de cada hombre, existente en las fichas de registro del CAI.

Entrevista semiestructurada 01

Dirigida a los hombres agresores que participaron en el proceso reeducativo del CAI. Esta entrevista consta de 38 preguntas, con un tiempo estimado de aplicación de entre 90 y 120 minutos. (Ver Anexo 01).

Esta entrevista fue validada mediante su aplicación a tres hombres con características similares a las descritas para la muestra. La validación ameritó la modificación de algunas preguntas de la versión original, y también sugirió ampliar otras preguntas o mejorar el planteamiento de la misma.

Respecto a las entrevistas, se tuvieron en cuenta tres momentos en la experiencia de los agresores, la correspondiente a la etapa previa al ingreso al CAI, y la experiencia misma en el CAI, y la posterior al egreso del CAI. Esto porque se requería establecer un punto de corte en la vivencia de los hombres para así poder rastrear las reconfiguraciones de su masculinidad.

Matriz de recolección de información

Sobre las fichas de los usuarios del CAI. Se recopilaron algunos datos específicos tanto de la hoja de registro como de los informes psicológico, social y reeducativos. (Ver Anexo 02)



Capítulo II: Prácticas masculinas y la construcción de la masculinidad

En nuestro medio pueden observarse aparentes cambios en relación a la participación de los hombres en lo que antes se consideraban actividades exclusivas de las mujeres. Hay hombres que llevan a sus hijas(os) al colegio, otros cocinan, lavan, planchan, limpian la casa. Se ve hombres trabajando como enfermeros, docentes de inicial y también como obstetras. Es más, los hombres parecen estar en contra de la violencia hacia la mujer y seguramente condenarán –al menos en público- cualquier tipo de abuso hacia ellas. Pese a todo ello, las cifras de violencia son todavía alarmantes⁴.

Ello quiere decir que los hombres pueden haber modificado algunas prácticas, pero no necesariamente están dispuestos a abandonar su posición masculina, incluso podría pensarse que han actualizado sus formas de dominación y han aprendido a encubrir sus creencias machistas.

Desde lo observado en los casos atendidos en el CAI, durante la primera entrevista, los agresores aseveran firmemente que no han violentado a nadie, que ellos no son como los “monstruos” que salen en la tele, y que la denuncia o se trata de una calumnia o es una exageración. Esto lo dicen la gran mayoría de usuarios, ninguno quiere aceptar o reconocer que violentó. Y es curioso que muchos de ellos se muestren a favor de los derechos de la mujer y en contra de la violencia hacia ellas.

En este capítulo se describen y analizan las prácticas a través de las cuales construían y sostenían su masculinidad los agresores antes de participar en el proceso reeducativo. Dichas prácticas individuales dan cuenta de una práctica social, y permiten reflexionar sobre el nexo entre masculinidad y violencia.

Esto resulta especialmente relevante porque así se ha podido establecer una suerte de línea base que permitirá en el siguiente capítulo analizar la transitoriedad de la masculinidad y sus posibilidades de reconstrucción.

2.1. Violencia hacia la pareja: prácticas de poder y control

En la experiencia de los sujetos entrevistados la violencia es una práctica mediante la cual se intenta ejercer poder sobre sus parejas, pero para ello antes establecen

⁴ De acuerdo a la ENDES, se registra una reducción paulatina de los porcentajes de violencia hacia las mujeres, alguna vez unidas, de parte de sus parejas. En el año 2009, por ejemplo, la cifra fue de 76,9%; en el 2012, de 74,1% y para el 2017, de 65,4%. (ver: <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>)

una división de espacios, que les permitirá validar su ejercicio de violencia. Entonces, al dividir espacios para ellos y sus parejas, asumen que les corresponde cierto mando (poder) o liderazgo, entonces procuran hacer valer tal posición sobre sus parejas. Esto se deja ver en el testimonio del señor Vásquez, cuando explica el hecho que motivó la denuncia del siguiente modo:

“hace cuatro años por la noche en un fin de semana, estaba jugando con mis vecinos y tomando, [...] después como tenía hambre le dije a mi pareja: sirve la comida y ella me dijo. ¿Tú no tienes mano? Entonces me fui a comer, y seguido me jala del pelo, yo detesto que me agarren el cabello, ella sabe muy bien que eso a mí no me gusta para nada. Cuando me habló así, lo hizo delante de todos mis vecinos, entonces al rato entré porque estaba asado, ella se puso terca, y pasó lo que tuvo que pasar, la agredí físicamente. Los vecinos se metieron a separarnos, luego ella agarró a mis hijos y se fue de la casa, le dije que me diera a mis hijos, pero igual se fue. Al día siguiente me fui a trabajar y al regresar no estaban todavía mis hijos, después de cinco días regresaron, luego ella me denunció” (Vásquez, Testimonio recogido en el informe psicológico).

Primero, nótese como hay una división de roles implícita, él bebe alcohol con los amigos y ella debe servirle la comida, es decir, a él le corresponde la diversión, el espacio social (“con mis vecinos”), mientras que a ella la cocina, lo doméstico. Además, él se siente avalado por el grupo de hombres, en la actividad de beber con ellos encuentra soporte, pero también el compromiso de demostrarse hombre, no obstante, la conducta de ella lo desafía en esa posición masculina, como si al contestarle “¿tú no tienes manos?”, lo estaría cuestionando ante los otros hombres, y además amenazando con salir del espacio que él considera le corresponde a ella. Por ende, la violencia ejercida por el señor Vásquez, es una manera de mantener/recuperar su posición de hombre, su espacio desde el cual ejerce el mando, y someterla a ella al espacio doméstico, de subordinación. Cuando él dice “Pasó lo que tenía que pasar”, para referirse a su ejercicio de violencia, está asumiendo que esa era la manera más consecuente, casi natural, con la que debía actuar para no perder el control sobre la situación, ante su pareja y ante el grupo.

Esta división de roles en el espacio íntimo de pareja es propia de la modernidad y tiene que ver con el *amor romántico*, sobre ello Giddens comenta: “Con la división de esferas, sin embargo, el fomento del amor se hizo tarea predominante de la mujer, las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres al hogar y con su relativa separación del mundo exterior” (1995: 49). Lo que lleva a pensar que los hombres asumieron la función

subordinadora y la posición de poder, lo que seguramente hace que los entrevistados creen que una relación de amor es aquella donde ellos mandan. Así también, el amor romántico presupone la idea de complementariedad, en la que hombres y mujeres atienden la carencia del otro para completarse (Giddens, 1995: 50), pero esa complementariedad será también en base a la división sexual de roles y poderes.

Ciertamente los entrevistados en esta investigación esperan una pareja que los complete, se dediquen preferentemente al hogar y los respeten como autoridad de casa. Sin embargo, la señalada división de roles y poderes moviliza la resistencia de la parte subordinada. En todos los casos, las parejas de los entrevistados mostraron su desacuerdo con la autoridad de ellos y los cuestionaron, esa es la lucha de poderes en la relación que confronta a la posición masculina, cuya respuesta es la de conservar su estatus.

2.1.1. Ejercicio de poder: estatus y masculinidad

La dinámica descrita en la experiencia del señor Vásquez se repite en todos los testimonios de los agresores entrevistados. Por ejemplo, cuando el señor Ochoa durante su entrevista cuenta:

“... tuvimos una discusión en la sala, por un tema con una de mis hijas. De que yo no le corregía y a los otros sí. Agarró un chicote y le quería castigar a mi hija. Entonces yo también agarré mi chicote, y le dije que si ella seguía me iría a ver así [también, a chicotazos]. Le tiré, “¿duele o no duele?”, le dije” (Ochoa, entrevista).

Nuevamente está haciendo referencia a un poder que ve amenazado, como si su pareja, al tomar el chicote, estuviera usurpando el lugar de autoridad del señor Ochoa, entonces éste le demuestra a quién le corresponde el uso del chicote, con ello está dando un mensaje sobre quien tiene el poder en la relación, sobre a quién le corresponde el uso del castigo físico. Seguramente también pretendió defender a su hija, pero su respuesta indica que su principal preocupación fue demostrar su autoridad.

Los señores Vásquez y Ochoa, en cuanto hombres, están procurando sostener su posición masculina a través de la violencia, ello significa que sus parejas, en cuanto mujeres, deben mantener la posición subordinada. Como explica Segato (2003), la violencia es un dispositivo dirigido a mantener a la mujer en su posición de inferior, para la autora citada: “[...] la violación puede comprenderse como una forma de

restaurar el estatus masculino dañado, aflorando aquí la sospecha de una afrenta y la ganancia (fácil) en un desafío a los otros hombres y a la mujer que cortó los lazos de dependencia del orden del estatus, todos ellos genéricamente entendidos” (2003: 37). Ahora bien, la violación es uno de los modos en que los hombres subordinan a las mujeres, pero en las relaciones de pareja la violencia cobra otras formas (incluyendo la violación también), pero el objetivo es el mismo: restaurar el estatus masculino.

Dicho estatus tiene relación con la idea de hegemonía planteada por Connell, que implica el dominio sobre las mujeres validándose en el orden de género establecido en determinado momento histórico (2003: 117). Estatus es equiparable a la posición de dominio, desde la cual se obtienen privilegios y reconocimientos.

Mas el estatus que intentan mantener tiene carácter ficticio, puesto que no es un hecho fáctico que le corresponda, ni un elemento natural congénito, el estatus es ficticio porque es una construcción social y un ejercicio de poder, sin embargo, es vivenciado en el cuerpo.

Tal ejercicio de poder se topa con límites, el hecho de violentar no siempre repercute en la obtención de privilegios ni en la obediencia ciega de la pareja. En el caso del señor Vásquez, por ejemplo, ella no le sirvió la comida, y tanto él como Ochoa terminaron denunciados. En otros casos la relación se resquebraja, ocurren separaciones temporales, o pierden el apoyo de sus hijos.

Quizás esto ocurre porque se encuentran ante un contexto diferente en cuanto a las relaciones de género y la legitimidad de la violencia. El sujeto femenino, pese a su posición de subordinación social, cuenta con más recursos para oponerse en los ámbitos de las relaciones privadas, al menos así lo muestran varias de las parejas de los entrevistados. La mejor muestra de ello es la denuncia, la cual denota que ellas se sienten en capacidad de establecer un límite, y reconocen que la violencia como contraria a su integridad personal y/o familiar. Además, la violencia ya no es vista social ni legalmente como normal, sino que se ha establecido un régimen jurídico que sanciona la violencia a las mujeres –no toda violencia, pero sí las principales formas–, y una conciencia social que deslegitima la violencia y la considera como impropia y repudiable.

Seguramente, antes, si fueron obedecidos, quizás por eso se sienten con la confianza de intentarlo una vez más, pero la respuesta de las parejas indican que ellas no estaban de acuerdo, que probablemente se fueron cansando de sentirse subordinadas, hasta que llegó el día en que no desearon soportarlo más.

Por tanto, este mandato por el poder, la obsesión y compulsión por mantener el espacio masculino de superioridad, desgasta la relación y provoca la lógica resistencia de la pareja. Justamente, el ejercicio de violencia se hace presente con más énfasis cuando las parejas muestran de manera más clara su desacuerdo; pero los hombres, lejos de comprender la posición de sus parejas, procuran forzarlas a obedecer, y lo consideran normal, he ahí la mencionada naturalización de la violencia, en el sentido que es asumida como la consecuencia lógica de la desobediencia la mujer.

Los agresores entrevistados no se consideraron violentos al momento de agredir a sus parejas, sino con plena razón, lo que hacían era defenderse o hacerse respetar. Incluso parecen adueñarse de cierta verdad, de un valor, que debe defender.

En el caso del señor Miranda, su intento permanente por modificar la supuesta ludopatía de ella, le llevó varios años, nunca la cambió, incluso ahora, pero él recurrió incansablemente a varias formas violencia, desde la más sutiles, hasta la confrontación hostil directa, para hacerle entender que a ella, como mujer, no le corresponde esa adicción. El señor Miranda comenta:

“Pero en el caso de Carmen, es una persona con ludopatía. Incluso supe que llegó a perder dinero en varias apuestas. Y que no sabía cómo salirse de eso. Eso venía desde hace mucho tiempo. Me prometió, pero ya no depende de la pareja, sino de la persona” (Miranda, entrevista)

La presenta como viciosa, como alguien que no cambia, pero lejos de aceptarlo, o de separarse, él solía reclamarle, insistirle, atacarla de una u otra forma, y cuando ella pierde el dinero que él le había prestado, es entonces que la enfrenta, la toca, la insulta y le grita:

“Pero lo que sí hubo fue un levantamiento de la voz. La verdad que a mí no me gusta gritar, pero ese día sí levanté la voz” (Señor Miranda, entrevista).

Esa es la búsqueda, el intento repetido e incansable por hacerse del poder. Ello se puede entender desde lo planteado por Bourdieu (1998) y Segato (2003) en relación a los sistemas y jerarquías de género. Para el primero autor el fallo es el

símbolo de la virilidad, conseguirlo es lograr el pundonor, un estatus de superioridad, y este falo es posible por la división de géneros (Bourdieu 1998: 12-13), es como si hubiese una promesa para los hombres dentro de esta jerarquía, si se hacen del espacio de poder, entonces lograrán el falo, serán reconocidos como hombres.

Segato (2003), por su parte, afirma que la estructura puede superar la consciencia del agresor, ella notó como los violadores que entrevistó hacían referencia a no haber sido ellos mismos al momento de violentar, como si una fuerza tomara el control; Segato (2003) entiende tales explicaciones como una expresión del sistema que opera más allá de la lucidez de los agresores.

En la experiencia de los sujetos entrevistados en esta investigación, puede notarse cómo buscan aquél “falo”, el poder para dominar a las mujeres, esperan la promesa que el sistema de género ofrece para ellos, lo consigan o no; y al mismo tiempo pese a que objetivamente saben que no pueden resolver los problemas mediante la violencia, parece que ese mismo sistema los incentiva a violentar. En el caso de Vásquez, ese sistema lo representan los vecinos que observan, en el caso de otro hombre, el señor Bazalar, el sistema se refleja en sus ideas sobre cómo debe ser una mujer y lo amenazante que considera que su pareja trabaje, porque ésta: “ya no quería cocinar”.

Es curioso que todos estos hombres, pese a la promesa del sistema de género, fueron castigados por la justicia, las consecuencias negativas parecen superar su aparente posición de poder. Esto denota un momento interesante de tensión entre el sistema de género y el momento de la justicia formal, en el marco de una sociedad que parece haber avanzado en materia de derechos y percepciones sobre la violencia. Por una parte, los hombres siguen siendo motivados a usar la violencia como una vía para obtener poder sobre las mujeres, pero por otro hay niveles y formas de violencia que se castigan. Por tanto los hombres viven en una sociedad ambivalente, que no necesariamente ayuda a su control, sino que moviliza aún más tensión y confusión.

Por otra parte, coincidiendo nuevamente con Segato (2003) cuando afirma que: “Como este estatus se adquiere, se conquista, existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo y restaurarlo diariamente. [...] la

masculinidad es un lenguaje violento de conquista y preservación activa de un valor” (2003: 38). De ello se desprende que los hombres perciben su masculinidad permanentemente amenazada, por ello, mientras sientan su estatus firme, reconocido, no recurrirán a violencias más graves, quizás sí a la sutiles, como el señor Miranda y su actitud crítica permanente, pero que hasta cierto punto parece indulgente con la ludopatía de su señora, sin embargo, el día que su dinero se vio amenazado, y con ello su posición de poder en base a su rol de proveedor, desplegó su violencia para hacerse saber autoridad. Esto último revela dos puntos interesantes a analizar: el momento de crisis masculina, y la fragilidad masculina.

En la dinámica de la práctica violenta, todos los hombres estudiados parecen seguir cierto patrón: primero refieren, explícita o tácitamente, un cierto equilibrio en la relación de pareja, aunque ello no significa una relación saludable ni mucho menos, pero sí una relación estable, sostenida a través del tiempo. Luego, sucede un momento de crisis, su relación pierde equilibrio, la amenaza de perder poder los sobrepasa y recurren a la violencia que motiva la denuncia. Ello no quiere decir que antes no hayan violentado físicamente, aunque más de uno refiere que el hecho denunciado fue el único acto de violencia física (casos: Vásquez; Miranda; Huamán; Benites). Por tanto, la gravedad de violencia parece directamente proporcional al nivel de amenaza que perciban sobre su masculinidad. Este punto en el que la amenaza los sobrepasa, es el momento de crisis masculina.

Ramos (2006) ya había señalado algo similar en su estudio, cuando refiere que: “[...] el ejercicio de la violencia física, no solamente encierra conductas aprendidas para mantener autoridad y privilegios, sino que además representa, desde su perspectiva, la lucha por la supervivencia de su identidad masculina” (2006: 161). Mientras que en otra parte de su texto asevera que: “la violencia resulta un recurso desesperado para buscar imponerse” (2006: 51). En consecuencia, este autor está haciendo notar que los hombres, desde su posición masculina, agravarán el uso de la violencia, cuando perciben la amenaza de perder su lugar de privilegio, de autoridad, de poder.

Al mismo tiempo, se evidencia la fragilidad masculina, porque esta percepción de amenaza se basa en situaciones tan absurdas como “me tocó el cabello, y eso no me gusta” (Vásquez, reporte en ficha CAI) o “me pidió que le cambiara el pañal a la bebe y yo estaba viendo partido” (Huamán, entrevista). Pero también es una

fragilidad desde el rol que asumen los hombres, y desde sus creencias de cómo deben ser las mujeres. Justamente Ramos comentaba que los agresores “[...] interpretan cualquier acto femenino como un intento de sublevarse, de no reconocer la autoridad del hombre, de ser abandonado por otro hombre. Por tanto, esta inseguridad hace que tenga una actitud de violencia más constante que otros”. (Citado en Toneli, M., et. al., 2010: 95-139). Esta inseguridad es la razón de la fragilidad, y es la expresión de una posición masculina puesta en cuestionamiento, entre otras cosas, por el desplazamiento del sujeto femenino, representado en sus parejas. Ello resulta más claro al escuchar al señor Aguilar, quien refirió:

“A mí lo que me, me molestaba, o sea me molesta hasta ahora, porque hasta ahora sigue trabajando con esa gente, es que todo lo hacen entre mujeres, lo digo abiertamente, toman como tomaban los hombres, comen como comemos nosotros, o sea nos vamos a una pollería, se van las 8 mujeres a la pollería, toman, después de la pollería se van a un pub toman las 8 mujeres, bailan entre las 8 mujeres, se regresan entre las 8 mujeres, y ¿dónde están los hombres?, acá no hay hombres ustedes son machonas o son lesbianas o que está pasando acá, porque no es normal que entre mujeres estén bailando, sentando, riendo, fumando, tomando, comiendo, y qué pasa, dónde están los hombres; y se molesta, se molestaba, hasta ahora, le digo a mí no me vengan con el cuento que acá, ahora se ven tantas cosas”. (Aguilar, entrevista)

Que su pareja haga “cosas de hombres” lo amenaza, moviliza su inseguridad, pero sobre todo le hace evidente su fragilidad, ella ya no lo necesita a él, es más, no necesitan de ningún hombre para divertirse, entre ellas se cuidan, se alegran, beben, bailan, trabajan, salen; es decir, incursionan en el mundo masculino sin necesitar la aprobación de un hombre.

Lo dicho anteriormente tiene que ver con el desplazamiento del sujeto femenino que reconfigura las relaciones entre hombres y mujeres. Como refiere Fuller (2001: 19), desde el siglo anterior se fueron acentuando cambios para las mujeres, el ingreso masivo a la educación, el establecimiento de derechos civiles, el ingreso a la mundo laboral, la posibilidad de controlar la fertilidad, entre otros. Estos cambios implicaron la reformulación de los relaciones de género, aunque ello no significó necesariamente modificaciones estructurales. Sin embargo, este desplazamiento del sujeto femenino definitivamente afectó a la experiencia de los hombres, en palabras de la mencionada autora:

“No obstante, las maneras como se viven estas transformaciones son bastante diferentes para cada género, pues mientras que para las mujeres se abre una

perspectiva de mejora, desde el punto de vista masculino estas son más bien ambivalentes. Por un lado, cuestionan la ortopedia de los afectos, el autoritarismo y el culto a la violencia que a menudo constriñen las vidas de los varones. Por el otro, significan perder la posición de privilegio sobre la cual construyeron mucho de su autoestima y, peor aún, cuestionan las más profundas certezas corporales, afectivas e institucionales en que se funda su identidad de género.” (2001: 19-20)

Puede notarse entonces que hay un sujeto femenino desplazando roles y ensayando actividades antes separadas solo para los hombres, mujeres que se agrupan y pueden ahora hacer lo que desean hacer sin la autorización de nadie, es más, mujeres que se han separado de sus parejas. Es definitivamente un sujeto femenino diferente, que los hombres leen como amenazante.

Para el señor Aguilar, fue insoportable e incluso ahora lo afecta, no ha logrado hacerse de algún recurso personal para asimilar la situación y aceptar las decisiones de su pareja. Ello porque quizás porque su posición de autoridad fue desplazada y no ha podido recuperarla, se quedó sin pareja y ahora tiene que vérselas por él mismo, no hay quien le brinde servicios domésticos, parece que eso es imperdonable para este señor. Esto evidencia una posición masculina afrentada por el desplazamiento del sujeto femenino, ante lo cual los hombres parecen resentirse y procurarse alguna suerte de venganza, ya sea mediante una acción violenta concreta o la fantasía de que en algún momento ellas lo irán a necesitar, se arrepentirán.

Entonces hay una doble acción, primero la acción violenta pedagógica contra la mujer que afrenta la posición masculina, acción que intenta enseñarle a ella cuál es su lugar, es decir, devolverla al espacio asignado para las mujeres desde el orden de género. Segundo, la acción hacia el interior, el resentimiento, la fantasía de venganza. En esta segunda acción los hombres pueden fijar su masculinidad, retenerse y sentir que no perdieron del todo su posición, pues perciben que tienen la razón, que en algún momento serán necesitados nuevamente y recuperarán su estatus.

Lo antes dicho confirma lo propuesto por Suarez: “La violencia es la expresión de la fragilidad masculina, y tiene la función de perpetuar la masculinidad y la dominación, tornándose así en una forma del poder masculino. Por lo tanto, la masculinidad requiere ser respaldada y afirmada constantemente” (1994:140). Por consiguiente, los hombres entrevistados encarnan tal fragilidad y la necesidad de

disimularla a través de la violencia; están intentando afirmarse a sí mismos, escapar al cuestionamiento mediante el daño a la pareja. Al mismo tiempo presenciamos hombres que pese al ejercicio de la violencia perdieron el control sobre ellas, entonces lo que activan es el resentimiento y la fantasía de venganza.

2.1.2. La construcción del enemigo: estrategias de justificación

Por otro lado, es importante señalar que los entrevistados lejos de enunciarse como agentes del sistema de género, o como hombres que buscan hacer prevalecer su posición masculina, elaboran más bien un discurso que les ayude a dar sentido a su comportamiento, esta estrategia es la justificación, aunque sería más exacto hablar de justificaciones, puesto que son varias. No obstante se analizan sólo dos, dado que resultan las más evidentes durante los análisis de los casos.

Antes de desarrollar cada estrategia de justificación, es necesario indicar que los agresores estudiados representan a sus parejas como un enemigo. Esto es mucho más evidente antes del proceso reeducativo. Y se señala el término “enemigo” en masculino porque no es raro escucharlos hablar de sus parejas como mujeres que asumen conductas masculinas y entonces se tornan un rival que los desafía y ataca. El caso que mejor ejemplifica lo antes dicho es el del señor Aguilar, quien cuenta durante la entrevista:

“Este, estaba entrando a la cocina y le hago así en la cabeza, pero así no más, así, (sonido) muévete, pero así ¿no? muévete, [ella] volteó con la sartén, [...] me metió un sartén en la cabeza, duro, de arriba pa abajo, duro, mi mujer es dura, es agarrada, duro, duro; cuando iba a voltear ya me caía el segundo sartenazo, con una sartén grande cuando me iba a rematar yo le cojo de la mano con mi pie la empujo y se cayó, como tenía la sartén en una mano no se pudo agarrar y se cayó pues. De ahí se quiso levantar y yo la levanté, qué te pasa, estaba mi hijito, me, me salí a un lado, se paró y me dijo, esto se acabó, y ya tenía sus maletas listas, todo lo que hizo fue entrar a su cuarto, saco dos maletines que ya estaban listos con ropa y otro más de costado, una pequeña y se fue...” (Aguilar, entrevista)

En su testimonio presenta a su pareja como “dura”, “agarrada”, para referirse a que ella posee fuerza, de hecho, “agarrado” es un término que, en masculino, se usa para describir a un hombre con fuerza física capaz de defenderse. Luego resalta de ella sus acciones agresivas, los golpes que le da, el uso del objeto contundente, la fuerza y puntería del golpe, dejando entrever que él corría riesgo y que su

“empujón con el pie”⁵ es una defensa completamente comprensible ante alguien tan “dura” y agresiva como ella.

La manera de narrar el hecho evidencia que el señor Aguilar ve a su pareja como un enemigo, un contrincante que amenaza su integridad y amerita ser contratacado. Dicho de otro modo, desde el relato de Aguilar, su pareja ya no es “mujer”, sino un contendiente, no está describiendo una relación de pareja sino una relación de rivalidad, de batalla.

Construirse un enemigo requiere entonces considerar a la pareja como un otro amenazante con quien pelear, y al construirla así se logra la justificación necesaria para violentarla. Es más, desde su perspectiva él no está violentando sino batallando en condiciones casi iguales, es una lucha, no un abuso. Esto revela a que para los entrevistados hay una pugna entre el sujeto femenino y el masculino, una suerte de guerra de sexos por el poder, ellos están en pie de lucha contra las afrentas de ellas.

El punto anterior coincide con Dohem (1995: 74-81), ya que ella también encuentra en los casos que atiende una constante representación, hecha por los hombres sobre sus parejas como “provocadoras”, calificativo correspondiente a la de un enemigo que incita la pelea. Y esto es posible porque, por un lado, los hombres aún parecen anhelar a una pareja que no les contradiga, que no asuma una postura de igual. Los agresores han hecho una división de espacios y roles, y cuando ellas no encajan, entonces pasan a ser enemigos; por otro lado, nuevamente, el sujeto femenino se está desplazando, y de ello dan cuenta las parejas de los agresores, quienes, en algún sentido y medida, no se ajustan al ideal de mujer tradicional que tienen los hombres.

Ahora bien, este enemigo construido amenaza al menos dos aspectos para los agresores, en primer lugar su “yo”, su identidad o algún elemento que la conforme, es como si se sintieran afrentados en alguna parte, o rol, de su ser. Así lo expresa el señor Marchena:

Ella me denuncia por la cólera que tiene al hecho de que yo me sulfuro muy rápido. Porque le digo que deje las cosas ahí, que no siga con la discusión. Pero ella no,

⁵ Es frecuente que los agresores minimicen sus acciones, posiblemente el “empujón con el pie”, puede referirse a una patada.

conoce mis puntos débiles, y provoca, sigue. Y me encuentra, o yo exploto.
(Marchena, entrevista)

Véase como grafica una pareja amenazante de su integridad, de su estabilidad identitaria casi, “mis puntos débiles”, dice él, como si ella alevosamente buscara afectarlo. El señor percibe que ella atenta contra su carácter, o mejor dicho, contra su nivel de tolerancia, y también contra su autoridad, dos aspectos relevantes de su identidad como hombre. Entonces, al percibir que ella atenta contra su identidad, él se dispone a atacar, puesto que ha de defenderse cueste lo cueste.

Durante las entrevistas pudo identificarse varios aspectos identitarios que los agresores sienten atentados por sus parejas: su posición de padres, su valía como proveedores, su trabajo, su autoestima incluso. En el caso del señor Méndez, puede notarse que se trata de su posición de mando, su autoridad, su postura de jefe de casa, y de hombre libre. Méndez comentó durante la entrevista:

“Como que ella me quería, qué se llama, me quería mandar, y yo lo que digo, se hace pues ¿no?” (Méndez, entrevista).

El señor en cuestión percibe que su libertad y su rol de líder de casa son cuestionados, por ello su violencia es entendida como una defensa, un acto afirmativo de sí mismos. Visto así, más fenomenológicamente, los agresores se permiten violentar porque les interesa defenderse de un enemigo que afrenta su identidad de hombres.

El segundo aspecto que sienten amenazados son ciertos valores sociales, de los cuales ellos se consideran defensores. Valores que tienen que ver también con las relaciones de género, y siempre asociados a la masculinidad y feminidad tradicionales. Al respecto, Dohem comenta: “los hombres golpeadores se apoyan en los valores culturales, basados particularmente en los mitos de la masculinidad que definen como “debe ser El Hombre”. Desde esta posición necesitan tener el control, la dominación y la jerarquía con respecto a la mujer, a la cual subordinan y someten para mantener el estatus descrito” (1995: 73). Los valores culturales a los que esta autora hace referencia pueden tratarse de categorías más amplias, y no sólo de formas de conducta. Por ejemplo, los agresores entrevistados parecen, de uno u otro modo, pretender defender el valor de la familia, pero también pueden encontrarse referencias al trabajo, el matrimonio, la maternidad incluso.

El testimonio del señor Miranda, permite ver como procura defender algunos de esos valores:

“La relación iba bastante mal. No había organización en la casa, en las cosas, y creo que era por eso. Ella se estaba saliendo de la norma. Yo siempre he creído que los dos debemos construir en esta parte. Si bien es cierto que todo este tiempo ella nunca aportó económicamente al hogar, porque ella lo que ganaba lo gastaba en su vicio, es de ahí que yo busqué otras medidas, más... de tal manera que ella empiece a aportar dinero. Empecé a no dejar plata para la comida. “A partir de ahora, lunes, miércoles y viernes yo me encargaré de la comida de los chicos”, cosas así” (Miranda, entrevista).

Miranda se presenta como preocupado por los hijos y su alimentación, por el dinero de la casa, incluso por la corresponsabilidad que debiera existir en la pareja: “yo siempre he creído que los dos debemos construir en esta parte”. Pero lejos de buscar una solución conversada, o de procurar una alternativa consensuada, toma una decisión arbitraria desde su capacidad económica y su rol de proveedor. Él se enuncia como un defensor de la economía del hogar, y luego castiga con el dinero, justificándose que así se ahorrará más para el bien familiar. Más adelante en la entrevista, Miranda comentará:

“Dejaba a mis hijos abandonados. O sea, preparaba un arroz, un huevo frito para los chicos, y ya, se iba a jugar” (Miranda, entrevista)

En esa expresión revela poseer una visión de madre diferente, para él una buena madre no sólo cocina huevo frito y arroz, sino que seguramente a de esforzarse en algo más elaborado para ser considerada, por él, buena madre. Además, como en otros entrevistados, el “bienestar de los hijos”, se convierte en otro valor que él defiende, pero no tanto ejerciendo una paternidad más cercana, sino limitando económicamente a la madre. Además, implícitamente, está apelando al valor de la maternidad, quiere restituirla en su esposa, intenta que ella encarne a la madre abnegada, sacrificada, doméstica y servicial. Es así que mediante la práctica violenta, los hombres entrevistados, procuran defender valores culturales de género.

2.1.3. Resolución de conflictos: el equilibrio de la desigualdad

Hasta aquí se ha explorado el primer ámbito, analizando cómo para los hombres el ejercicio de la violencia implica un ejercicio de poder dirigido a afirmar la masculinidad y subordinar a la pareja; luego se han analizado las formas en la que los agresores justifican su actuar violento para así dar sentido a su comportamiento

y validarse a sí mismos. Toca ahora conocer los modos en los que los entrevistados resuelven conflictos.

La resolución de conflictos, se entiende aquí siempre desde los ejes de masculinidad y violencia, por tanto no se trata de entender todas las formas de resolver conflictos de los sujetos entrevistados, sino las maneras en que enfrentan los conflictos de pareja en relación a su masculinidad y el uso de la violencia.

Echeburúa y Redondo (2010: 91), plantean que la práctica violenta puede sostenerse gracias a que: “Muy frecuentemente el hombre maltratador ha conseguido los objetivos, especialmente con parejas anteriores. Es decir, ha aprendido que la violencia puede ser un método sumamente efectivo y rápido de salirse con la suya”. Igualmente, Dohmen afirma que los agresores “[...] suponen que todo conflicto en la pareja debe ser rápidamente solucionado. Ésta es una de las razones por las cuales los agresores emplean la violencia como la forma más rápida y efectiva para que se termine el problema” (1995: 128). Lo que estos autores están explicitando es que la violencia puede ser un intento por resolver los conflictos, pero esta solución es siempre a favor del agresor y útil para mantener su posición de poder. Téngase en cuenta el testimonio de una de las afectadas:

“El problema se daba porque mi esposo mucho me maltrataba y mi hijo Wilfredo se metía a defenderme; mi esposo ha sido muy violento, era celoso, se molestaba por cualquier cosa, me decía por qué conversas o por qué saludas; si iba a visitar a mi mamá él se molestaba y me celaba con mi cuñado y me decía seguro te vas a dormir con tu cuñado, [...] tanto así que yo ya no podía salir porque él se molestaba y cuando tomaba se ponía agresivo, gritaba, insultaba o quererme pegar [...] (Flor, pareja de Morales, testimonio consignado en informe de visita social)

Y se opta por mostrar las palabras recogidas de parte de la afectada, porque cuando Morales habla de su relación de pareja tiende a omitir información, para él, salvo el momento de la denuncia, las cosas estaban bien y no se enuncia como celoso. Lo que Flor plantea sobre Morales, revela una primera estrategia: la resolución hostil, para así conseguir algo específico: que ella no saliera. Para Morales el problema es que “ella sale mucho”, o que podría engañarlo con el cuñado de ella; entonces este problema lo arregla impidiéndole salir, mediante insultos y descalificándola como mujer y pareja. Esta forma de resolver es siempre para el beneficio del agresor, para darle calma y seguridad a él, pero que desde su punto de vista parece ser también la solución para el vínculo de pareja, es como si

él creyera que si su esposa no sale, ambos van a estar bien, quizás por ello él consideraba que las “cosas iban bien” durante mucho tiempo, porque logró mantener a su pareja en casa. Por consiguiente, el señor Morales cree estar sosteniendo el vínculo y la violencia cumple esa función reguladora.

Una segunda estrategia para resolver conflictos es la indulgencia, y es la que el señor Bazalar muestra:

“Yo trataba de arreglar las cosas bien. Me ponía cariñoso, le cocinaba. Ella [en ese entonces] no trabajaba y recibía [de] mi pensión. Ya me ganaba su confianza... Iba al cementerio, ya no paraba en la calle. Hasta mis hermanos me jodían, ya no paraba en la calle, “no hagas eso”, me decían. Ya me la ganaba otra vez, poquito a poquito. Pero luego tenía que viajar. Total, que otra vez vuelta, por temporada...” (Bazalar, entrevista);

El entrevista procuraba mostrarse cariñoso, comprensivo y atento, movilizado quizás por culpa o la necesidad de vínculo. Este tipo de medida genera deuda emocional con la afectada, ya que parece forzarla a hacerse de la vista gorda, a perdonarlo sin más, y poder recuperar su posición de poder. Esta es una estrategia que apela a las emociones y que amerita una fachada de bondad, de afecto incluso por parte del agresor, y un aparente arrepentimiento. Se trata de manipulación emocional para mantener el vínculo a pesar del deseo contrario de la víctima. Nuevamente, el agresor cree que la solución es mantenerse juntos, pero esta es una solución que le conviene a él para su estabilidad emocional y para mantener privilegios.

Finalmente se ha identificado una tercera manera de sobrellevar los conflictos, el de apartarse, o alejarse de la pareja para evitar los problemas:

“Bueno, en ese momento, cuando había un desacuerdo así, como ahí vivía cerca su hermana, yo me iba donde su hermana y me metía ahí. A veces yo pasaba, o a veces nos aconsejaba, nos aconsejaban, y pasaba [el problema, el motivo de la discusión]. Vivíamos siempre al lado de su hermana” (Huamán, entrevista).

Esta es una medida que podría parecer adecuada pues ayuda a evitar conflictos, no obstante, también es un modo de cancelar el diálogo y así no escuchar a la pareja, cancelándola a ella también. Cuando el señor Huamán dice que se iba a otro lado, deja a su pareja sin posibilidad de terminar su reclamo y dar su punto de vista, esta es una forma de anularla y una muestra de cómo los hombres no están dispuestos a escuchar y a asumir responsabilidades sobre los conflictos porque ello amenazaría su posición de poder. Sin embargo, también resulta significativo que el

señor Huamán pida consejo a su cuñada, quizás en un intento positivo de mejorar su relación, pero ello no se condice cuando el día que no pude huir, y se vio confrontado ante los reclamos de pareja respondiera con violencia.

Así, el ejercicio de la violencia tiene utilidad práctica, un valor instrumental, aunque relativo, ya que la solución lograda no es permanente y muchas veces tiene consecuencias no esperadas. Recuérdese, por ejemplo, que los sujetos estudiados fueron denunciados por sus parejas, por lo que, si bien resolvieron, a su modo y para su beneficio, un problema en el plano inmediato, tuvieron que afrontar consecuencias seguramente no esperadas a nivel legal y familiar. Por ende, lo que motiva este tipo de estrategias no es el interés en resolver problemas de fondo, sino disponer una relación desigual en el que los agresores sienten que tienen el poder. Como asegura Corsi: “La violencia proporciona, por lo menos, una vivencia temporaria de poder” (1995: 33), y este momento de poder es más importante que la pareja misma, y el vínculo con ella.

2.2. Performatividad masculina: interpretación y sostenimiento de la identidad masculina

En este acápite se ahonda en las prácticas que sostienen la masculinidad más allá de la relación de pareja. Prácticas repetidas a través de las cuales los hombres se hacen de una identidad hacia sí mismos y hacia otros, interpretando el libreto de género con su correspondiente mandato de masculinidad.

Dicho libreto estaría relacionado con la masculinidad hegemónica (Connell, 2003) y al mandato de masculinidad (Segato, 2003). Siendo la repetición del libreto lo que hace posible dar la sensación de fijeza de una identidad (Butler, 1998). Los hombres han de estar demostrando que lo son, como ha dicho Badinter (1993), y ello se tiene que automatizar.

En esa línea, se habla de performatividad en el sentido iterativo que le da Butler (2007), mientras que la idea de Libreto viene de Goffman (1981). Para lograr una descripción más ordenada, y ya que se está usando la metáfora del teatro, se presentan los resultados en cuatro escenarios, en los cuales los hombres estudiados despliegan su actuación.

3.1.1. El trabajo

El primer escenario es el trabajo. Ciertamente la hombría, como título de reconocimiento, ha de demostrarse siendo productivo económicamente, capaz de proveer a su familia y demostrarse competente ante los pares. El trabajo, por tanto, es el escenario prioritario para los hombres, es ahí donde han de desplegar una actuación convincente para lograr aprobación, pero el personaje que ahí desarrollan es llevado al ámbito familiar, es el personaje tras el cual los hombres se validan para evitar lo doméstico y ejercer el mando. Ello se puede observar en el relato del señor Ochoa:

“Era bastante. Mi trabajo era más que mi casa. Para mí la plata y el trabajo era lo más importante. El sábado llegaba 3 de la mañana o 11 de la noche, dependiendo de la reunión posterior del trabajo. Dormía y ya el domingo tenía que hacer otras actividades: terrenos que tenía por Nueva Esperanza, a las 7 u 8 tenía que estar en la asamblea, o a las 5 de la mañana teníamos faena. A veces llegaba a mi casa a las 10 u 11, me bañaba, almorzaba con mis hijos, y dormía, y al día siguiente del lunes salía 3 de la mañana y regresaba 10 de la noche. Yo abastecía de arena, con el volquete, para una compañía. Entonces, yo tenía que hacer más viajes para ganar más. Si yo hacía 4 viajes, ganaba más. Viajes a Carapongo o Santa Anita, de 3 o 4 horas. Por eso estaba hasta tarde, para tener más viajes, para tener más ingresos en mi casa.

Efectivamente el trabajo era la prioridad para el señor Ochoa, pero con tanto trabajo no sólo está asegurando un ingreso económico, sino también un estatus ante la familia. Mejor dicho, desde su perspectiva, el solo hecho de trabajar tanto le hace merecedor del respeto y autoridad en casa.

Más allá de si él gana mucho o poco, lo importante es afirmarse ante sí mismo y ante su familia como trabajador/proveedor. Pero ocurre algo más, en su testimonio queda claro que con tanto trabajo no le queda tiempo para lo doméstico, ni para el cuidado y vínculo con los hijos. Mediante el trabajo huye de ese espacio y se lo encomienda a su pareja. Es más, para él, lo que ella hace en casa no es trabajo, no tiene ese estatus, el trabajo es de él. En consecuencia, él se hace del papel reconocido socialmente como importante, mientras que ella queda relegada a un papel de menor relevancia: el doméstico; y con esta división de papeles él logra poder.

Ya Godelier luego de su trabajo de campo con los Baruya, concluyó que “las divisiones del trabajo según género presuponen, más que originan, la dominación masculina, en la medida en que las mujeres son excluidas de la propiedad de la

tierra, de las herramientas importantes, y de los objetos sagrados, entre otras cosas” (citado en Gutmann 1999: 253). El núcleo de tal afirmación se deja ver en los casos estudiados, pues la división sexual del trabajo permite que los hombres subordinen a sus parejas.

Al mismo tiempo, es importante resaltar, desde lo dicho por el señor Ochoa, que el trabajo no es algo que se tiene, no es una propiedad o característica propia del hombre, sino una actuación constante, ellos se performan como trabajadores, quizás por esa razón necesitan trabajar tanto. Esto coincide con lo estudiado por Cáceres, et. al.; cuando aseguran que “El trabajo y la capacidad de proveer garantizan al hombre su condición de adulto” (2002: 53); puesto que para los entrevistados, es su actividad laboral la que les brinda certeza de su adultez, o sea, de que ya no son niños que dependan, sino que ahora hay personas que dependen de ellos. Esta adultez implica la obtención de dinero, pero sobre todo, la retribución de la pareja mediante labores domésticas y reconocimiento hacia él.

Tal condición, la de hombre adulto, ha de ser interpretada regularmente, repetida, pero de manera ritual para que así logre un significado especial y brinde identidad a quien lo realiza. Esta es la “repetición estilizada de actos” (Butler 1998: 297): despertarse temprano, salir a trabajar, hacer horas extras, llegar tarde a casa, recibir la comida en casa, dormir, volver a trabajar; son los pasos de un ritual estilizado, que no sólo realiza el señor Ochoa y el resto de entrevistados, sino que es una práctica social asociada a los hombres; he ahí la iteración que les permite hacerse de una identidad, la de hombre proveedor, la cual implica una autoridad.

En síntesis, se puede concluir junto con Fuller (2001: 307) que:

En suma, el trabajo sería el eje que define la vida de los varones, les confiere orden y dirección y les proporciona identidad pública. Ingresar al medio laboral es también adquirir un lugar preciso en el orden social, salir del periodo liminal y convertirse en alguien. Es decir, asumir una posición en el espacio público es el umbral que redefine la identidad masculina porque cierra la etapa adolescente y lo inserta en el mundo estructurado donde su identidad social se definirá por el lugar que ocupa en las instituciones formales.

No obstante, ya que trabajar es una puesta en escena que depende de las condiciones laborales, y como estas condiciones siempre pueden cambiar, se puede notar la crisis de los hombres que dejan de trabajar, y también la crisis cuando sus parejas trabajan. Se resalta este punto porque está relacionado con el

ejercicio de la violencia, ya que el desempleo cuestiona la identidad de los hombres, y el empleo de las parejas amenaza el poder de ellos. Esto se deja ver de especial modo en el caso del señor Bazalar, él ejerció violencia hacia su pareja cuando ya estaba jubilado, es decir, su papel de proveedor ya no era el mismo, mientras que su pareja comenzó a trabajar, incluso logra salir fuera del país y es quien actualmente sostiene la familia económicamente. En ese sentido, Bazalar comenta durante la entrevista:

“En los momentos que no tenía trabajo, me sentía mal [...] No tenía un ingreso. Yo perdí ser líder en el hogar. Y ella, mi esposa, trabajaba en varias cosas...”

Rápidamente él asocia perder el trabajo con perder el liderazgo del hogar, lo que significa perder el poder, sentir su identidad de hombre amenazada porque ya no puede performar como proveedor. Curiosamente, el día que agredió a su pareja él comenta que ella “no quería cocinar”, cocinar para él, ella ya no quiere cumplir con el papel de ama de casa, y él ya no puede exigirselo desde el papel de proveedor, entonces recurre a la violencia. Puede inferirse que la violencia es también un recurso de un hombre cuya identidad está en crisis, ya no sabe definirse y su papel de proveedor/trabajador, ya no es posible.

Un punto adicional que mencionar sobre el trabajo es que, aun cuando se lo ejerce, también es fuente de problemas y estrés. El hecho de trabajar y ejercer el papel de proveedor, tiene un costo: problemas familiares y altos niveles de estrés. Ya en el relato de Ochoa se deja ver que no le queda tiempo para él ni para su familia y ello implica fuertes cargas de tensión, lo cual aumenta el riesgo de la violencia. El mismo Ochoa comenta:

“Llegué a trabajar en transporte público. Yo trabajaba en los buses Chino. Me estresaban los pasajeros, el correteo, el que te metían carro, yo tenía que ganar, yo tenía que llevar plata a mi casa. Mi 50 o 100 soles, ya yo estaba contento. Pero si salía menos, eso me preocupaba. Dejé ese trabajo porque vi que no era bueno para mí mismo, no me hacía sentir bien.”(Ochoa, entrevista)

El estrés del transporte público, aunado a que no siempre logra el dinero necesario, o sea, no siempre cumple a cabalidad con el papel de proveedor, lo afecta emocionalmente, este es una de las consecuencias negativas del estatus masculino por medio del trabajo.

La otra consecuencia son los problemas familiares. Se continúa con el caso del señor Ochoa, porque resulta revelador en este sentido, pero también los otros

entrevistados lo plantean de algún modo, aunque no todos refieren estas consecuencias negativas, quizás porque la pareja se acomodó, o porque el beneficio económico suple los malestares emocionales y familiares. En el caso de Ochoa, en cambio, pasó lo siguiente:

“Reclamaba que mucho paraba en la calle, que el trabajo. Y yo le decía “pero mi amor, si todo tienes, ¿cuándo te he hecho faltar algo? Tienes arroz, fideos, leche, azúcar, todo te compro por sacos, ¿qué cosa te falta?” Y mi mujer me respondía “todo no es plata, yo necesito algo más”. Y yo le decía “pero, ¿qué más? Llego del trabajo, ceno contigo, duermo contigo... o sino vamos conmigo, vamos a andar al trabajo, acompáñame mientras manejo...” Pero ella me transmitía de que todo no es plata. “Por más que me amontones plata, dinero, arroz, azúcar, yo también necesito algo”. Entonces le decía “bueno, pues, tenemos que darnos algo, pero somos pobres, no tenemos para darnos un lujo”, ésa era mi respuesta a mi esposa” (Ochoa, entrevista).

Ella le recuerda que “todo no es plata”, pero él no sabe qué responder, para él todo es plata, y con ello se refiere a que su forma de brindar afecto es mediante el dinero, su preocupación por los hijos, su desempeño como padre y pareja, su realización como persona, su justificación para enojarse, todo eso, lo cumple mediante la consecución del dinero, sin el papel de trabajador, no sabe cómo demostrarlo.

Como ha dicho Rubin. “El trabajo representa el derecho a la masculinidad, a tener un lugar en el mundo, el respeto de la familia” (Citado en López, 2007: 1). En consecuencia los hombres agresores han fijado su identidad en el rol de proveedor, y es la actividad laboral su único medio para sentirse validados en cuanto autoridad y también en cuanto afecto. El trabajo parece ser su destino y práctica por excelencia.

Lo antes dicho puede deberse a que los hombres, a partir de la época moderna, han sido considerados mano de obra y más actualmente, recursos humanos, esta forma de ver a los trabajadores es también una manera de definirlos y otorgarles identidad social. Un hombre sólo es reconocido socialmente en la medida que trabaje, que contribuya activamente al sistema productivo, en otras palabras, que le sea útil a la producción capitalista y al consumo.

En este punto se concuerda con lo dicho por Meler:

En el caso de los varones, a partir de la modernidad, la aptitud y los logros laborales han pasado a constituir un emblema identificador central para la masculinidad. por lo tanto, las claudicaciones en el trabajo pueden implicar conflictos inconscientes relacionados con la sexualidad y con la identidad

masculina. Los fracasos laborales afectan de modo más grave la estima de sí de los hombres, en tanto sólo afectan su autoconservación sino también su imagen como miembros del género dominante (2004: 238).

Por tanto, el hombre tiene que ser proveedor no sólo para procurarse dinero que le sea útil para su subsistencia y la de su familia, sino porque lo laboral ha sido socializado como estatus masculino. Los hombres tienen que ser trabajadores para poseer autoridad ante familia, pero, sobre todo, trabajar marca su ingreso a la sociedad como sujeto productivo.

Si la performatividad deriva en identidad, entonces el rol de proveedor es vivido como parte de uno, como característica interna. En esa línea, cuando López afirma que en el trabajo los hombres fundamentan su identidad con respecto a otras áreas de su vida (2007: 4), está reforzando la idea de que trabajar no sólo es una actividad sino expresión de una identidad performada. Esto explicaría por qué los agresores defienden tanto su trabajo y consideran una afrenta personal cuando sus parejas los cuestionan como proveedores.

Modernidad, producción del capital, consumo y estatus, se intersectan para disponer una identidad masculina justificada en el trabajo. En ese sentido: “El trabajo, entonces, es un núcleo o ámbito de construcción de las masculinidades, y ello forma parte de una socialización de género que se da generacionalmente” (Hernández-Hernández, 2016: 185).

3.1.2. La familia

El segundo escenario a explorar es la familia. Aquí el papel que está en juego es del padre/autoridad; pero también se deja entrever las posibilidades del afecto. Para estos puntos se tienen en cuenta dos relatos:

“Antes agarraba mi correa y les hacía correr...” (Vásquez, entrevista)

“No, porque cuando llego a mi casa a veces mis hijas, me atienden a veces me lavan mi ropa...” (Morales, entrevista)

En estos dos testimonios se evidencia el papel de autoridad, “agarrar la correa y hacerlos correr”, es una actuación, la del que manda y demuestra que tiene la potestad del castigo físico, mediante esta acción puede sentirse padre/autoridad. Por otra parte, el hecho de ser atendido por las hijas es una forma de sentirse reconocido también como padre y hombre de la casa. Asimismo, para ser atendido ha de interpretar un papel: llegar de cierto modo, hablar de una forma particular y

pedir atención convencido de que se la merece. De este modo se afirma para sí su identidad de padre/autoridad, que es una dimensión especialmente importante para definirse hombre.

En el primer relato la actuación es violenta, y en el segundo jerárquica; el señor Vásquez no necesariamente tiene que llegar a agredir, y aún si lo hace, su intención no es corregir o educar, al menos no únicamente, sino la de demostrar quién manda, quién es el padre. Por su lado, el señor Morales, su fin no es alimentarse, bien podría prepararse su propia comida, sino que así se deja claro cuáles son los rangos dentro de la familia. Es así que los entrevistados despliegan su actuación de padre/autoridad, recurriendo a prácticas violentas para asegurarse dicha identidad.

Por otro lado, parece ser que los entrevistados no logran conectar afectivamente con sus hijos e hijas, sobre todo antes del proceso reeducativo, más ello no quiere decir que no sientan afecto por ellos y ellas. Los agresores, como muchos otros hombres, desean un bien para sus hijos, están preocupados por sus hijas, los cuidan y atienden, limitadamente según sea el caso, pero todos los entrevistados aseguran querer a sus hijos. El tema es que ese afecto lo manifiestan a través de su rol de padre/autoridad/proveedor, esto resulta claro en el relato del señor Marchena:

“Y esto se debe a que yo quiero que mis hijos sean alguien en la vida. Quiero que sean alguien. Que ellos tengan su pequeña carrera, y que vengan sus hijos y les puedan dar, y así poder avanzar como familia. Porque yo veo que hay familias que se quedan estancadas. Que tienen hijos, y para qué, no es sólo darles el colegio. No es sólo eso, porque ahora terminas eso y ¡no eres nada! Empiezas a trabajar, ¿y? Que estudien para que se puedan defender en la vida, darles herramientas. Eso es lo mejor de un padre” (Marchena, entrevista).

Quiere un bien para sus hijos, su masculinidad no solo consiste en dominar, sino en procurarles a sus hijos e hijas un futuro, un trabajo que les permita sostenerse, ese es su modo de mostrar su afecto, su amor por ellos, pero ello es asumido como “lo mejor de un padre”, es decir, le cuesta considerar otras expresiones de afecto y de vinculación como padre.

En este punto se puede notar la transmisión generacional del mandato masculino del trabajo del que habla Hernández-Hernández (2016: 185), o sea, estos hombres están cumpliendo la función de reproductores del sistema, educando hijos que

luego serán útiles al ordenamiento sexual en el aspecto laboral. No obstante, también buscan que sus hijas, mujeres, ingresen a ese campo, lo cual está acorde con esta época en la que hombres y mujeres son asimiladas por el sistema laboral capitalista, pero no por ello están enfocados en lograr la igualdad de derechos y oportunidades. En todo caso, lo que buscan estos hombres, desde su papel padre/autoridad en el escenario familiar, es afirmar su poder y transmitir el mandato generacional.

Mas queda pendiente el nivel afectivo, y es que en la experiencia de estos hombres, ellos intentan demostrar su amor por los hijos a través de su rol proveedor y también como autoridad. El dinero que traen sirve para el sustento, quieren a sus hijos e hijas vivas, y su autoridad sirve para que aprendan reglas, para que sean “personas de bien”; pero es en esos dos roles que fijan su paternidad, su interpretación (actuación) no puede incluir otras líneas, o en todo caso, no son las significativas. Esto seguramente porque prácticas de ternura, cuidado, apoyo, diálogo, cariño, etc., están asociadas a lo femenino.

No obstante, algunos otros tratan también de acercarse desde esas prácticas menos violentas, quizás porque sus hijos son aún pequeños y se permiten mayores muestras afectivas. Es el caso del señor Huamán, quien cuenta:

“Sí juego con mis hijos. Me divierto con ellos. Salgo a jugar con ellos. [...] Antes del CAI, ellos eran más chicos, y casi que no mucho... ellos se dedicaban otros juegos con la mamá, y estaban más en la tele... Ahora me dicen para jugar pelota, y les subo a la moto y nos vamos” (Huamán, entrevista).

Su acercamiento es a través del juego, en específico del fútbol, afición del señor Huamán. Jugar con él es una manera más lúdica de expresar cariño y establecer lazos afectivos, el señor Huamán lo logra, aunque tuvo que esperar que su hijo vaya distanciándose de su madre, lo cual indica que también se está encargando de educarlo en la masculinidad, de enseñarle que el fútbol es cosa de hombres. Entonces, por un lado hay conexión afectiva, pero también educación en los roles de género.

El espacio familiar constituye, por tanto, para estos hombres un escenario para desplegarse como autoridad desde su paternidad, y transmitir generacionalmente mandatos masculinos relacionados al trabajo y los roles de hombres; pero también

es un escenario que les permite la expresión y recepción de afecto, todo ello en simultáneo, pero siempre desde el ejercicio de poder.

3.1.3. El esparcimiento

Este tercer escenario, abarca todas las actividades de distracción en la que los hombres se podrían sentir tales, pero en un contexto de homosociabilidad. Como se sabe, el grupo de hombres es especialmente importante para sostener la masculinidad, tal es así que se buscan actividades sólo entre hombres para actualizar su virilidad; ello ha sido pensado por Segato (2003) por ejemplo, quien refiere que el mandato de género tiene una dimensión horizontal por lo que ha de demostrarse hombre ante sus pares, sea que estén o no presentes. También Suarez (1994) comenta:

El temor de parecer débiles y pasivos en relación con otros hombres les crea una dependencia hacia las mujeres para descargar tensiones y satisfacer necesidades emocionales en un contexto de seguridad. [...] dada la fragilidad de la identidad masculina y la tensión de lo que significa ser hombre, la afirmación final de la masculinidad reside en el poder sobre las mujeres (1994: 140).

Pero para sobrellevar la fragilidad no sólo necesitan subordinar a la mujer, sino el aval de otros hombres, sobre todo en actividades recreativas o de esparcimiento. Es así que para los sujetos estudiados la actividad más compartida es el consumo de alcohol. Prácticamente todos han frecuentado espacios donde se reunían con otros hombres para beber alcohol, de hecho, el señor Bazalar tuvo que recibir tratamiento psiquiátrico por su consumo excesivo de alcohol, no obstante, ninguno se enuncia como alcohólico y ciertamente la mayoría tiene un consumo de corte social, aunque ello puede resultar relativo, puesto que hay periodos en los que beben más.

En ese sentido, el consumo de alcohol es también la puesta en marcha de un papel, no se bebe sólo para sentir los efectos de la sustancia, sino para socializar entre hombres, para sentirse hombre entre otros hombres. El señor Marchena, ejemplifica bien la idea:

“Mayormente me reunía con los de mi trabajo: salíamos, tomábamos. O los vecinos. Cuando había familiares, lo hacía con ellos la junta. Hoy en día me encuentro con mi promoción de servicio. Con los amigos del trabajo, salíamos, tomábamos, era por gastar la plata. Conversábamos, nos íbamos a polladas, nunca faltaban los amigos que te llevan de un lado a otro. Yo lo hacía. Regresaba

a mi casa 3 de la mañana... Yo sí la gocé eso de ser hombre. Pero al pasar los años uno se da cuenta que uno está mal” (Marchena, entrevista)

Su conclusión es que gozó bien “eso de ser hombre”, es decir, el beber y divertirse con sus amigos lo hizo sentir hombre, identificarse como tal y verse como tal ante otros hombres. El gasto de plata, los riesgos de ir “de un lado a otro”, los problemas familiares que le puede traer llegar tarde a casa, son menos relevantes, lo que importa es divertirse entre amigos. Claramente, cuando se bebe y comparte entre hombres ha de mostrarse como tal, ha de interpretar un papel, hablando de cierta forma, moviéndose con cierto estilo. Los espacios donde se bebe son lugares donde se ensaya y practica la masculinidad.

Igualmente, beber entre amigos les permite afirmar otros papeles, el del trabajo por ejemplo. Esto salta a la vista cuando el señor Benites comenta: “*qué mecánico no es borracho*”; en otras palabras, para corroborar su oficio, su actividad laboral, ha de beber con otros mecánicos y así saberse parte del gremio, aceptado por ellos. Por tanto, este papel podría ser considerado el de hombre-social.

En efecto, todos estos papeles tienen relación con la violencia, dado que si la pareja interfiere con este papel, si le reclama otra conducta, o si lo deja mal ante otros hombres, entonces el agresor ejercerá violencia; cuanto más rígido este papel, más riesgo de violencia. En los casos de Méndez, Bazalar, Benites y Vásquez; sus comportamientos violentos que acabaron en denuncia estuvieron mediados por el consumo del alcohol, seguramente al estar bebidos se dieron más permiso, y el hecho de haber sido avalados por el grupo los incentivó a violentar; pero también tiene que ver con sentir cuestionado su papel de hombre/social, pues sus parejas los critican, les piden o exigen que dejen de beber o se rehúsan a hacerles caso en ese estado.

El caso del señor Benites, permite graficar mejor lo dicho en los párrafos anteriores:

"[...] a horas 23:00, llegó del cumpleaños de su sobrina en compañía de su esposo quien estaba en estado de ebriedad, este le empezó a reclamar, le mentó la madre, la cogió de la chompa y la tiró contra el suelo, luego ella se levantó y se sentó en la silla, sin embargo, ahí el siguió golpeando, le tiró un codazo, y todo porque le habían dicho que la vieron en el parque agarrada de la mano con un hombre, ella le dijo que le enseñe las pruebas de lo que le reclamaba, pero él le dijo que su amigo Luis Antonio con quien estuvo tomando le había dicho eso [...]" (Benites, extraído de la resolución de sentencia)

Obsérvese cómo el alcohol media su violencia, su amigo le cuenta, él le cree, y envalentonado por la sustancia y seguramente por el grupo de hombres, termina violentando a su pareja. De estas experiencias puede decirse que este tipo de papeles interpretados entre hombres, constituyen riesgo para las parejas.

Lo encontrado aquí concuerda con lo encontrado por Cáceres, Salazar, Rosasco y Fernández (2002: 122), quienes notan que el consumo de alcohol entre hombres constituye un rito de acercamiento amical. Es decir, el consumo de alcohol como actividad de esparcimiento cobra significado ritual, es una práctica estilizada repetida (Butler 1998: 297), por tal razón les refuerza cierta identidad. Al mismo tiempo, según los autores mencionados, el consumo de alcohol justifica la violencia, ya sea porque pueden excusarse en la condición de embriaguez o incluso porque pueden aseverar que no recuerdan lo que hicieron; no obstante la violencia bajos los efectos de alcohol conlleva un mensaje amenazante para la pareja, se le dice que debe dejarlo beber sin problemas, que es su modo de distraerse y que tenga cuidado de cuestionarlo.

Y es que el consumo de alcohol es promovido permanentemente por la sociedad, la publicidad ha relacionado por décadas el consumo de alcohol al acceso a mujeres, la diversión sin límites y la socialización entre amigos hombres. Por tanto, esta práctica de esparcimiento es también una interpretación acorde al mandato de género en relación a pertenecer a un grupo social masculino y lograr, aunque sea alegóricamente, el acceso al cuerpo de las mujeres.

3.1.4. Lo doméstico

El cuarto y último escenario a explorar es lo doméstico. Si bien es cierto que al momento de revisar el escenario del trabajo se comentó que los agresores se dedican exclusivamente a su actividad laboral, se consideró importante preguntarles por su relación con lo doméstico, puesto que en la práctica se ha podido conocer a varios agresores que aseguran “hacer las cosas de casa”, y que ello no les genera mayor perturbación. Se esperaría que un agresor sea tan machista que ni siquiera se anime a hacerse el desayuno, pero la realidad es más compleja. En relación a ello, los hombres entrevistados revelaron tres actitudes. La primera es la tradicional, la de rehuir a lo doméstico y encargarle ese espacio/actividades, a la pareja; ello es propio de la división sexual del trabajo y del ordenamiento generezido de la sociedad. Es el caso del señor Vásquez, él se

escuda en su actividad laboral para no participar de casa, y aunque comenta que en ocasiones cocina, ello es la excepción y no la regla, su forma misma de decirlo es bastante distante en la relación a lo doméstico:

“Ahí si en ese aspecto como yo vengo en la noche, soy poco que estoy ahí, hay días que a veces la ayudo a cocinar, hay días que me dice prepara tal cosa tú haces, ya lo hago, pero no es todos los días, un domingo a veces queremos comer el cebichito, tu prepara el ceviche yo me pongo a hacer el cebichito todo, pero mayormente es ella quien lo hace” (Vásquez, entrevista).

La experiencia del señor Vásquez evidencia que el sistema de género aún logra la división tradicional de roles, Vásquez es relativamente joven, tiene 38 años edad, y su pareja 35; lo que muestra que no se vive en una sociedad, ni en un época, en la que hombres y mujeres compartan lo doméstico. Esto contrasta con la idea de un “antes” machista en el que los hombres no se acercan a las labores domésticas y un “ahora” en el que se cree que los hombres participan activamente de las tareas del hogar. No es así, ese “antes” sigue siendo actualmente, y ese “ahora”, no llega del todo.

Sin embargo, la segunda actitud es la ambivalencia, llamada así porque por un lado se posee la creencia y convicción de que lo doméstico es propio de la mujer, pero las condiciones de vida los han forzado a hacerse cargo de ese espacio. El señor Aguilar y el señor Bazalar lo encarnan bien:

[...] otra de las cosas que a mí me joroban la paciencia desde esa época hasta ahora y siempre he renegado es que a mí no me hacen desayuno ni me dan mi cena y yo he aprendido a cocinarme y a atenderme solo hasta esta época, cuando yo llego a las 11 de la noche a las 10 9 o 2 de la mañana *nadie se levanta a hacerme un té, yo solito me lo hago*” (Aguilar, entrevista)

“Las discusiones antes de la denuncia eran bien fuertes. “Carajo, no sirves para nada, siempre estás durmiendo, hay basura, te vas donde tu mamá todo el día y yo tengo que cocinar”, le decía yo. Ella me respondía “¿acaso no puedes hacer eso? Hazlo sólo. ¿Acaso cuando yo no estoy no lo haces tú?” “Sí”, yo le decía, “pero ahora has regresado, y has regresado para que me acompañes, hazlo tú” (Bazalar, entrevista)

Ambos testimonios refieren expresamente que lo doméstico les corresponde a ellas, pero en la práctica ellos tienen que hacerse cargo. Esto lo viven en conflicto consigo mismos y con sus parejas, parece ser que su masculinidad se ve cuestionada fuertemente y descargan ese conflicto sobre sus parejas, como si en su intento por interpretar su papel de jefes de casa tienen que al menos parecerlo mediante la agresión, sobre todo Bazalar que ataca directamente, mientras que

Aguilar tiende más a una actitud hostil pasiva, de acumulación de enojo, de insatisfacción consigo mismo. Ambos muestran el fracaso de la masculinidad para imponerse sobre sus parejas desde el rol de proveedor, fracaso que aumenta sus niveles de tensión y los expone al ejercicio de la violencia.

Al respecto, Meler afirma que “la claudicación laboral que aflige a muchos varones contemporáneos, adquiere el sentido de una pérdida de masculinidad y de una castración asimilada a la feminización” (2004: 237). Por “claudicación”, la autora no se refiere únicamente al desempleo, sino también a empleos mal remunerados, subempleo, y otros. Pero también cuando las parejas los cuestionan, se vive en parte de esta claudicación, por esa razón los agresores atacarían para evitar la feminización.

La tercera actitud es la de aceptación y participación en lo doméstico. Si bien en esta primera etapa no podría denominarse corresponsable, sobre todo porque previo al proceso reeducativo no se hallaba en ellos una reflexión sobre la importancia de la colaboración en lo doméstico, en la práctica sí han participado de las labores domésticas sin mayor sensación de amenaza a su masculinidad, incluso con cierta naturalidad. Son los casos de los señores Morales y Benites:

[...] ella trabaja en el mercado, vende pollo lo que pasa es que antes mayormente ahí pelábamos pollo yo con ella, yo le pelaba su pollo le dejaba listo, la mercadería lo pesábamos, entonces de ahí yo me iba, como yo tengo mi carrito a partir de las 8, 8:30 me iba a taxear, pero dejándole todo listo, porque nosotros todos los días salimos a las 5, 5:30 am hacia el mercado, a veces cuando hay un poquito de escasez nos vamos hacia los camales a buscar pollo y entonces ya nos vamos a otros sitios de ahí lo recojo, a veces vamos con ella a veces voy solo, compro el pollo y le traigo a su puesto lo pesamos, como hay dos puestos, uno de mi hija al frente entonces le limpio el puesto le barro, de mi hija también todo su puesto lo dejo limpio” (Morales, entrevista).

“Bueno mi señora hace todas las cosas del hogar, en si yo me levanto trapeo, cuando no tengo nada que hacer ayudo en lo que pueda, en si en cocina no entro para nada, pero en lo que es casa si ayudo en limpieza, yo meto escoba donde sea. [...] También, también, yo soy el que arreglo todo. [...] Lavo principalmente mi ropa de trabajo no más, en cambio mi señora si lava la ropa de mis hijas no más” (Benites, entrevista).

Ambos colaboran con las actividades del hogar. Ciertamente el señor Morales está refiriéndose a un negocio familiar, pero las labores que él realiza son de asistencia, reproductivas, no realiza lo productivo. Así mismo, el señor Benites, hace hincapié en que su “señora hace todas las cosas del hogar”, pero en lo que sigue de su

relato es evidente que él colabora, y no con poco. Seguramente no siente su masculinidad amenazada porque consideran que lo que hacen en casa es un apoyo, algo necesario para el hogar, pero no lo ven como su tarea. También porque seguramente encuentran algún reconocimiento afectivo de parte de la pareja o de los hijos, y quizás porque en algún nivel les gusta hacerlo. Definitivamente estos testimonio contrastan con la representación habitual del agresor como alguien poco dado al hogar, no obstante, el hecho que participen en casa no niega sus actitudes machistas, ni mucho menos les resta posibilidad de ejercer violencia.

De hecho, lo doméstico es un escenario considerado femenino, y si bien los hombres entrevistados no despliegan un papel único, la tendencia es a presentarse como los dueños de casa, mientras que sus parejas pasan a ser las encargadas del cuidado de dicha propiedad. Incluso cuando los hombres realizan sin quejarse las labores domésticas lo hacen porque se trata de cuidar su casa, no porque consideren que así desarrollan una relación más equitativa con sus parejas, no es por ellas, sino por la propiedad. Más aun los que se alejan de lo doméstico o se quejan de realizar tareas de casa, ellos recurren a la violencia justamente para mantenerse distante o para exigir, con éxito relativo, que ellas vuelvan a hacerse cargo de las labores.

Con todo, lo doméstico es también un espacio para afirmar la masculinidad, un espacio íntimo y desafiante, pues los confronta con necesidades y labores cotidianas, que no pueden evadir del todo, pero que pese a ello deben significarlas como femeninas para no “manchar” su masculinidad. En todo caso, lo doméstico es un espacio considerado no masculino, aunque participen de ello, no fijan su identidad ahí, sino que se lo adueñan para ejercer poder.

2.3. Gestión de emociones, entre el poder y reconocimiento

En este apartado se analizan las prácticas ejercidas por los agresores estudiados para manejar sus emociones. Antes debe tenerse presente que de acuerdo al marco teórico que guía este trabajo, las emociones son productos sociales en relación con las dinámicas de poder y reconocimiento (Kemper citado en Bericat 2000). En tal sentido se considera que detrás de las formas de gestionar las emociones hay dinámicas de poder en juego, de ese modo, la expresión de emociones, por ejemplo, dependerá de cierta intencionalidad vinculada a la lucha

de poder, así el enojo no se lo expresa sólo como una respuesta a un medio hostil, sino con una intención de sobreponerse al otro.

En efecto, luego de estudiar los casos seleccionados para esta investigación, se pueden identificar tres modos de gestionar emociones: 1) Negación, 2) Huida y 3) Extroyección hostil.

2.3.1. Negación

Un ejemplo del primer modo es el que el señor Vásquez manifiesta cuando dice:

“yo antes, casi nunca estoy triste, siempre estoy alegre riéndome, así los problemas que pueda tener siempre voy a estar con una sonrisa, muy raras veces son de que yo voy a estar triste. [...]

No podía hacer ver mi debilidad, saber que soy débil, no yo tengo que hacer saber que soy fuerte, así no lo sea” (Vásquez, entrevista)

Lo primero que resalta es la negación de su tristeza, hace como si no existiera para él, aunque reconoce que algunas veces puede estarlo, esas son “muy raras”, entonces lo que hace es mostrarse alegre, chistoso, “con una sonrisa”. Curiosamente, tapa la tristeza con la alegría, pero ahí hay una intención de poder: la de no mostrar debilidad., lo que significa que el señor Vásquez que no quiere parecer inferior, débil ante los demás; y en su intento por ser reconocido como fuerte niega la tristeza.

Es interesante que el señor Vasquez sepa que se trata de tristeza, la identifica bien, la nombra y habla de ella, pero en el momento en que está frente a otros prefiere omitirla, no conecta con ella, ni la comunica. Esto puede deberse a que frente a otros está en relación de poder, es decir, tiene que mostrarse de cierto modo para no perder su estatus masculino de hombre fuerte, alegre y trabajador.

Como explica Kemper (citado en Bericat 2000), la tristeza surge por la sensación de falta de reconocimiento, y ciertamente el señor Vásquez se siente así, poco reconocido, sobre todo en su rol de proveedor. En su lógica, su extenuante horario laboral no es reconocido debidamente, en especial su pareja e hijos. Justamente, en el hogar es donde las relaciones íntimas de poder y reconocimiento se experimentan de especial modo, el señor Vásquez desea sentirse reconocido por su pareja, espero que sus hijos e hijas lo quieran por ello, lo valoren; pero no identifica ello, o no en la medida que él espera, entonces se entristece; pero no lo

demuestra, porque primero está el mandato de masculinidad, ante todo, debe aparentar fuerza.

Sin embargo, no mostrar su tristeza es también disponerse a la violencia, puesto que en la medida que su tristeza se acrecienta, más fuerza necesitará demostrar para negarla, y esa demostración tendrá que ser cada vez más hostil.

Además, negar esta emoción en particular es una manera de rechazar lo femenino, pues la tristeza ha sido asociada a un sentir de las mujeres, ellas pueden llorar y mostrarse tristes porque se les considera más débiles, en cambio él debe apartarse de esa posibilidad porque corre el riesgo de ser considerado femenino.

El miedo es otra emoción frecuentemente negada por los entrevistados; en especial el señor Méndez y el señor Marchena, simplemente respondieron “no tengo miedo”, ante la pregunta específica durante la entrevista.

Otros como Aguilar, para negar su miedo, procuran quejarse y hablar de “preocupación”, seguramente porque eso resulta más admitido por la posición masculina:

[...] lo que me preocupa es que la mamá de mis hijos sea más franca, si me va a decir que se va, que se vaya, si me va a decir que se queda, que se quede...”
(Aguilar, entrevista)

Nótese que en su queja hay ya hostilidad. No habla de su preocupación personal, sino que para negar su propio miedo a quedarse solo prefiere juzgar a su pareja. Esta manera de gestionar emociones es frecuente en los entrevistados, sobre todo previo a su proceso reeducativo, ellos evitan conectar con las emociones y en lugar de ello procuran explicar en términos del otro. De hecho, la “preocupación” del señor Aguilar nada tiene que ver con el bienestar de su pareja o la definición de la situación de la relación conyugal, sino con su propio temor ante la separación.

La negación entonces tiene que ver con aparentar una masculinidad fuerte, que no siente pena ni miedo, sino que puede enfrentar los avatares de la vida con entereza, incluso con humor. Sin embargo, esta estrategia dispone también que nieguen las emociones en sus parejas, para ellos verlas tristes o atemorizadas no es relevante. De hecho, prácticamente todos los entrevistados, antes del proceso reeducativo, nunca hicieron mención a cómo sus parejas podrían sentirse ante los conflictos, no lo registraron ni lo consideraron.

En el testimonio líneas arriba del señor Aguilar, él hace mención a su “preocupación”, pero no nombra ninguna emoción de su pareja. Para él, ella no siente ni tristeza, ni temor o al menos la misma preocupación que él, sino que prácticamente juega con la relación y con él mismo. Esta es una forma de violencia, negar las emociones en ellos mismos y en ellas, es disponerse a no sentir mayor remordimiento para violentar.

La negación descrita en este apartado coincide con lo que Cleary (Citado en López, 2007: 6-7) ha denominado *no-revelación de emociones*. Esta autora identificó que en momentos de crisis las dos terceras partes de sus entrevistados aseguró que prefería no hablar sobre lo que sentía, pese a estar pasando por momentos emocionales tan difíciles, es más, los hombres que entrevistó habían intentado suicidarse. La mencionada autora comprende que una de las razones para esta no-revelación, es el temor a ser considerado débil y luego rechazado, y que otra posible causa es el *analfabetismo emocional*.

Ciertamente pasa lo mismo con los entrevistados en este estudio, ellos tratan de no ser visto como débiles, con la intención siempre de mantener su estatus de poder y su exigencia de reconocimiento.

Sobre el *analfabetismo emocional*, Corsi (1995: 33) explicaba que los agresores presentaban una inhabilidad o incapacidad para comunicar sus emociones, al punto de no saber cómo resolver los conflictos si no es de manera violenta, sobre todo cuando la carga emocional los desborda. No obstante, no siempre se recurre a la violencia directa e inmediata, la negación es una manera de gestionar emociones, y con ello también los conflictos, que no ataca hostilmente, sino que evita conectar con las emociones y por ende invisibiliza los problemas, así como las demandas de la pareja al respecto, ésta es una violencia más sutil.

2.3.2. Huida

El segundo modo de gestionar emociones es huir, ello incluye el hecho de alejarse de la situación que provoca un sentir, en parte para calmarse, pero también para ejercer poder, puesto que se cancela a la pareja, no se le escucha, y sobre todo no se atiende lo que ella siente, sino que el agresor termina aumentando su nivel de tensión. Ellos suelen huir hacia alguna actividad que los distraiga, y que no incluya la participación de la pareja; así lo explica el señor Bazalar:

“De tristeza, me ponía a hacer cosas. Y criaba animalitos: conejos, patos.”
(Bazalar, entrevista)

Él busca distraerse, evitar sentir, huye hacia la crianza de sus animales, no comunica lo que siente, ni procura resolverlo en pareja, o solo.

Igualmente el señor Marchena refiere:

“No pedía ayuda, me lo guardaba yo. Como hasta ahora yo me lo guardo. Me quedo con todo eso” (Marchena, entrevista).

Su huida es hacia sí mismo. Nótese cómo reconoce su perturbación emocional, pero no la comunica, sino que opta por “guardárselo”, pero ello no necesariamente le ayuda a resolver lo que siente, sino que pareciera que acumula tensión, su nivel de estrés va acrecentándose y ello puede resultar peligroso para él y su entorno.

Hay más de una intencionalidad en este tipo de estrategia, en primer lugar es, nuevamente, no mostrar debilidad sino dar la apariencia de fuerza, de estabilidad incluso, lo cual favorece su ejercicio de poder. En segundo lugar se puede notar una actitud de victimización, sobre todo en Marchena, quien se “guarda” todos los problemas, y no pide ayuda, como dejando ver el sacrificio que hacía y lo mucho que podía sufrir en silencio; esta es una manera de buscar reconocimiento, incluso condescendencia de parte de sus hijos seguramente y de su círculo inmediato de amistades. Y la tercera intención es la de anular la demanda afectiva de la pareja, pues cuando huyen de sus emociones, también le niegan la escucha a sus parejas, o sea, también huyen de las emociones de ellas.

Este último punto, se ejemplifica bien en el testimonio del señor Benites, quien ante un malestar emocional producto de los conflictos de pareja lo que hace es:

“Claro, ¿qué hacía yo?, me abraza en mi trabajo, me concentraba en mi trabajo y ya me salía, desviaba el problema, me alejaba del problema” (Benites, entrevista)

Como puede verse, cancela las emociones de su pareja, y así sostiene su poder sobre ella; además huye hacia el trabajo, ahí se siente seguro y puede usarlo de excusa para no tener que lidiar ni con sus propias emociones ni con las de su pareja.

Esta estrategia de huida tiene relación con el patrón de *silencio/violencia* descrito por Scheff (Citado por López, 2007: 6), quien encontró que los hombres se inclinan a mostrar silencio ante una variedad de emociones, sobre todo cuando se perciben amenazados. La autora lo considera silencio/violencia porque los hombres se

alejan de las personas, evitan hablar de lo que sienten, pudiendo incluso aislarse. Pero, nuevamente, la carga emocional se mantiene, y al no ser debidamente resuelta, las probabilidades de violencia se incrementan.

Huir y silenciar las emociones puede conducir al *aislamiento emocional*. Al respecto Corsi refiere:

Se trata de un tipo de aislamiento social vinculado a lo afectivo; algunos hombres pueden relatar que tienen muchos amigos, pueden relacionarse con muchas personas, pero cuando les preguntamos si existe alguien con quien puedan realmente hablar de sus propios problemas afectivos, a quien contarle acerca de sus temores o comunicarle cuáles son sus conflictos en la esfera privada, nos encontramos con que esa persona no existe (1995: 33-34).

Ciertamente, los entrevistados tienden a ser hombres sin amistades íntimas, solitarios, con dificultades para hablar de lo que sienten incluso con la pareja. Seguramente el mostrar emociones les quitaría prestigio ante otras personas, su postura de poder y autoridad quedaría debilitada. Pero adicional a todo ello, estos hombres han elaborado una serie de argumentos para dar sentido a su aislamiento, el principal de ellos es que son sus parejas las culpables de los problemas emocionales, incluso las responsables de su aislamiento. Así lo muestra el señor Miranda cuando refiere:

Me hacía sentir culpable el pensar que me había equivocado en la mujer que había elegido (Miranda, entrevista).

Resulta interesante que el mencionado señor reconozca la culpa, pero inmediatamente la asocia a la elección de pareja, pero sin asumir responsabilidad alguna, sino posicionándose como víctima de las circunstancias. Para el señor Miranda, sus problemas se explicarían por la “mala” mujer que le tocó, y no por sus propias acciones que contribuyeron a los conflictos familiares o por su dificultad para comunicarse y resolver problemas. Entonces, puede que el señor se sienta solo, incluso culpable, pero ha encontrado el modo de evadir ello argumentando que la responsabilidad es de la pareja.

2.3.3. Extroyección hostil

El término extroyección se deriva de lo propuesto por Kemper (Citado en Bericat, 2000: 154, 155, 156), al referir que cuando se atribuye a otro la intención de doblegar, la respuesta de quien percibe tal intención es la de expresar la carga emocional de manera hostil, para no ceder ante la posibilidad de ser doblegado. En

el ámbito de pareja, consiste en volcar la carga emocional hacia ella, al considerarla responsable de la posibilidad de perder poder.

Dos casos son representativos, el primero es el señor Ochoa, él dice:

“Cuando ella me insultaba, yo le contestaba. Insulto tras insulto. Y caíamos en un juego” (Ochoa, entrevista)

Lo que trata de hacer es verter agresivamente la vergüenza que siente ante los insultos sobre ella. La agrede para no perder su estatus de autoridad ante ella, pues la considera una amenaza, seguramente considera que su pareja quiere doblegarlo, o dominarlo, y él no está dispuesto a ceder, entonces compite en insultos.

El otro caso es el señor Méndez, quien refiere:

“Me golpeaba solo, me golpeaba mi cabeza, no comía o me iba a tomar. [...] Con la intensión, pensando que voy a arreglar mis problemas pero nunca podía arreglarlo” (Méndez, entrevista).

Puede parecer que el daño es sólo contra él mismo, pero hay también un mensaje dirigido a su pareja, el darse los golpes frente a ella es una demostración de fuerza, de lo que es capaz, de lo que podría pasarle a ella. Además al dejar de comer, genera culpa, es decir, la ataca emocionalmente.

Extroyectar hostilmente las emociones tiene que ver también con el ejercicio de poder, como plantea Bericat: “[...] el abuso de poder, y la culpa, puede ser también extroyectado, de modo que recaiga sobre la víctima la responsabilidad de la acción” (2000: 155), en otras palabras, lo que se pretende conseguir es responsabilizar a la otra parte y doblegarla.

Cuando los entrevistados cuentan sus los hechos de violencia, se puede notar reiteradamente esta tendencia a considerarlas las culpables de los problemas, como se explicó en el apartado correspondiente a violencia hacia la pareja. En este punto puede conocerse es la dimensión emocional, lo que buscan estos hombres es no hacerse cargo de sus propias emociones y utilizan la hostilidad para hacer prevalecer su posición de autoridad, pero también lograr justificar su ejercicio de violencia.

Lo dicho hasta aquí brinda elementos para debatir con lo hallado por Martínez (2013), en su investigación con jóvenes mexicanos. Para el referido investigador, los hombres jóvenes, debido a su socialización, tienen limitaciones para expresar

ciertas emociones, la ternura por ejemplo, y han aprendido a utilizar otras más legitimadas socialmente, como el enojo. Para Martínez (2000: 193), se trata de competencias para la expresividad de emociones que el sistema de género establece para los hombres. Si bien su investigación habla de hombres jóvenes, su explicación acerca de la expresividad de emociones es compatible con lo encontrado en el presente estudio, toda vez que los entrevistados parecen desconocer maneras asertivas para expresar su tristeza, culpa, vergüenza, y demás; en cambio se les hace más fácil expresarse mediante la ira.

No obstante, esto no quiere decir que los hombres no sientan ni culpa, ni tristeza, sino que su modo de gestionar es hostil. La ira y el enojo dejan de ser simples emociones para convertirse en herramientas de gestión de las demás emociones. Esto aporta a lo reflexionado por Kauffamn (1997), quien aseguraba que los hombres en su intento por dominar todo, también procuran dominar sus emociones, al punto de alienarse emocionalmente y dañar a otros y a sí mismos. Para dicho autor la violencia que ejercen los hombres no solo denota odio hacia sus parejas sino también un odio profundo hacia sí mismos (Kaufman, 1997: 72). Sin embargo, dicho odio no es necesariamente registrado o considerado por los entrevistados, ellos han encontrado un sinfín de argumentos para desligarse de toda responsabilidad y presentarse como inocentes, o víctimas; al menos antes de su proceso reeducativo.

De otra parte, Ramírez (2013: 3) afirma que el mundo emocional de los hombres está en relación a un entrettejido de poder, dolor y miedo; y explica lo siguiente:

Una manera de presentar esquemáticamente esta compleja relación es la siguiente: la configuración de una práctica de género de un hombre opta por formas de control y dominación de sí mismo para poder hacerlo con los demás. Ello implica negar la expresión de emociones y de necesidades diversas (autocuidado, compasión, perdón, etc.), conlleva sufrimiento que no es posible manifestarlo porque sería signo de debilidad, feminización, generando temor, que expresa como homofobia. Para afirmarse masculino tiene que mostrar prácticas acordes a la concepción dominante de masculinidad. Existe una relación directa entre temor-dolor-control. El dolor y las heridas son producto de la forma en que se ejerce el poder patriarcal, que si bien es beneficiario de privilegios, deben también asumirse los costos implicados (Ramírez, 2013: 3).

Ciertamente los agresores estudiados gestionan sus emociones para lograr los privilegios de la posición masculina y para ello deben recurrir a esas prácticas asignadas para los hombres, incluyendo la violencia, no obstante el autor no está

considerando que los hombres también vivencian otras emociones, ellos no son ajenos a sentir amor, ternura y compasión. De hecho, los hombres entrevistados reportaron amor por sus hijos, sentirse muy ligados emocionalmente hacia su familia y también cariño por la pareja. En todo caso, si sienten odio, éste cohabita con el amor.

Además, lograr privilegios también genera emociones de satisfacción pues logran el reconocimiento ansiado desde su postura de autoridad y poder. Los costos emocionales de dolor y sufrimiento no son tan directos ni vividos así, dado que los hombres elaboran varios argumentos para evadir dichos costos, por ejemplo echar la culpa a la pareja y quejarse de ella, en esos casos no sufren directamente, no en el sentido de que sientan que su masculinidad le está afectando, lo que ellos perciben es que sus parejas son las responsables de su dolor.

En consecuencia, se entiende que los agresores experimentan una vida emocional compleja, siendo capaces de sentir de todo, pero gestionando sus emociones de acuerdo a lo estipulado por su género, aunque no uniformemente.

Es importante también señalar que el poder y el reconocimiento son condicionantes del modo en que se gestan las emociones; ya que los agresores gestionan sus emociones para lograr sobreponerse a sus parejas y demostrar su masculinidad, al mismo tiempo que tratan de no perder su lugar de autoridad y reclamar reconocimiento de las funciones que cumplen. En otras palabras, hay una intencionalidad al gestionar emociones y no la sola alienación.

Como se puede ver todas las estrategias para gestionar emociones están relacionadas a la violencia, y esto ocurre porque los hombres han sido socializados para mostrarse fuertes y hostiles a pesar de lo que sientan. En ese sentido se concuerda con Kaufman (1997), quien asume que los hombres, como parte de su formación masculina, no cuentan con vías seguras de expresión y descarga emocional, por lo que transforman la mayoría de sus emociones en ira, la misma que dirigen en parte hacia sí mismos en forma de culpabilidad, odio y diversos síntomas fisiológicos y psicológicos; pero también la dirigen hacia otros hombres y hacia las mujeres.

2.4. Las prácticas que sostienen la masculinidad violenta

Lo desarrollado en este capítulo corrobora mucho de lo que ya se ha escrito sobre agresores y sobre la masculinidad, en especial el nexo entre masculinidad y violencia, en el que ha trabajado Segato (2003). Los agresores estudiados aquí confirman dicho nexo, su violencia constituye una manera de sostener su masculinidad, y hacerse del poder sobre las mujeres, poder que está dispuesto para la posición masculina. Los agresores, por tanto, cumplen el mandato de masculinidad.

Ahora bien, esta violencia es posible porque hay un orden de género naturalizado (Bourdieu:1998), por ello los agresores entrevistados no se consideran violentos, sino que experimentan su ejercicio de violencia como una acción lógica, sobre todo porque aseguran estar defendiéndose de una afrenta por parte de sus parejas; no obstante, lo que en verdad buscan, desde este orden naturalizado, es mantener su estatus de hombre.

Por otro lado, puede decirse que la identidad de hombre se performa también con la conducta violenta. Ello porque siguen un libreto, lo interpretan en consonancia con los diferentes rituales masculinos que se disponen para que los hombres se perciban como tales. Dicho libreto está diseñado por el mandato de masculinidad, el de dominar a la mujer, entonces los hombres, en los diversos escenarios de actuación, procurarán someter a sus parejas, siendo la violencia una herramienta útil. Pero aún más, la práctica violenta se hace performativa de la identidad masculina de estos hombres. Ser proveedor, ser autoridad, ser social y ser dueño, son aspectos identitarios que resultan de una puesta en escena de prácticas violentas.

Así mismo, se puede aseverar que los agresores gestionan emociones en base a las dinámicas de poder y no solamente anulan su emotividad. Todas las estrategias descritas implican cierto grado de reconocimiento de la perturbación emocional, pero estas tres estrategias de gestión se enmarcan y expresan una lógica de poder, e implican el ejercicio de la violencia. La lógica de poder es, a su vez, una lógica masculina que refuerza los estereotipos de hombre fuerte y civilizado, que no deja que las emociones lo dominen.

En general, puede afirmarse que los agresores evidencian como las prácticas violentas soportan la posición masculina, pero también revelan el ordenamiento jerárquico generizados, la división sexual del trabajo, la división público privado, la masculinidad hegemónica, entre otras categorías explicativas. Mejor dicho, si todavía hay agresores es porque existe aún un sistema de género.

Con todo ello este capítulo es también una línea base para el siguiente capítulo, toda vez que serán comparados con la experiencia de los hombres luego del proceso reeducativo. Este estudio no se agota en comprender la violencia de los hombres agresores, sino que intenta dar cuenta de la dinámica de reconstrucción de la masculinidad en esos mismos hombres.



Capítulo III: Reconstrucciones de la masculinidad

Reconstruir la masculinidad implica reconfigurar las prácticas y elementos que sostienen la posición masculina. En específico, se hace referencia a las posibilidades de modificar prácticas violentas por otras más asertivas. Reconstruir involucra distanciarse de los aprendizajes tradicionales propios de los mandatos de la masculinidad hegemónica, para implementar prácticas alternativas. Si un agresor puede actuar de otra manera entonces ha replanteado su posición identitaria. En términos psicológicos se habla de modificación de conducta y en términos terapéuticos podríamos referirnos a cambios postratamiento; pero se prefiere hablar aquí de reconstrucciones para referirnos a posicionamientos distintos en las relaciones sociales de género.

Con todo ello, debe recordarse que los hombres estudiados vivieron la experiencia de un programa reeducativo específico, lo cual dispone también ciertas condiciones para la reconstrucción de su masculinidad; o mejor dicho, los alcances y límites de la reconstrucción que han logrado estos hombres están también en relación con los recursos brindados por el programa reeducativo del CAI. Toda posibilidad de reconstrucción tiene límites, no se esperan cambios sustanciales, sino avances de hombres inmersos en el sistema de género que atravesaron una experiencia igualmente limitada, pero que al mismo tiempo les permitió ciertos desplazamientos y cuestionamientos de ese sistema.

3.1. La experiencia del proceso reeducativo

Badinter, entendía que se acercaba un “nuevo hombre” (1993: 12), uno que denomina como andrógino, y sobre el cual comenta:

El hecho es que el andrógino humano sólo puede ser concebido luego de haber recorrido el largo proceso de adquisición de su identidad sexual. No se nace hombre, se llega a ser y sólo entonces es posible recuperar al otro y aspirar a la androginia que caracteriza al hombre reconciliado y completo (1993: 271).

Badinter se refiere a un trabajo personal, a una reconciliación individual de los hombres, que podría tener efectos sociales, pero que empieza en las prácticas individuales. Tácitamente apela a otra representación de la masculinidad, una no violenta, asertiva e incluso femenina.

El proceso reeducativo estudiado aquí, en parte, invita a sus participantes a ese trabajo personal del que habla Badinter, aunque su finalidad no es la androginia, ni

la reconciliación con los aspectos femeninos de cada hombre. El proceso del CAI apunta a un camino de revisión sobre su masculinidad y su ejercicio de violencia.

3.1.1. Apuntes sobre el proceso reeducativo del CAI

El núcleo del proceso reeducativo del CAI son sus sesiones grupales, en esta etapa los usuarios reciben información reflexiva y técnica sobre la masculinidad y la violencia, con el objetivo de provocar cambios en su comportamiento y actitudes. Más abajo se podrá apreciar la lista de temas que se abordan en las sesiones reeducativas grupales⁶.

Eje I: Bloque de información para toma de conciencia de la conducta violenta.
<p>Sesión 01: Violencia, y derechos humanos.</p> <p>Sesión 02: Violencia, definición y tipos.</p> <p>Sesión 03: Violencia, mitos y ciclo de la violencia.</p> <p>Sesión 04: Las construcciones de género.</p> <p>Sesión 05: Estrategias de poder y control.</p> <p>Sesión 06: Estrategias de no compromiso.</p>
Eje II: Estrategias para la detención de la conducta violenta.
<p>Sesión 07: Identificación de señales de pre-violencia. Técnica: Percibir – Imaginar – Sentir – Hacer.</p> <p>Sesión 08: Identificación de señales de pre-violencia. Técnica del ABC.</p> <p>Sesión 09: Técnica del tiempo fuera.</p> <p>Sesión 10: Identificación de pensamientos disfuncionales.</p> <p>Sesión 11: Detención del pensamiento disfuncional y auto-instrucciones</p> <p>Sesión 12: Análisis funcional de la conducta nivel 01: reconocer conducta violenta</p>
Eje III: Modificación de creencias que validan la conducta violenta
Sesión 13: Estereotipos de género.

⁶ Lista de temas brindada por los profesionales del CAI. Cada sesión consta de dos horas de trabajo. Se consideran los 32 temas con los que se trabaja desde el 2017, recuérdese que desde el 2012 hasta el 2014 el total de sesiones fue de 45; mientras que durante el 2015 y 2016, fue de 40. No obstante, los títulos son básicamente los mismos, ya que se fueron juntando sesiones con temáticas similares.

Sesión 14: Masculinidades: como aprendemos a ser hombres.
Sesión 15: El machismo.
Sesión 16: Los mandatos de la masculinidad.
Sesión 17: Mundo afectivo en los hombres: las emociones.
Sesión 18: Mundo afectivo de los hombres: cicatrices emocionales.
Sesión 19: Paternidades: la figura paterna.
Sesión 20: Paternidades: relación con nuestros hijos.
Sesión 21: Sexualidad masculina.
Sesión 22: Reconociendo mi demanda de servicios.
Sesión 23: Identificación del tipo de autoridad.
Sesión 24: Técnica de debate de pensamiento.
Sesión 25: Análisis funcional de la conducta nivel 02: identificando emociones fundamentales.

Eje IV: Desarrollo de habilidades sociales para afrontar conflictos sin violencia.

Sesión 26: La empatía.
Sesión 27: Comunicación asertiva.
Sesión 28: La escucha activa.
Sesión 29: Solución de problemas: definir un problema.
Sesión 30: Planteamiento de alternativas y toma de decisiones.
Sesión 31: Resignificación de experiencias.
Sesión 32: Identificación y prevención de situaciones de riesgo.

Como se aprecia, las sesiones del primer eje proporcionan información sobre la violencia y el género, así se establece una base conceptual que ayudará al reconocimiento del ejercicio de violencia de parte de los usuarios.

En el segundo eje, las sesiones son técnicas, los usuarios aprenden a identificar sus momentos de tensión ante los conflictos de pareja, los pensamientos disfuncionales que facilitan la violencia, las emociones perturbadoras que atraviesan ante un conflicto, y sus sensaciones corporales propias de tales emociones. Junto a ello se les brindan las estrategias para manejar dichos conflictos sin el uso de la violencia. Cabe señalar que existe especial énfasis en la técnica del tiempo fuera, la misma que los usuarios suelen conocer como “el retiro”, esta técnica, consiste en aprender a abandonar el momento de conflicto para

reflexionar y calmarse. En los testimonios de los entrevistados en este estudio, se encuentran diversas referencias a esta técnica, y suele ser descrita como favorable para interrumpir la escala de tensión y así evitar el uso de la violencia.

El tercer eje abarca sesiones dirigidas al cuestionamiento de los mandatos de masculinidad y a la revisión de las consecuencias que tienen en la vida de los hombres. Suelen ser sesiones reflexivas, acompañadas de dinámicas que ayudan a pensar críticamente sobre la masculinidad. En esta etapa interesa que los usuarios profundicen en sus experiencias como hombres y puedan tomar distancia de esos mandatos masculinos que fomentan la violencia.

Finalmente, en el cuarto eje se les brinda a los usuarios herramientas para mejorar sus habilidades sociales. Es la etapa en la que los usuarios deben aprender a resolver problemas de manera asertiva, elaborando soluciones funcionales y respetando la postura de la otra parte. Además se prevén las recaídas para evitar nuevos hechos de violencia. La resignificación de experiencias, consiste en reconocer momentos de vida donde aprendieron a normalizar la violencia, para luego cuestionar dichos aprendizajes y darles un significado más adaptativo. Son momentos en los que los usuarios pueden conectar con experiencias dolorosas, en las que fueron víctimas de violencia o algún tipo de marginación. El trabajo de los facilitadores es el de acompañarlos emocionalmente e invitarlos a la reflexión.

Ahora bien, los hombres entrevistados para este estudio cumplieron con el número de sesiones estipuladas para su año de ingreso al CAI, sin embargo no necesariamente recibieron todas las temáticas. Ello se debió porque los grupos son de tipo abierto, es decir, un usuario no sigue el orden planteado líneas arriba, sino que inicia su proceso reeducativo en cualquiera de las sesiones, y se espera que participe de todas a medida que asiste, no obstante, los usuarios tienden a acumular faltas, lo que provocaría que repitan temas y no reciban otras.

La modalidad de grupo abierto responde a las características del programa y la de los usuarios, en especial porque se trata de un programa estatal que recibe gran cantidad de personas, y al ser casos que implican riesgo para las denunciantes, es necesario ubicarlos prontamente en un grupo. Empero, es posible que al ingresar al grupo se sientan desfasados en relación a sus compañeros y les lleve más tiempo asimilar la información. Como se verá en los testimonios de los entrevistados, ellos

no recuerdan los temas exactos, mas sí el sentido del programa en general y algunas recomendaciones concretas recibidas durante las sesiones. En otros casos, se recuerdan experiencias vividas en el grupo, como los testimonios de los compañeros o algo que algún facilitador del CAI les dijo directamente.

Del mismo modo, las faltas acumuladas por los participantes se deben generalmente a temas laborales. Como se observa en el Anexo 03, 8 de los 10 entrevistados cuenta con trabajos independientes, pero ello no significa necesariamente que dispongan de más tiempo, sino que su disponibilidad de tiempo está en función de la cantidad de trabajo que logren durante la semana y de las necesidades que deban cubrir. Los taxistas, por ejemplo, deben pagar el alquiler del vehículo a diario, además de lograr el ingreso necesario para los gastos familiares, por lo que es probable que haya semanas que deban trabajar más horas si la demanda no les ha sido favorable. Así también los mecánicos, quienes pueden tener semanas más holgadas y otras más cargadas según los pedidos que deban atender; igualmente el odontólogo en relación a la demanda de sus pacientes, y el señor que alquila toldos de acuerdo a los eventos que cubra por semana.

Lo llamativo de la muestra de esta investigación, es que no parece haber una relación directa entre el tipo de empleo (dependiente o independiente) y la regularidad de su asistencia al CAI. Así por ejemplo, como se observa en el Anexo 04, de los tres hombres que demoraron más tiempo en concluir su proceso reeducativo, solo uno es dependiente, y se trata del señor Huamán⁷, a quien posiblemente su centro de labores le restringía los permisos, lo cual afectó su regularidad en su asistencia. Pero por otra parte, en el caso del señor Méndez, quien fue obrero de construcción civil (trabajador dependiente) mientras participó en el CAI, y cuyos permisos dependían del maestro de obra de turno, concluyó su proceso en menor tiempo que otras personas con trabajos independientes. Aunque, debe señalarse que los dos entrevistados que concluyeron su proceso en menor tiempo (Ver Anexo 03) cuentan con trabajos independientes.

Visto así, es probable que la regularidad de asistencia también tenga que ver con la voluntad de los entrevistados. Quizás el tipo de trabajo establece condiciones, pero los señores pueden organizar sus tiempos o negociar con sus jefes para acudir

⁷ Usuario más irregular, ver Anexo 04

con mayor o menor regularidad al CAI. En todo caso, el tiempo estimado para concluir el programa reeducativo es de entre 10 a 12 meses, sólo dos de los entrevistados se ubican en ese rango, los demás tardaron varios meses más, al punto que el tiempo promedio en meses es de 18.5. Por ende, la recepción de los contenidos brindados por el programa seguramente se vio afectada, puesto que la irregularidad en un proceso reeducativo reduce la adecuada comprensión de los contenidos.

En consecuencia, tanto la modalidad de grupo abierto y el margen de tiempo que se tomaron en concluir el programa del CAI, son condiciones a tener en cuenta para comprender los límites del impacto de la experiencia reeducativa en la construcción de la masculinidad de los entrevistados.

Hecha la salvedad, y a partir de las entrevistas, se han identificado algunos momentos y aspectos relevantes de la experiencia reeducativa, los mismos que se explican a continuación.

3.1.2. La denuncia

Como se dijo, ellos acudieron obligados por un juzgado, ello constituye una experiencia desagradable para todos los entrevistados. De una u otra forma dejan saber su incomodidad ante la sentencia de la Jueza, aunque no necesariamente estén del todo en desacuerdo, pues algunos pocos reconocen que la medida es correcta, pero no la idónea para ellos. Es así que podrían plantearse dos actitudes, una de relativa conformidad y otra de rechazo, pero ambas vividas con malestar. En los siguientes dos testimonios pueden observarse ambas posturas:

“Sí, sí estaba, porque cometí un error ¿no? cometí el error de faltarle el respeto a mi señora. [...] Como para pararme para que no sea violento ¿no? aunque yo soy siempre de lisuras por el mismo trabajo que tengo entre hombre soy de lisuras, claro como mis hijas son mujeres y todo, también en parte para que corrija mi modo de conversar, de ver” (Benites, entrevista).

“Bueno en primer lugar pensé que era algo ilógico ¿no? llegue y pensé que estaba con mi mente normal, digamos de que por las puras me ha denunciado mi esposa” (Méndez, entrevista)

El señor Benites, acepta que cometió un error, y recuerda que el CAI le iba a ayudar en su conducta violenta, pero luego justifica sus agresiones verbales (lisuras) por su actividad y contexto laboral; como si dejara entender que llegó a la Institución para recibir alguna ayuda pero que sería difícil lograr algo con él, pues es su

costumbre. Luego plantea que el proceso reeducativo podría serle útil para “corregir” su forma de comunicarse, es decir, considera al proceso reeducativo como un castigo, como un lugar en el que lo van a corregir. Su incomodidad es notoria, posiblemente no la expresa como tal en la entrevista, pero lo hace saber en la forma de su relato. Esta es una actitud de conformidad relativa, pero con malestar.

El segundo relato, en cambio, evidencia rechazo directo hacia el proceso reeducativo. El señor Méndez consideró que el CAI no le sería de ayuda, ello porque pensaba que lo que había hecho era normal, o en todo caso no una conducta que ameritara ese tipo de repercusión. Su malestar de ese momento es evidente.

Desde la teoría del cambio de Prochaska y Di Clemente (1984), los entrevistados se encontrarían en la etapa precontemplativa, caracterizada por baja motivación para iniciar un proceso de cambio, y poco interés en los beneficios de un programa reeducativo. Para los teóricos mencionados es importante que las personas encuentren algún motivo para iniciar el cambio, cuanto más intrínseco mejor. No obstante, los sujetos estudiados no poseen tal motivación, ellos van obligados, y eso cuestiona la idea de que la persona debe querer cambiar para lograrlo, o que debe encontrar alguna razón personal intrínseca. En la investigación de Rodríguez (2014), los hombres acudían voluntariamente a un programa reeducativo porque deseaban “recuperar su pareja” o “su familia”, y poseían cierta consciencia de los problemas, aunque centrada en factores externos como el abandono de la pareja, problemas con los hijos, entre otros (Rodríguez, 2014: 62). En cambio, los hombres que asisten al CAI no desean recuperar a la pareja, sino que se manifiestan en contra de ellas, tampoco poseen consciencia del problema, ni de los conflictos familiares. La denuncia misma es leída como un atentado a su imagen. Por tales motivos, el momento precontemplativo es mucho más complejo para los participantes en el CAI; pero al mismo tiempo se puede pensar que una razón para el cambio podría ser también la orden judicial.

Aquí se llega al debate sobre si los hombres deben acudir voluntariamente o forzados para lograr mejores avances en su proceso reeducativo. Garda (2002) apuesta por el modo voluntario, mientras que las propuestas como las del modelo Dulluth (En Dutton y Corvo, 2007), consideran pertinente el trabajo con agresores

forzados por el sistema de Justicia. No es la finalidad de este estudio ahondar en este debate, pero sí puede plantearse, a partir de los casos entrevistados, que pese a la poca motivación inicial y a su falta de razones externas o internas para iniciar un proceso de cambio, igualmente se adhirieron al programa reeducativo y lograron avances. En todo caso, puede aseverarse que las razones para el cambio son encontradas, o construidas, durante el proceso mismo de reeducación, y no son necesariamente un requisito previo. Así se puede entender de lo dicho por el Señor Huamán:

“[A medida que iba a la sesiones pensaba] que estaba yendo a unas instituciones que me iban a enseñar, y que iba a aprender. [...] Una vez me preguntó mi prima que qué hacíamos. O sea, yo le conté de mi problema, que ella [mi esposa] me denunció y que me llevaron al CAI. Le dije que me enseñan a cómo comportarte con tu familia, a cómo sobrellevar los problemas, qué hacer en una discusión...”
(Huamán, entrevista)

Como se observa, es durante su asistencia al CAI que va encontrando razones importantes para él, como su familia y el comportamiento a tener con ella. Entonces, la motivación es un proceso en permanente construcción y reformulación y la obligatoriedad de la denuncia no necesariamente impide la motivación para el cambio, en todo caso, el carácter forzoso de una orden judicial invita a redefinir la motivación, y a no priorizarla siempre como condición previa para el proceso reeducativo.

Es más, la denuncia luego es resignificada como positiva y hasta necesaria, así lo comentan algunos de los entrevistados:

“Pucha madre... Por una parte, ella hizo bien, porque me trató de cambiar a mí. Y no le guardo rencor” (Bazalar, entrevista).

“Yo a mi señora le dije “gracias, y gracias porque me ayudaste a ver sobre la vida desde una experiencia que no tuve” (Marchena, entrevista).

Nótese cómo luego del proceso reeducativo el señor Bazalar puede decir que la denuncia le significó un “bien”, mientras que para el señor Marchena es un motivo de agradecimiento para con su pareja. El malestar inicial se diluyó, por ende, la obligatoriedad de la denuncia no será vivenciada siempre con pesar, ni será una tara permanente en el proceso reeducativo, sino más bien, puede ser un elemento a redefinir en el proceso para así validar las políticas de Estado y las disposiciones Judiciales, como favorables para los hombres y beneficiosas para las mujeres.

Además, el hecho de reformular el sentido de la denuncia, puede ser también una primera señal de la reconstrucción de la masculinidad, puesto que pusieron a un lado su rigidez frente al cambio, para vivenciar el proceso reeducativo como un aprendizaje, ello es una manera de deponer su posición masculina de poder, para abrirse a otros aprendizajes.

3.1.3. El Proceso reeducativo

Ahora bien, sobre el proceso reeducativo en específico, los entrevistados la consideran una experiencia significativa de aprendizaje. Todos recuerdan el CAI como un espacio para reflexionar, donde se les enseña nuevas formas de comportarse y otras maneras de pensar. Si bien el nivel de importancia puede variar, la experiencia vivida en el CAI fue un momento especial en sus vidas. Al respecto puede considerarse el siguiente testimonio:

“Ahora que ya conozco el CAI diría que es algo maravilloso, que es una terapia que es muy buena. Pero también depende de la persona, si sabes escuchar en serio. Si tú vas por un problema y sabes que necesitas un apoyo, te va a valer [lo vas a valorar]. Pero si tú vas porque quieres pasar tu día, no hay nada más que hacer, y no quieres hacer nada, entonces nada sacarás. Y depende de ti... Acá se hacen actividades que te hacen ver... Cosas que te ayudan a llevar tu vida más ordenada, a saber diferenciar lo malo de lo bueno, a ayudarte a salir de esa confusión en la que estás. Si sabes escuchar, si vas con buenas intenciones, vas a aprender. Sino, de nada va a servir que te hable de los profesores o de los temas, porque no vas a querer aprender” (Ochoa, entrevista)

Un punto a tener en cuenta es que el señor Ochoa, al iniciar el proceso reeducativo, se mostró con dudas sobre su participación, argumentando dificultades de tiempo por motivos laborales, ello se registró en su ficha e informe psicológico, lo que significa que su perspectiva sobre el CAI fue modificándose a través del tiempo y su participación, hecho que todos los entrevistados manifiestan de uno u otro modo.

Hay una transición en el significado que le dan al CAI. Como se vio antes, al inicio la Institución es vista como una extensión del sistema judicial, como un castigo, pero luego ello cambia para ser considerada un beneficio, pero también cambia la manera en que se define el mismo hombre con respecto a su participación. El señor Ochoa, luego del proceso, se considera un hombre interesado en cambiar, con convicción personal de mejorar y aprender nuevas cosas, incluso pareciera que está dando un consejo sobre cómo debe ser la actitud de quien asiste al CAI y desea avances. Para nada está la visión dudosa, temerosa y desconfiada que

manifestó al inicio de su proceso, ni mucho menos sus estrategias de justificación de sus problemas, él mismo se pone como beneficiario directo de la reeducación, pero también como un hombre consciente de la ayuda que necesita.

Para Rodríguez (2014: 180-184), son importantes factores externos como el cuestionamiento de la pareja, el apoyo de los facilitadores del programa, los compañeros con quienes se comparten las sesiones grupales y lo que el mismo programa les brinda (técnicas y conocimientos); pero también considera necesario que cada hombre asuma su propia responsabilidad. De ese modo, cuando los entrevistados decidieron involucrarse más activamente en el proceso pasaron a ser protagonista del mismo, lo cual favoreció nuevos aprendizajes. Esto no quiere decir que asumieron plena conciencia y plena responsabilidad sobre sus acciones violentas y su forma de interactuar con sus parejas, sino que su foco de atención se desliga de lo externo para centrarse más en sí mismos.

También para los entrevistados en esta investigación fueron importantes factores externos e internos, ambos en interacción, debido a que lo visto fuera es procesado dentro. Sobre esto último, el mismo señor Ochoa comenta una experiencia:

“De la sesión, algo que me impacto bastante fue... Algo que aprendí mucho... Llegó una persona que nos hizo escribir a nuestros papás, a nuestras mamás, a nuestros seres queridos. Y bueno, yo mandé una cartita a mi manera a mi mamá que está en el cielo y ya descansa. A decirle que si alguna vez me equivoqué, que me perdone. Y que yo voy a superarme, que voy a ser mejor. Y yo pensé que mi carta iba a ser la más... Desde el fondo de mi corazón, la mandé a mi mamá. Incluso yo pensé que de verdad lo iban a mandar, no sé... Y el profesor digo “ya, ustedes mismos tienen que leer su carta para que todas las personas escuchen”. Y empezaron por el lado derecho. Y esa persona había mandado carta a su papá que había fallecido hace más de 10 años, porque el joven en ese entonces tenía 17, 18 años. Y, la verdad, que me partió el corazón. El señor explicaba que quería conocerlo, quería verlo una vez más. Y que daría todo por verlo... Ese día el señor me llegó al corazón. Y yo pensé “tantas cosas que uno se pierde de papá y de mamá, que no sabemos valorarlo”, y mira el señor lo que pide. Y eso me enseñó a valorar a los míos, a mis seres queridos, a mis hermanos, a mis hijos”. (Ochoa, entrevista)

Un elemento externo importante es la carta del compañero, otro es el ejercicio dirigido por los facilitadores, mientras que un elemento interno es la propia carta elaborada por el señor Ochoa. Al momento de escuchar el testimonio del compañero, ocurre algo dentro del señor Ochoa, se ve a sí mismo y reflexiona sobre

sus afectos, incluso se cuestiona y ello deriva en un nuevo aprendizaje, lo que a su vez ayuda a su proceso de reconfiguración de su masculinidad.

Nótese cómo menciona elementos discordantes con la masculinidad hegemónica: hablar de emociones, escuchar el relato íntimo del compañero, sentir ganas de llorar, revalorar los afectos. Esto ocurre porque el programa reeducativo le brinda elementos externos favorables, y también porque el mismo señor se dispone, desde sus elementos internos, a reflexionar sobre sí mismo.

Ciertamente no todos los usuarios del CAI han logrado dicha dinámica, quizás por eso muchos desertan y otros no modifican su comportamiento; sin embargo, los entrevistados, en mayor o menor medida, pudieron realizar la síntesis entre lo externo e interno a favor de sí mismos.

Lo mismo se puede observar en lo referido por el señor Miranda:

“El CAI es una institución que te brinda un apoyo para entender los problemas de violencia, de la manera más simple. Y saber que uno está en un problema: porque no sólo hay violencia física, sino también verbales, emocionales. Más que todo, uno entiende cuál es el problema que uno tiene en la vida. Uno empieza a reconocer que uno tiene problemas, y porque está ahí porque esos problemas no han sido solucionados a tiempo y te han arrastrado”. (Miranda, entrevista)

En su relato el señor Miranda tiende a usar algunos términos técnicos, parece haber dado especial importancia a aprender los aspectos metodológicos del programa reeducativo, quizás porque tiene una formación académica e intelectual previa. Pero la dinámica es la misma, la interacción entre los elementos externos e internos, en este caso: entre los conocimientos sobre la violencia y el reconocimiento de sus propios problemas en relación a ello. El señor Miranda pensó sobre sí mismo y llegó a aceptar que ejercía violencia hacia su pareja, y eso le fue significativo, además de ayudarlo a modificar ciertas conductas.

En definitiva la experiencia del CAI les fue significativa a todos los entrevistados, aunque también hay procesos particulares que implican reflexiones diferentes sobre sí mismos y contenidos individuales trabajados. Por ejemplo, uno de los señores comentó:

“Ahí, de que no siempre decía todas las cosas, que mentía, mentía también era mentiroso, aunque diga que era una mentira blanca pero era un mentira y la mentira siempre va a ser mentira es mala, que era malo no era bueno, del momento que participaban mis hijos dentro de esta pelea y yo no saberlo controlar era malo, porque era también parte de ese grito de ese altercado, de eso me di

cuenta, tenía que cambiar de ser malo, mentiroso el sentirme empoderado ¿no?”
(Aguilar, entrevista)

El señor Aguilar es el único que planteó el tema de la mentira como un contenido trabajado en las sesiones reeducativas. Curiosamente, no es un tema específico que se aborde en alguna sesión, sino más bien, se trataría de una reflexión propia del entrevistado durante el proceso. El señor Aguilar hace un juicio sobre sí y se cataloga como “malo”, algo que muy difícilmente le dijeron en el CAI, pues nadie es considerado como “malo” o “bueno”, pero este juicio, le ayuda a modificar su comportamiento y a cuestionarse a sí mismo en relación a su paternidad y a su ejercicio de violencia.

No obstante también hay temas comunes que a todos les resultaron significativos, sobre todo el del trato a la pareja y familia. Los entrevistados, todos ellos, refieren que el CAI les ayudó a mejorar sus relaciones familiares, a revalorar sus vínculos y a comportarse distintos con ellos. Otro tema común está en relación al control de su conducta, hay continuas referencias al “pensar antes de actuar”, “manejar la ira”; “saber comportarse”; “mejorar retirarse si hay problemas”; y otras expresiones que señalan dicho tipo de contenido, el de regular la conducta violenta. Justamente, uno de los objetivos del CAI es que los participantes aprendan a modular su conducta y aprendan estrategias para evitar el ejercicio de la violencia, lo cual parece haber calado en los entrevistados, y ser un aprendizaje importante que han implementado; aunque no necesariamente hayan integrado las técnicas exactas en su repertorio de conductas, y ello es importante resaltarlo: los entrevistados no han adquirido las técnicas transmitidas en el CAI de manera exacta, al pie de la letra, sino que recuerdan la intención, el fin y los pasos generales. Póngase por caso la respuesta del señor Bazalar ante la pregunta sobre qué debe hacer ante un conflicto de pareja en el que se sienta enojado:

“[...] cortar por lo sano y salir a tomar aire y después hablar con ella” (Aguilar, ficha CAI)

En su respuesta no está señalando los pasos específicos de la técnica de “el retiro” (Garda, 2002: 65-67), sino que se da un resumen bastante escueto pero que mantiene la idea de tomarse un tiempo para calmarse y luego conversar con mayor tranquilidad. No obstante omite hablar del momento de reflexión personal, el mismo que es preponderante en la técnica señalada. Ello ocurre también en otros testimonios, con más o menos elementos, ninguno recuerda exactamente las

técnicas, ni tampoco los contenidos de las sesiones. Por tal razón, se puede inferir que lo aprendido es más a nivel actitudinal y no técnico o cognitivo, es decir, aprenden una manera de entender sus problemas, relaciones y su propia conducta en relación a responsabilizarse sobre sus acciones, revalorar su familia y controlar su conducta.

3.1.4. El grupo

Otro punto importante, es la relación con los compañeros de grupo. De acuerdo lo reportado por los entrevistados, la relación puede llegar a ser tensa y no necesariamente de ayuda significativa, puesto que por momentos se identifican con algunos casos pero esta identificación les servía para victimizarse. En otras ocasiones las experiencias de los compañeros contribuye a reducir el impacto de su conducta. Al respecto, se presentan algunos testimonios que podrían compararse para ver la diversidad de experiencias en relación al grupo de compañeros y su influencia:

“Los testimonios ayudan bastante porque ves su problema y ves tu problema. Y piensas “ellos sí están con más problemas que yo””. (Marchena, entrevista)

“Yo les decía “tu caso está peor que el mío, porque tú te estás separando.” “Intenta arreglarte con ella”, les decía. “Yo quiero... pero ¡ya estamos en separación de bienes!”” (Bazalar, entrevista).

“Lo primero fue el ganar el respeto de mis compañeros. Me guardaban mi asiento, me dejaban la comida afuera. Tenía más opiniones, lo intercambiábamos. Salíamos en grupo, como yo andaba sin carro, me llevaban a mi consultorio. Todo muy ameno”. (Miranda, entrevista)

“Me influyó de la mejor manera, entre lo que nosotros conversamos, no sé si te recuerdas de Manuel, de Abel, de David, nosotros nos contamos, siempre nos reunimos con ellos e hicimos y decimos oye te acuerdas de esto, oye que bacán [...]”. (Vásquez, entrevista)

Se observa que los dos primeros testimonios reflejan como los señores atenúan la gravedad de su propia conducta al compararse con sus compañeros y considerar que los casos de éstos son “peores”. Ellos establecen un punto de referencia beneficioso, incluso parecen sentirse con derecho de aconsejar, lo cual conlleva a una actitud de superioridad. Esto es parte de las dinámicas de grupos, los juegos de poder se encuentran en cualquier grupo humano, más aún en uno en el que es justamente el tema del poder es parte explicativa de la violencia. Por otra parte, quizás al verse “no tan mal”, se dispongan a escuchar y ello repercuta a favor de su reeducación.

El tercer testimonio muestra su intento de recibir aprobación del grupo y luego ciertos servicios de éste, con lo que seguramente replica la dinámica familiar. Para el Señor Miranda es necesario sentirse con poder sobre sus compañeros, y confirmar que es aprobado.

En contraste, el cuarto relato resalta el vínculo amical y de acompañamiento, este es un vínculo más horizontal, más fraterno; pero justamente por ello, también expuesto a la colusión entre hombres. Sus conversaciones son de corte anecdótico, por lo que no necesariamente se está retroalimentando a favor de nuevos aprendizajes, sino que podrían terminar avalándose entre sí sus conductas violentas y creencias machistas. En todo caso, no se obtuvo suficiente información para detallar sus conversaciones, pero queda claro que el tipo de relación es coloquial, en la que quizás encuentran soporte emocional, pero también con el riesgo de fomentar pensamientos y actitudes a favor de la violencia.

Todos ellos muestran que el grupo, si bien importante para aprender, también permite replicar relaciones de poder concernientes a la masculinidad; sobre todo porque en relación a las jerarquías que los hombres establecen, siempre habrá la intención de coludirse fraternalmente o la de dominar a otros. El grupo no es ajeno a las luchas de poder y a las alianzas masculinas, éstas dinámicas parecen sobreponerse a la intención misma del programa, y ello ocurre porque así lo dispone el mandato de género para los hombres. No obstante, pese a la lucha de poder y a las colusiones es también un espacio para la reflexión, y el contraste de experiencias. He aquí la complejidad de los grupos de hombres en proceso reeducativo, que refuerzan la masculinidad, pero también la cuestionan.

Con todo ello, podría plantearse que la experiencia en el CAI fue un periodo en el que los hombres estudiados tuvieron la posibilidad de replantear su propia masculinidad y así reconfigurarla. En otras palabras puede entenderse el proceso reeducativo como aquél espacio del que habla Goffman (1981) en el que las personas pueden replantear su interpretación y aprender algunas alteraciones a su papel.

Lo propuesto por Goffman (1981: 269), lleva a entender al agresor desde la dimensión de actuante, en cuanto a su posibilidad de alterar el papel a través de nuevos aprendizajes. Por tanto, el proceso reeducativo les ha brindado a los

señores entrevistados la posibilidad de disrupción del libreto tradicional (Goffman, 1981: 259) y el replanteamiento del actuante. No se trata de la generación de un nuevo actuante, sino del mismo que ahora ha adicionado otras líneas a su libreto y ha abandonado otras, de tal modo que su interpretación va cambiando sin dejar de ser el mismo personaje.

3.2. Reconfiguraciones de la masculinidad

En el apartado anterior se dijo que la experiencia del proceso reeducativo puede considerarse un espacio para reformular el papel del actuante (Goffman 1981, 269), lo que significa replantear sus prácticas masculinas, y ello repercute en la configuración de su masculinidad. Los entrevistados parecen ejercer otros modos de comportarse en relación a sus parejas y familias, y también otros modos de comprender los conflictos y su propio papel como hombres, ese es el proceso de reaprender y de reconstruir su propia masculinidad.

Reconstruir se trata de un proceso que incluye avances, permanencias y quizás retrocesos, desde la experiencia particular de cada hombre.

En lo que sigue, se explora y analiza cómo la experiencia reeducativa repercutió en los diferentes ámbitos de la masculinidad.

3.2.1. Desplazar la violencia hacia la pareja

El ejercicio de la violencia, en todos los casos, se redujo significativamente, ello se corroboró en los reportes de las denunciantes y de los agresores, recogidos por los profesionales del CAI. Sin embargo, como se verá, hay algunos casos donde todavía se recurre a estrategias violentas conocidas como micromachismos (Bonino, 2002), que son violencias de tipo psicológicas más sutiles o a baja escala.

Ahora bien, pese a la reducción significativa del comportamiento violento, los hombres estudiados todavía intentan, de una u otra forma, hacerse de la posición de poder con respecto a sus parejas. Este es un punto que resulta muy interesante, puesto que ciertamente lo más complicado de replantearse para los hombres parece ser su posición de privilegio y mando masculino, como si intentasen aún percibirse como superiores a sus parejas, y como jefes de familia. Ciertamente está en juego su identidad, y el poder masculino es un elemento central en la constitución de ésta, por lo que no parecen estar dispuestos a desplazar ello, al menos no del todo.

3.2.1.1. Ante todo, conservar el poder

El poder que procuran mantener es manifestado en especial en su rol de proveedor, ya que así pueden sentirse con autoridad sobre sus parejas y afianzar su identidad de hombres. Este el caso de los señores Huamán y Vásquez:

“Aprendí que ser hombre es una responsabilidad, de traer la alimentación a la casa. A ser responsable y traer el dinero”. (Huamán, entrevista)

“Le digo [a mi pareja] pero tengo que trabajar si no cómo salimos adelante, hay que buscarla, quiero salir adelante, quiero no quiero estar metido acá, quiero tener mis cosas, quiero tener mi casa a eso, no es. Por mí yo también quisiera relajarme, salir divertirme pero a veces vengo cansado del trabajo agotado, aunque mis hijos me reclaman, por ejemplo hoy día, papá vamos al cine, ya quedé contigo; pero ya tenía que atender, son cositas, tenía que ir al colegio de mi hijo hoy día, Salí tres de la tarde... Se hizo tarde no pude”. (Vásquez).

Las palabras del señor Huamán son la respuesta ante la pregunta sobre lo que aprendió en el CAI. Curiosamente no es un mensaje que la Institución procure transmitir, al contrario, hay un cuestionamiento constante al rol de proveedor y se les invita a revalorar otros roles y expresar sus afectos de otros modos; pero para ambos sigue siendo el trabajo la manera de sentirse reconocidos y en la posición de poder.

Más aún para el señor Vázquez, él no puede ver otros modos de interaccionar, le cuesta posponer el trabajo incluso los domingos y lo que solicita es ser entendido, sin entender él. Además, seguramente solicita ser atendido (recibir alimentos, que se le lave la ropa de trabajo, que no se le moleste para descansar) y participar menos en las labores domésticas y de cuidado; todo ello le sigue generando discusiones de pareja y malestar en relación a su familia; pero también le confirma en su posición de hombre proveedor.

3.2.1.2. Nostalgia de poder

Por otra parte, en otros casos, la posición de poder resulta más una sensación que un ejercicio real, esto es, que en la práctica algunos entrevistados ya no tienen condiciones o elementos reales para ejercer el poder, pero todavía creen que sí. Es el caso del señor Aguilar, si bien vive con la denunciante, ya no tienen vida de pareja, duermen en cuartos separados y su comunicación suele limitarse a coordinar temas de los hijos, pero él todavía se siente enojado por la conducta de ella, cuestiona y juzga, como si le faltaran el respeto a él, por tanto, todavía se cree con cierto derecho sobre ella. Por su parte, ella trabaja, y toma sus decisiones sin

consultarle, incluso él parece ya no reclamarle mucho por eso, pero le cuesta aceptarlo. Esto es una manera de creer tener poder sobre la pareja aunque en la práctica ya no es así. Lo dicho se puede apreciar a continuación:

“[...] lo primero es tu casa después bueno será el trabajo ¿no?, pero si tienes hijos que tienen 24, 25 años bueno llega a la hora que quieres, pero si tienes un hijo que tiene 6, 8 años, no vas a llegar a las 11, 12 de la noche pues ¿no? así sea un día a la semana [...]”. (Aguilar, entrevista – antes del proceso reeducativo)

“[siento] como que no le intereso, si estamos, estamos por las criaturas por los chicos y ya, y la relación tiene que ser lo más diplomática que se pueda, pero duele ¿no?”. (Aguilar, entrevista – después del proceso reeducativo)

Se presenta en paralelo dos extractos de la entrevista al señor Aguilar, para así observar como por una parte él hace un reclamo sobre la conducta de su pareja, reclamo evidentemente masculino, juzga y pretende normar la conducta de ella en cuanto madre y mujer, aún se cree con derecho, derecho de hombre por supuesto, pero es un reclamo que ya no lo hace directamente a su pareja, sino que aprovecha la entrevista para expresarlo, él piensa así, pero en su relación diaria lo que hace es lo consignado en el texto de la derecha: una relación diplomática, que le resulta incómodo justamente porque su posición de hombre no es reconocida, su identidad masculina está en cuestionamiento y él no lo ha resuelto sino que sigue esperando el reconocimiento de ella.

Es más, el señor Aguilar, en lo cotidiano, se autosostiene en alimentación y cuidados, además de colaborar activamente con el cuidado de sus hijos, pero es justamente eso lo que le duele, tener que realizar actividades que seguramente prefería que las realice ella. Esto se podría denominar la nostalgia del poder, pues todavía añora sentirse en el mando y recibir servicios, y quizás por ello mantiene la relación, en esa expectativa, ha aprendido a valerse por sí mismo, atiende a los hijos, no ejerce violencia, no reclama directamente, pero extraña el privilegio masculino.

Esta nostalgia también es observada en el señor Miranda, él refiere que su pareja tiene un problema de ludopatía, y él aún espera que ella cambie, pero su expectativa no es necesariamente sólo por el bien de ella, sino para él.

“A veces llega a las 3, a veces a las 4 am. Se va a reuniones, que va de un lado a otro. No puedo estar detrás. Y creo que eso es lo justo, porque ella ya es una persona adulta...” (Miranda, entrevista)

Sus palabras parecen indicar resignación, pero también queja y condescendencia. Nuevamente, él ya no puede ejercer poder directo contra ella, pero aún conserva un reclamo, entiende que no la puede cambiar a la fuerza, pero conserva la expectativa.

De otro lado, está la experiencia del señor Méndez, quien al parecer ha procurado desligarse en mayor medida de su privilegio masculino. Durante la entrevista y en lo reportado por el CAI, se puede notar su empeño por una relación más igualitaria y por cuestionar sus aprendizajes machistas, además de modificar su comportamiento.

[me di cuenta que] “Como que yo tengo que ser el que ordene una casa, el que manda, [...] porque yo no estaba acostumbrado a ayudar a mi esposa a hacer las cosas de la casa, yo era para el trabajo no más, y llegar a mi casa y que me sirvan mi plato de comida comer y no ayudarle en nada ¿pues ¿no? (Méndez, Entrevista)

Ahora estamos bien, parece que por el hecho de venir aquí le está ayudando bastante a cambiar, antes se alteraba pero ahora trata de conversar, me ayuda en casa y antes no era así teníamos que discutir para que me ayude. Ahora hay bastante comprensión. (Pareja del señor Méndez, relato consignado en la Ficha CAI)

Los dos testimonios muestran que el cuestionamiento que se hace el entrevistado sobre su posición de poder, es coherente con el cambio que comenta su pareja. El señor Méndez logra darse cuenta de su manera de ejercer poder, y entonces procura modificar ello, parece lograrlo mediante las acciones que describe su pareja. Seguramente en la relación cotidiana esto no es tanto así, pero la sensación de ambos parece dirigida a un cuestionamiento del privilegio masculino y su consiguiente replanteamiento.

3.2.1.3. Incongruencia a favor de la equidad

Asimismo, en otro caso es interesante presenciar una incongruencia entre el aparente poder que ejerce el hombre en cuanto a la división de espacios, frente a una práctica que puede considerarse más equitativa. Es el caso del señor Huamán, párrafos arriba éste había comentado que aprendió que ser hombre significa ser responsable como proveedor, y ello se condice con la división de espacios que mantuvo en su casa, pues su pareja se dedicó al trabajo doméstico y él al trabajo remunerado, no obstante, al momento de entrevistarlo comentó que hace poco su

pareja se está haciendo cargo de un restaurante, lo cual ameritó una conversación sobre la distribución de labores en casa:

“Todo esto ha sido conversado, porque ella me dijo “¿cómo hacemos?”, y yo le dije “¿qué se te adapta mejor a ti? Porque tú recién estás aprendiendo con esto, a administrar esto, y quizás te sientas un poco cansada”. Ella me dijo que yo cocinara y yo le dije que ya”. (Huamán, entrevista)

El señor Huamán, pese a que ancla su identidad en el rol de proveedor, es capaz de escuchar, de respetar que ella desea trabajar y comprometerse a cocinar luego de un acuerdo. Entonces, si bien en su concepción de hombre, lo principal es trabajar, en la práctica contrasta con los mandatos más hegemónicos de la masculinidad.

Todos estos testimonios dan cuenta de un poder masculino cuestionado, no depuesto totalmente, pero sí en reformulación. Cuesta a los hombres dejar su posición de privilegio, aun cuando en la práctica ya no es sostenible tal posición, la extrañan o la fantasean, pero también algunos han implementado otras prácticas en las que logran una relación más equitativa.

En consecuencia podría concluirse que si bien la identidad de los señores se fija aún en su papel de proveedor y hombre de la casa, ya no es el único elemento, sino que también relacionan su identidad con “no ser machistas”, “respetar a la pareja”, participar de la casa, y asumir otras responsabilidades, como las del cuidado de los hijos.

3.2.1.4. Hacerse cargo de sí

Por otra parte, los hombres estudiados también han modificado, hasta cierto punto, su manera de representar a su pareja y sus formas de justificar su violencia. Ellos ya no consideran a su pareja como un enemigo, sino que ahora la imagen que tienen de ella es más abierta, incluso positiva, pero siempre con variaciones según el caso. A partir de ello, leen su conducta violenta desde su responsabilidad, o desde su historia de vida, ya no culpan únicamente a su pareja; ello deriva en una actitud más responsable de sí, como si se hicieran cargo de sus decisiones. Esto puede verse en el siguiente caso:

“[...] me buscaba problemas que no venían al caso por pequeñeces por

“[...] como que yo tenía el mando y lo que yo decía tenía que ser, ahora no, como le digo tiene el mismo derecho, ella misma hace sus cosas, cada uno

decir". (Benites, entrevista - Relato antes del CAI)

por su lado". (Benites, entrevista - Relato después del CAI)

Se presenta un paralelo para comparar. En el lado de la izquierda, puede notarse como el señor Benites culpa a su pareja de los problemas, así lo entendía antes de su proceso reeducativo, pero en el de la derecha hace referencia a los derechos de cada uno y al respeto que debe tener. En consecuencia, el señor Benites ya no considera a su pareja como el enemigo causante de los conflictos, o como alguien a quien debe vigilar y controlar, sino como una persona libre de tomar sus decisiones. Esto se corrobora cuando su pareja refiere lo siguiente:

"[...] ha aprendido a controlarse, a conversar ya no proceder con ira, ahora acepta que trabaje, me ha pedido perdón por su mal comportamiento, ahora él sabe que ya nunca me dejaré golpear, le he dicho que no soy animal". (Consignado en Ficha CAI)

Este es un hecho importante que todos los entrevistados han logrado en cierta medida, no todos tienen una visión tan positiva de su pareja, pero han menguado mucho la carga negativa que le daban a la imagen de su pareja antes de iniciar el proceso reeducativo. Ello hace pensar que los hombres entrevistados fueron modificando su forma de ver a su pareja, lo que ha implicado también un hacerse responsable de su conducta.

3.2.1.5. Resolución de problemas, entre la evitación y asertividad

De igual manera, su manera de resolver conflictos ha cambiado. Lo más evidente es que prácticamente todos evitan el enfrentamiento, sobre todo cuando identifican que el clima de la discusión es tenso. Esto tiene que ver con lo transmitido en el CAI, pues ahí se les muestra constantemente lo importante de evitar conflictos cuando se sientan alterados. Los hombres estudiados han asimilado ello, aunque a su modo, como ya se vio, las técnicas son entendidas en cuanto a su finalidad y no aprendidas paso a paso, por ello algunos hombres refieren evitar problemas cuando ellas están enojadas, sin registrar su propio enojo; no obstante, han entendido que es importante no continuar discusiones que se tornan tensas. Lo expuesto en este párrafo se puede notar en el siguiente relato:

"Cuando a veces empezamos a discutir, trato de dejarlo. Es en vano. No quiero entrar en calor, porque de eso no saco nada. Y ella como se da cuenta que uno ha cambiado, como quien dice, ella lo hace con más ganas. Pero, ya no ya, esa provocación ya no va conmigo. Y le he pedido, "cuando estemos así, por favor, deja que las cosas se calmen, ya cuando entremos en calor yo me voy a retirar, y

después conversamos”. Ya le he pedido que deje las cosas ahí”. (Marchena, entrevista)

Nótese cómo el señor Marchena procura evitar la discusión, ya no le ve sentido continuar si están tensos, lo cual ya es un modo diferente de resolver conflictos, pero por otro lado, en parte, todavía responsabiliza a su pareja; aunque parece recurrir a cierto diálogo. Esta estrategia es nueva en relación a las estrategias descritas anteriormente sobre el modo de resolver conflictos antes del proceso reeducativo. Aquí el señor Marchena intenta dialogar y evitar acrecentar la tensión, no huye y ni cancela la conversación.

Por otra parte, también se puede notar que ya no se procura resolver los problemas de manera hostil, esta estrategia se ha modificado no sólo por la evitación de la tensión, sino también por una actitud más proactiva. Anteriormente se había planteado el caso del señor Morales, quien utilizaba un estilo hostil para resolver los conflictos, ahora puede notarse la diferencia en el siguiente cuadro:

“[...] El problema se daba porque mi esposo mucho me maltrataba y mi hijo Wilfredo se metía a defenderme; mi esposo ha sido muy violento, era celoso, se molestaba por cualquier cosa, me decía por qué conversas o por qué saludas; si iba a visitar a mi mamá él se molestaba y me celaba con mi cuñado y me decía seguro te vas a dormir con tu cuñado, [...] tanto así que yo ya no podía salir porque él se molestaba y cuando tomaba se ponía agresivo, gritaba, insultaba o quererme pegar [...]” (Flor, pareja de Morales, testimonio consignado en informe de visita social).

“Ahora él ha dejado de tomar, si lo hace lo hará en la calle, pero a la casa llega sano. Él ahora evita hacerme problemas, ahora cuando yo salgo él se molesta pero ya no me insulta, se va a dormir a otro cuarto hasta cuando se le pasa la cólera. El cambio que yo he visto en él es que ahora ya no se emborracha, ya no me hace problema y cuando se molesta se retira hasta que le pase su cólera y luego regresa, yo veo que ha hecho bien el recibir la terapia supongo, que algo le habrán dicho porque evita hacerme todo tipo de problema [...]” (Flor, pareja de Morales, testimonio consignado en informe de visita social posterior al proceso reeducativo).

El señor Morales ha depuesto su hostilidad y ha implementado un comportamiento en el que evita el enfrentamiento, lo que ha devenido en un mejor clima familiar. Además ha reducido su consumo de alcohol, lo cual es bien recibido por su familia y seguramente contribuye a que él tenga mayor control sobre sí mismo. Sin embargo, él todavía se enoja, esto porque seguramente mantiene expectativas

machistas, pero igualmente logra retirarse y evitar el reclamo hostil. Además hay algo que el señor Morales refiere en su entrevista:

“[...], cuando hay una cosa que hay que hacer en la casa me dice pues, por qué no lo hago, a veces el foco se quema y hay que hacer, entonces yo lo único que tengo que hacer es cambiar o poner nuevos cables y hago lo que ella me dice pues, sí, no le doy la contra y ella me dice has esto, yo lo hago, para evitar los problemas” (Morales, entrevista)

Esta es la actitud más proactiva, el hecho de resolver los problemas de manera práctica, o mejor dicho, enfocarse en los temas prácticos y resolverlos. Esto implica un posicionamiento diferente sobre los problemas, es decir, el señor Morales ya no se percibe amenazado por el pedido de su pareja, sino que busca resolver el tema práctico, esto es también una forma de desplazar la posición masculina, quizás antes él tomaría el pedido de la pareja como una afrenta a su autoridad masculina, ahora no.

En cuanto a la estrategia de huida, es quizás la que todavía se mantiene, aunque también hay una resignificación de la misma.

“Desde que él estuvo asistiendo a sus terapias su comportamiento ha cambiado, él ahora es diferente por ejemplo a la hora de hablar cuando empezamos a discutir él se retira para calmarse y no llegar a mayores él ya no me responde, cuando yo empiezo a discutir él se calla y se aleja, yo lo siento diferente no es igual a como era antes que se hacía un problema grande. (Pareja del señor Huamán, relato consignado en ficha CAI)

Si bien es cierto que el señor Huamán se retira, y ello puede ser una manera de huir, ahora lo hace de tal modo que su pareja califica dicha acción como positiva y beneficiosa para evitar problemas. Esto puede ocurrir porque quizás el señor Huamán manifiesta otra actitud, ya no la de simplemente evitar problemas, sino también la de mantener una relación más calmada, con más acuerdo. El mismo señor Huamán brinda un ejemplo interesante sobre su modo de afrontar conflictos:

“Hay algunos desacuerdos pero llegamos a solucionarlo. Por ejemplo, cuando ella quería cambiar de colegio a mi hijo, le dije que piense bien, porque ella quería cambiarlo antes que empezara a trabajar en el restaurante. Y era 200 la mensualidad, y yo decía de dónde vamos a sacar. Antes mi hijo estudiaba en estatal y no había mensualidad. Ella me dijo que igual lo iba a cambiar y que iba a empezar a trabajar en el restaurante... que la ganancia no era mucho pero para el colegio de mi hijo. Entonces le dije que ella vea ese tema...” (Huamán, entrevista).

Por tanto, a partir del relato de su pareja, el señor Huamán sabe tomar distancia de los conflictos para calmarse y así propiciar un clima más tranquilo con su pareja, y ésta lo acepta. Por otra parte, siguiendo el ejemplo que plantea el mismo señor sobre una conversación específica, se puede observar su actitud más abierta al diálogo, escucha, plantea su postura, y luego accede a la opinión de ella, lo resaltante es que no hay confrontación, sino una actitud más asertiva.

Claro está que estas maneras de afrontar conflictos no necesariamente evitan las discusiones, ni resuelven todos los problemas. Por ejemplo, en el caso del señor Vásquez, todavía se mantienen discusiones por el poco tiempo que él dedica a la familia y las cosas del hogar, el señor Miranda aún se queja de la ludopatía de su pareja, el señor Marchena todavía no acepta que su pareja tenga conversaciones por celular a ciertas horas, el señor Aguilar se encuentra separado de cuerpos y no parece haber vuelta atrás a esa situación. En otras palabras, sus problemas no han terminado, pero afrontan el conflicto de otra manera, y eso lo logran porque seguramente han reformulado su posición masculina.

Quizás los hombres entrevistados son una muestra de la posibilidad de dirigir las relaciones de pareja hacia lo que Guiddens denominó *la intimidad como democracia* (1995: 167-183), que consiste, entre otras cosas, en un respeto profundo por la autonomía del otro, liberándose de toda concepción de propiedad de la intimidad ajena, lo cual requiere de un contexto político de derechos bien establecidos y reglas de convivencia negociadas entre iguales (Guiddens, 1995: 168-170). De este proyecto se deriva que para una intimidad en democracia es necesario superar la división jerárquica de género, y también la dependencia egoísta de los hombres sobre las mujeres.

Los entrevistados han logrado fortalecer su propia autonomía limitando la invasión de la autonomía de sus parejas, pero todavía están lejos de haber democratizado su relación, ello porque en general todos los hombres están lejos de haberlo hecho, y porque las condiciones políticas no brindan las condiciones. Lo que lograron estos hombres es ya considerable en relación al contexto donde están inmersos, y también son una prueba de la necesidad de seguir apuntando hacia la democracia en las relaciones, para equiparar el poder y superar la división jerárquica de género.

3.2.2. Performatividad alternativa

Los hombres estudiados, en general, han implementado nuevas líneas al libreto de la masculinidad, ello se logra a través de otras prácticas. Puede decirse que las líneas adicionales se van agregando en la medida que se van ensayando otras prácticas, son procesos simultáneos y relacionados. Quizás las nuevas líneas las oyen mientras van asistiendo al CAI, ahí escuchan que para ser hombre no se necesita violentar, que el respeto a la mujer es fundamental en las relaciones humanas, que existen mandatos de masculinidad que les enseñan a pretender el poder sobre las mujeres y subordinarlas; en resumen, se cuestiona la masculinidad hegemónica sesión tras sesión, y los participantes se van involucrando en dicho cuestionamiento, primero reflexivo, y luego práctico. En cierto momento, empiezan a intentar otra interpretación, y lo logran, insisten, performan, a su modo siempre, y resultan nuevas líneas en el libreto a seguir, y otras que ya no siguen tan rígidamente.

Como se explicó en el capítulo dos, la interpretación se realiza en diferentes escenarios, en esta investigación se consideraron cuatro de ellos: el trabajo, la familia, el esparcimiento y lo doméstico. Por ende, la interpretación en cada uno de estos espacios ha ido replanteándose, siendo el proceso reeducativo el que ayudó en ello.

3.2.2.1. Primero la familia, luego el trabajo

El primer escenario es el trabajo, y lo que llama la atención en primer término es que prácticamente todos los entrevistados han reducido la prioridad e importancia que le daban al trabajo antes de ingresar al CAI. Quizás el señor Vásquez y el señor Huamán son quienes mantienen su mismo ritmo de trabajo, sobre todo el primero, quien incluso parece haber aumentado sus horas laborales. Sin embargo también ellos dos se permiten cuestionar su rol de proveedor y considerar que la familia, sus afectos, requieren de tiempo. El señor Ochoa cambió de trabajo durante su participación en el proceso reeducativo, y el señor Méndez también lo hizo después de un tiempo de haber concluido. Ambos han elegido trabajos más calmados.

“Ahorita estoy en una Municipalidad, trabajando de noche, entro a las 9 y salgo con mi unidad. No me preocupó si voy a conseguir carga, que si me cargarán, o si la llanta se bajó de dónde voy a sacar plata. [Valor que le da al trabajo] No mucho. Trabajo porque tengo necesidad, por querer algo más allá”. (Ochoa, entrevista).

Antes el señor Ochoa se dedicaba a conducir transporte público, actividad en la que quizás obtenía algo más de ingresos económicos, pero que le generaba mayor estrés, su trabajo actual le permite contar con más tiempo para su familia y el estrés es mucho menor. El proceso reeducativo, indirectamente, le ayudó a comprender aquello, que si deseaba mejorar sus vínculos familiares tenía que reconsiderar su actividad laboral, y así lo hizo.

Ciertamente, el señor Ochoa pudo cambiar de trabajo, hay muchos hombres que no tienen esa posibilidad, pero también hay otros tantos que ni siquiera se plantean la posibilidad de dejar su trabajo por otro que les genere menos tensión y así poder dedicarse más a su familia, y no se lo plantean porque el mandato masculino sobre el rol de proveedor es constitutivo de la identidad masculina, por lo que desplazar la importancia y prioridad otorgada al trabajo conlleva un cuestionamiento a su propia identidad, es una forma de redefinirse.

Curiosamente, el señor Vásquez, quien aumentó su ritmo de trabajo, es el que más discusiones de pareja refiere, como si al no dedicarse casi exclusivamente a trabajar no le permitiera darse más tiempo para sus vínculos afectivos, aunque él no lo entiende así, sino que espera ser entendido por su familia. Por otro lado, no hay que olvidar que sobre los hombres pesa no sólo el mandato masculino del rol de proveedor, sino que hay un sistema económico que los fuerza a trabajar con la amenaza de quedar sin recursos para comer ellos y su familia, un sistema que no les permite un mejor empleo con mayores beneficios. Es posible que el señor Vásquez sea un representante de esos hombres forzados a trabajar en condiciones injustas, que al mismo tiempo anclan en esa actividad su identidad.

3.2.2.2. Autoridad flexible en la familia

El segundo escenario es la familia. Los hombres estudiados han flexibilizado su posición de autoridad, procurando una relación más cercana y una paternidad afectiva más activa. Habría que decir que algunos de ellos refieren que su relación siempre fue buena, en esos casos, se ha optimizado o se mantiene, pero en otros casos hay una interpretación diferente de su rol de padre. El señor Morales es de aquellos que refieren haber mantenido siempre una buena relación con sus hijos, de hecho, su postura de padre se ve reconocida cuando él comenta que sus hijos no le traen problemas, que “son bien tranquilos”, digamos que cumplen con lo que espera, y que le hacen caso. Tal descripción lleva a pensar por un lado en una

autoridad jerárquica establecida a la cual los hijos obedecieron, pero también, y en paralelo, en un vínculo más o menos cercano de apoyo. En la vida cotidiana los hombres ejercen aspectos de la masculinidad hegemónica y otros de una masculinidad más alternativa; no necesariamente son hombres plenamente hegemónicos. El señor Morales es una muestra de ello, por ejemplo, en una de las pruebas de salida al culminar el programa reeducativo, señaló que estaba de acuerdo con la afirmación: “El hombre debe ser el jefe del hogar”, sin embargo durante la entrevista comentó lo siguiente:

“Bueno lo que tenemos es que salimos a comer a la calle, a veces vamos a comprar a las tiendas, a veces les llevo a Unicachis un mercado grande. Le llevo [a su hija] también a su mercado, salimos temprano, vengo rápido y le llevo, a veces le voy a recoger a mi hija cuando tengo tiempo pero a veces que tengo que hacer algo no puedo”. (Morales, entrevista)

Son actividades de un padre más atento a las actividades de sus hijos, que se da tiempo para salir con ellos y apoyarlos. Asimismo todavía se vincula desde la compra de objetos, y este es un rezago de la identidad de proveedor. Entonces, actitudes hegemónicas y no hegemónicas, son expresadas en simultáneo en una misma relación y en las mismas relaciones.

Igualmente el señor Aguilar, él expresa algo recurrente en los demás entrevistados: los hijos como motivación, como un sentido de vida y razón de vivir. Argumento vivido en contradicción, marcado por la masculinidad autoritaria. Así se puede notar en el testimonio del señor mencionado:

“Con mi primera hija sí que jale los pelos, le metí cocachos, sí, a mi primera hija sí, por eso ahora mi hija es diferente, pero yo le he dicho que tenemos toda una vida todavía por delante para que vea que voy a ser una persona diferente. Y con mis hijitos los últimos, no los toco, les hablo, a veces les hablo fuerte, a veces los critico por lo de las tazas que a veces están sucias, por los platos que no han lavado o por la ropa que está toda desordenada; pero que llegue ahí a carajear a mentar, no”. (Aguilar, entrevista)

“[sobre sus hijos], ellos son pues los que me dan energía, ellos me dan alegría, me dan esperanza, ellos son los amigos que no tengo, [...] entonces ellos son mis amiguitos que yo llevo y me dan esa gracia o mi nieta que está ahí también, me dan, ese vacío me llenan, ese es mi relación con ellos, de felicidad. Hay que vivirlo para sentir eso ¿no?” (Aguilar, entrevista)

Por una parte, ha ejercido violencia sobre su hija, y aún tiende a mostrarse autoritario y crítico con sus menores hijos, pero también los considera su razón de vida. Nuevamente, expresa por una parte prácticas hegemónicas, pero por otra las contrasta. De hecho, más adelante en la entrevista comenta como les atiende cocinándoles, o cuidando a su nieta, o mostrándoles su afecto a través de un abrazo o gestos similares. Esta aparente contradicción es posible porque el implementar nuevas líneas al guion de la masculinidad no significa que las anteriores ya no existan, ni se interpreten, en la cotidianidad todas las líneas son posibles, no obstante, el proceso reeducativo parece haberle ayudado a revalorar los afectos y a mejorar su relación con sus hijos.

3.2.2.3. Menos esparcimiento, más familia

El tercer escenario se le denominó el esparcimiento, escenario que incluye todas las prácticas homosociales mediante las cuales los hombres logran validación de su masculinidad y así sostienen su identidad. Además, si la pareja interfiere con esas actividades ellos se asumen con el derecho a castigarlas por tal interrupción.

Cuando se explora en las entrevistas qué pasó con este escenario luego del proceso reeducativo, los entrevistados reportan una significativa reducción de sus actividades homosociales, y un incremento de actividades familiares. En el capítulo anterior se había identificado que especialmente los hombres tendían al consumo de alcohol como la actividad de esparcimiento más recurrente y significativa para ellos; pero luego de participar en el CAI más de uno refiere haber dejado su consumo, son los casos de los señores Méndez, Bazalar y Aguilar; y también de Vásquez y Marchena. El señor Miranda mantiene su consumo social, pero nunca lo consideró pernicioso para él o su familia. El señor Benites en cambio asegura que nunca le gustó beber, pero en su caso, ha dejado de acudir al tragamonedas. Podrían citarse dos ejemplos resaltantes sobre el consumo de alcohol, uno es el señor Bazalar que a parte de asistir al CAI también llevó tratamiento psiquiátrico para dejar de beber, y el otro es el señor Morales, que se propuso dejar de beber y lo consiguió, así lo comenta su pareja:

“Ahora él ha dejado de tomar, si lo hace lo hará en la calle pero a la casa llega sano”. (Pareja del señor Morales, testimonio consignado en la ficha CAI)

Para su pareja ha sido muy importante que él deje de beber, no sólo porque el alcohol precipita la violencia sino también porque así el tiempo dedicado a esa

actividad puede ahora invertirse en actividades familiares, y en colaborar en las labores domésticas, lo cual ayuda al clima familiar. Además, durante la entrevista el señor Morales reconoció que beber menos le ha ayudado en su salud física y en general. Ahora bien, al dejar el consumo de alcohol también deja la práctica ritual de la masculinidad y el ambiente homosocial donde se refuerzan los mandatos de masculinidad hegemónica, ello también contribuye a que modifique sus prácticas. Frente a ello, lo que señor Morales ha optado por hacer es compartir más tiempo con sus hermanos:

“Lo único que le digo es que a veces voy donde mi hermano o mi hermano viene, a veces salimos juntos, yo vivo aquí en mi casa, mi hermano vive acá [cerca], mi hermana al otro costado, vivimos cerquita. [...] Sí nos juntamos, a veces mi hermano cría pato, cría chanco, cuando yo mato le invito, a mi hermana también le invito, estamos juntos, juntitos también vivimos, pero cada uno tiene su lote, entonces así nos visitamos, no vivimos lejos, el que vive lejos es mi hermano mayor en chorrillos”. (Morales, entrevista)

Esta actividad familiar reemplaza el rito homosocial, le brinda distracción y ayuda a mantener sus vínculos familiares. Es posible que sus hermanos hombres, y quizás su hermana mujer, puedan igual reforzar algún mandato de masculinidad, y hagan las veces de los amigos de antes, pero seguramente no será en la misma magnitud ni de la misma manera; en todo caso, es lo que ha logrado él.

Otro ejemplo es el del señor Marchena, el comenta:

“Ahora ya no los frecuento. Ya no ya. Con los amigos del barrio sí, para jugar pelota los domingos, y al final estamos en la tienda, entre gaseosas y unas latas de cerveza, y yo ya me retiro. Me dicen que un rato más, y yo ahí no más. Y no les veo hasta el próximo domingo. Ya no estoy para eso, sé que no me lleva a nada bueno. [...] Ahora me dedico más a mi casa. Me quedo solo, mi hija viene 3 o 4 de la tarde... vemos las tareas, le ayudo... vienen todos, para la cena. Y hasta el día siguiente.”. (Marchena, entrevista)

En su relato puede notarse una práctica alternativa consistente en reducir los rituales homosociales sin anularlos del todo, pero también el desarrollo de la negación, poder decirle no, y dejar la actividad de esparcimiento es un recurso que antes no usaba, y que ahora le permite distanciarse. Así también dedica más tiempo a la familia, a su hija de especial modo, esto le permite desarrollar más su rol de padre y sus afectos.

Otra medida tomada por el señor Huamán es la de incluir a la familia en su actividad de esparcimiento. En el capítulo anterior ya se había visto como el señor Huamán

contacta afectivamente a través del fútbol con sus hijos, pero también así los educa de acuerdo a los roles de género. Aquí se puede agregar que, posiblemente el fútbol es muy importante para él porque, al ser migrante, este deporte le permitió incluirse en una nueva ciudad. Llegó de Cajamarca hace algunos años y es jugando fútbol que logró aceptación en su trabajo y barrio. El fútbol le ha permitido socializar y adaptarse a un nuevo entorno, pero también ha motivado ciertas discusiones con su familia, pero él continúa, se siente bien, le encuentra sentido. Lo que él ha hecho es incluir a su pareja e hijo a su actividad, en ocasiones ella lo acompaña y lo ve jugar, otras veces él lleva a su hijo, quien también se pone a jugar. Este recurso le permite mantener su actividad, pero también le ayuda a medirse, ya que al estar con pareja o hijo, no puede quedarse más tiempo y terminar bebiendo o pasar mucho rato en el juego.

“A estas reuniones de fútbol a veces voy con mi esposa. Pero, más voy con mi hijo el mayor, que le gusta jugar. A veces también con los dos. Entonces, nos ponemos a jugar antes que inicie el partido. Yo me pongo en el arco y ellos patean. Cuando iniciamos el partido, ellos me piden para los cuates, y se sientan a vernos. ¡Los llevo feliz!, no me invaden el espacio.” (Huamán, entrevista)

Es interesante que el fútbol pase a ser un recurso para contactar con su hijo, lo cual puede entenderse como una práctica masculina resignificada, dado que el fútbol, como lo ha visto Fuller (2001) es un deporte donde los mandatos de masculinidad se reproducen, pero el señor Huamán, sin escapar completamente de ello, aprovecha para desarrollar lazos afectivos con ellos.

Se esperaba, como hipótesis, que los sujetos de estudio cambiaran de actividades de esparcimiento, pero el cambio ocurrió hacia la familia, mejor dicho, ningún entrevistado buscó otra actividad social, sino que se orientaron más hacia sus vínculos familiares y encontraron en ellos maneras de entretenerse.

3.2.2.4. Colaboración activa en el espacio doméstico

El último escenario es el doméstico, o sea, la interpretación de la masculinidad hecha en el ámbito doméstico. En el capítulo anterior se habían identificado tres actitudes ante las labores domésticas: una tradicional que las evita, otra ambivalente que las rechaza pero tiene que realizarlas, y una de aceptación, aunque no necesariamente de corresponsabilidad.

Luego del proceso reeducativo, los señores entrevistados participan más de las labores domésticas, pero no desde una convicción de corresponsabilidad, sino

como parte de una ayuda hacia la pareja o de una necesidad que deben resolver por sí solos porque ya sus parejas no lo harán. En relación a las actitudes señaladas en el capítulo anterior, podría decirse que los entrevistados no apelan tanto a la primera (tradicional), sino que alternan más entre la segunda y tercera. El señor Marchena, es un ejemplo a señalar:

“Mi señora trabaja de 8 a 3pm. Yo me quedo solo. Mis hijos trabajan. Yo fácil. Podría ir a comer al restaurante [...]. Pero yo aprendí a cocinar. En ese tiempo no había tanto el celular, y le decía a ella “escribeme”, y ella me escribía y así aprendí. Y así es más fácil. Y ahora le digo “escribeme por WhatsApp”, “pero tú ya sabes, ya lo has hecho”, “no, escribeme por favor, que a veces se me olvida”, le digo. Y lo hago yo, lo cocino. Y no me molesta, la verdad, porque es algo de sobrevivencia de uno. Cocino, limpio la casa, hago lo que se necesita en la casa. Eso no es problema para mí” (Marchena, entrevista).

Él se vio en la necesidad de cocinar y empezó a hacerlo. Lo interesante es que no reclamó a su pareja, sino que le solicitó asesoría, tampoco uso este tema como un motivo de discusión, sino que se adaptó. Sin embargo, no es que lo haya hecho por convicción, porque considere que lo doméstico es responsabilidad de hombres y mujeres, o porque haciendo ello se pueda sentir más involucrado con su familia; sino que es prioritariamente una necesidad que lo motiva, aunque él podría salir a comer fuera, decide aprender a cocinar, pero ello también podría ser motivado por un tema económico, sin embargo lo decide, y ahí la línea que adiciona al libreto de la masculinidad, pero sin abandonar de todo el mandato hegemónico. Seguramente el proceso reeducativo contribuyó a que reflexionara sobre su participación en casa, pero él asimiló esto como parte de su respuesta ante una necesidad concreta.

Por su parte, el señor Méndez, también se involucra más en lo doméstico, incluso de buen ánimo:

“Bien, normal si me toca salir a baldear la vereda afuera yo salgo a baldear, no me hago ningún problema. [...] Si normal, tal vez la gente me mira, los vecinos ¿no?, pero es cosa mía. No me lo dicen, pero a veces hay amigos que después que haces dicen “ah, has estado baldeando saco largo” dicen, y qué voy a hacer, “¿me voy a morir por estar baldeando”, eso es lo que uno a veces contesta. [...]. Como nosotros vendemos aquí salchipapa y pollo broster, ayudo a pelar papa o a veces me voy para mi casa a ver qué es lo que está ocurriendo, regreso estoy con mi esposa que está cocinando y le ayudo en cualquier cosa ahí, o me salgo con mis perritos al parque”. (Méndez, entrevista)

Le toca experimentar la sanción del sistema ante la interrupción con el libreto. Siguiendo a Goffman (1981:259), las labores domésticas que el señor Méndez

realiza son una disrupción del rol masculino, entonces sufre el descrédito de sus pares, pero él se afirma enfrentándolos. Su deseo es el colaborar, participar en todas las labores posibles, se nota incluso proactivo; aunque en su discurso no se encuentre alguna referencia a la corresponsabilidad o al trabajo compartido como una señal de equidad. Otra vez, esto indica que los señores han asimilado lo transmitido por el CAI de manera personal, logrando modificaciones en su comportamiento y actitudes, pero no necesariamente en creencias más nucleares.

3.2.3. Gestión asertiva de emociones

En principio, la dinámica de las emociones, explicada por Kemper (citado en Bericat, 2000), es siempre la misma, los entrevistados sienten tristeza al verse no reconocidos, vergüenza por verse vulnerables, miedo ante la amenaza de pérdida de poder, y culpa por el abuso de poder. Lo que parece haberse modificado es la comprensión y afronte de las emociones, lo más notorio es que ya no depositan del todo la responsabilidad de sus emociones en la pareja, sino que procuran hacer algo ellos mismos. Es el caso del señor Marchena:

“Cuando digo que salía de mis casillas o que me hacía salir es que ella me provocaba a que la toque, como que buscaba eso, pero yo no la tocaba, yo no la tocaba, me aguantaba. Yo me iba a ver televisión, me retiraba. Ella me enfrentaba en frente de mis hijos. Yo alzaba la voz, gritaba, le decía que ya basta, y ella más, básicamente las mujeres hacen eso, uno dice basta y ellas siguen” (Marchena, entrevista - Antes del proceso reeducativo).

“Mi enojo es ahora quedarme callado. O el ver televisión. A veces mi señora se equivoca, pero me quedo callado, o la miro. Porque decirle es que ella reaccione, o empezar a discutir, así que mejor me quedo callado. A veces ella me habla y sigo mirando televisión. O me voy a mi cuarto. Porque luego le puedo contestar y le va a molestar más, y ella es más terca que yo. Ella puede estar molesta una semana, hasta una vez le duró 15 días la molestia. No es como yo, que ya, pasó y se me pasó al día, o a los dos días” (Marchena, entrevista - Después del proceso reeducativo).

En el recuadro de la izquierda se nota cómo el señor Marchena depositaba la responsabilidad de su enojo en su pareja, en cambio en el otro recuerdo él asume responsabilidad sobre lo que siente, y elige callarse. Esta es una nueva forma de afronte de su parte, guardar silencio. No obstante, todavía considera que ella es quien lo hace enojar, y quien se molesta más que él, además su silencio puede

terminar resultando una manera de ignorarla cuando sigue viendo televisión mientras ella le habla y también es notorio que él no asume una actitud más empática y respetuosa con el enojo de su pareja. Esto muestra cómo, si bien hay cierto replanteamiento de la gestión de su ira, todavía recurre a la estrategia de huida, la misma que contribuye al conflicto.

Ahora bien, se notan dos diferencias interesantes, la primera es la conciencia de la carga emocional, a partir de la cual decide callar para evitar conflictos, ya no actúa en modo automático, sino que parece estar más atento a lo que siente. La segunda diferencia es justamente que ahora sí evita los conflictos de manera más eficiente, antes del proceso reeducativo tendía a la discusión, los gritos y más, luego de la reeducación las peleas se han reducido.

Si bien el señor Marchena aún culpa a su pareja, logra manejarse, hacerse cargo de sí mismo. Esto es un cambio muy llamativo, pues evidencia por una parte su resistencia a deponer su ejercicio de poder, culpándola él queda como quien tiene la razón y la calma, mantiene su estatus masculino y logra aparentar cierto grado de autoridad; pero por otra parte parece comprender la importancia de manejar su enojo y calmarse, en ese sentido, cede algo del poder, entiende que no tiene que ganar la discusión, pues podría resultar peor.

Claro está que ello no ha resuelto los problemas de fondo, seguramente porque todavía le falta superar el mencionado *analfabetismo emocional* (Corsi, 1995: 33), y porque dejar la posición de poder es un proceso que supera en complejidad a la reeducación.

Pero el caso del señor Marchena se torna más interesante cuando se trata de gestionar su tristeza:

“No sé por qué me resultaba difícil hablar de mi tristeza. Pero siempre me ha costado eso. Hasta ahora me cuesta pedir [ayuda o que me escuchen]. Será la dureza con la que me trataba mi padre. Como se dice, yo era su brazo derecho. Eso un poco me endureció.

Mi tristeza la llevo solo. A veces tengo un amigo en la mecánica, que conocía a mi papá de años. A veces voy y le cuento. Pero gracias a Dios él no me lleva los temas a más, o sea, me da buenos consejos. Porque tampoco puedo estar contándoles mis problemas a todos mis amigos, a veces los amigos no son buenos. A él si le cuento, y él me cuenta sus experiencias. Con él he compartido mucho, y él me entiende bastante. Él sabe que me han gustado las clases. Con él comparto, me desahogo” (Marchena, entrevista).

Parece ser entonces que en cuanto a la tristeza, el señor Marchena ha logrado hacerse de cierta vía segura de expresión emocional, la misma que, de acuerdo a Kaufman (1997), es importante para evitar la violencia, pues aliviaría la carga emocional y ayudaría a pensar en otras maneras de resolver los conflictos, ya sin la necesidad de recurrir a la ira. Antes, el señor Marchena “tragaba” su tristeza, pero encontró un amigo que lo escucha y le aconseja. Difícil saber qué tipo de consejos le da, y si los sigue, pero el hecho de poder hablar de lo que siente es ya una manera diferente de gestionar sus emociones.

El señor Marchena, por una parte aprendió a callar cuando se siente enojado, con lo cual evita la extroyección hostil; luego aprendió a hablar sobre su tristeza, con lo cual deja la negación de su tristeza. Todavía utiliza la huida, pero con más consciencia de su carga emocional.

Otro punto interesante es que el señor Marchena haga una reflexión sobre la razón de su dificultad para expresar su tristeza, parece haber comprendido que su historia familiar tiene que ver con sus emociones, este es un acto de revisión de sí mismo, que deriva en un nuevo recurso para el manejo de emociones. Esto concuerda con lo explicado por Rodríguez (2014), cuando refiere que a medida que se reconozcan y reflexionen las emociones la conducta violenta irá reduciéndose. Ciertamente pasó ello con el caso expuesto aquí, y también con los otros casos entrevistados.

Por tanto, a partir del ejemplo del señor Marchena, pero teniendo en cuenta todos los casos estudiados, se puede notar como estos hombres van reduciendo el uso las estrategias de gestión de emociones identificadas en el capítulo anterior: supresión, huida, extreyección hostil; para desarrollar, a partir del proceso reeducativo, las siguientes: reconocimiento de las emociones, la resolución mediada y la contención.

3.2.3.1. Reconocimiento de emociones

Reconocer las emociones no es algo que los entrevistados no hubiesen hecho antes, es decir, ellos saben que sienten, y saben identificar lo que sienten desde antes de ingresar al CAI, seguramente con limitaciones en algunos casos, pero no son ajenos al sentir. Lo que no lograban era reflexionar sobre sus emociones, distanciarse hasta cierto punto de ellas y tomar alguna decisión al respecto.

Reconocer emociones, se entiende aquí como darse cuenta y distanciarse de la emoción. El señor Méndez puede brindar un ejemplo al respecto:

“[cuando siento ira] Le digo no voy a hablar, o bien voy y me meto en mi cuarto, me pongo a pensar y de ahí prendo la televisión de ahí bajo en media hora y converso, eso es cuando nosotros nos molestamos, o ella sube y me dice, cholo porque te has molestado, ya conversamos y ya pasó”. (Méndez, entrevista)

Para lograr retirarse a su cuarto ha identificado lo que siente, y ya en su habitación piensa, reflexiona, procura calmarse y trata de distraerse al prender la televisión para luego poder conversar con más tranquilidad. Como puede notarse, el señor Méndez no responsabiliza a su pareja de lo que está sintiendo, sino que se hace cargo él mismo de lo que siente y toma medidas al respecto.

Estos hallazgos demuestran que los hombres, pese a haber sido agresores, pueden adentrarse en su mundo emocional, con limitaciones seguramente, pero capaces de ampliar su consciencia y tomar distancia de lo que sienten, incluso con la habilidad para dar sentido a lo que sienten desde su propia experiencia de vida y ya no desde la culpabilización hacia la pareja.

Podría decirse también que a los hombres no se les ha apuntado su capacidad de sentir, y en este punto se puede recurrir a lo dicho por Hochschild (citado por d'Olivera-Martins), cuando precisa que:

[1] la emoción, yo sugiero, es un sentido biológicamente dado, y uno de los más importantes. Como otros sentidos –el oído, el tacto o el olfato- es un medio a través del cual sabemos de nuestra relación con el mundo, y por eso es crucial para la supervivencia de los seres humanos en la vida en grupo. Sin embargo, la emoción es única entre los sentidos porque está relacionada no solo con una orientación hacia la *acción* como también con una orientación hacia la *cognición* (2016: 7)

Puesto que la emoción es un sentido, tan igual que el gusto o el olfato, viene incorporado y difícilmente puede amputársele a los seres humanos. Ciertamente, Hochschild, recurre a una metáfora naturalista para dar a entender la importancia y prioridad de las emociones, no obstante su definición parece referirse a un estado puro de aquél sentido, y no considera que las emociones nunca son puras en la experiencia, son educadas por los sistemas sociales mayores, como el género. El mencionado autor es consciente del carácter social de las emociones, pero sus definiciones tienden a conceptualizar de manera amplía. Sin embargo, es válido citarlo porque los hombres que atravesaron un proceso reeducativo parecen haber “afinado” el sentido de la emoción y haber reconectado con la orientación que este

sentido brinda hacia la acción y cognición, es el caso del señor Huamán al comprender su miedo (cognición) y luego buscar formas de atenderlo (acción).

3.2.3.1. La solución mediada

Esta estrategia consiste en recurrir a algún recurso externo que permita atender la emoción. El señor Marchena pide consejo a un amigo por ejemplo, mientras que el señor Bazalar buscó ayuda profesional con un psiquiatra, él comenta:

“Sí, estuve con ansiedad hace poco, hace más de un año. Estuve con eso. Me daba una pena, he llorado, he renegado a solas, he perdido a mi madre. La última cita que tuve con el doctor fue el 10 de junio, en su cumpleaños. Le dije al psiquiatra, y él se paró y me abrazó. Le dije “a veces me siento solo”, y me preguntó si vivía solo, y le dije que sí. Ahí le conté lo de mi esposa, que estaba lejos. Me dijo “te voy a dar unas pastillitas muy buenas, son para la ansiedad. Tómate esto en las noches”. No sé cómo se llama, pero tenía 3 recetas, que iba a la farmacia. “Doctor, pero yo también he tomado clonazepan”, “¡no, estas son mucho mejor!”. Y me dio, y para qué. Tomaba en las noches, me relajaba, me levanta mejor. Antes me sentía impotente, sólo, lloraba. “Eso es ansiedad”, me decía el psiquiatra.” (Bazalar, entrevista)

La atención psiquiátrica se vuelve el recurso externo que le ayuda a atender sus emociones. Lo interesante es que la ayuda externa la busca él mismo, y ya en el consultorio se abre emocionalmente ante el psiquiatra. Esta es una actitud de responsabilización sobre sus emociones. Se puede cuestionar si las pastillas son la solución, pero el señor Bazalar intentó algo, ya no culpó al entorno, ya no le increpó a su pareja, sino que buscó atención y le dio resultado.

Así también el señor Huamán ha logrado dar atención a su miedo, él comenta:

“Ahorita, pues que mi mamá está mal, que cómo estará de la operación, y digo cómo saldrá. Y las cosas de la casa, siempre quizás la falta de dinero, que ya se viene pagar el cuarto a fin de mes. Me asusta no poder cubrir las cuentas. Sí hablo con mi señora de esto, más que todo por eso agarramos el negocio y con eso vamos a solventar los gastos; antes dependíamos de mi trabajo” (Huamán, entrevista).

En su relato se puede observar cómo el entrevistado medita sobre su miedo, ubica las razones del mismo, no desplaza la responsabilidad en nadie, sino que entiende que se encuentra ante situaciones difíciles que debe sobrellevar; luego conversa de ello con su pareja y hasta logran ensayar una solución. El señor Huamán procura atender su miedo a través del diálogo y de una decisión práctica; esos son sus medios que ha logrado elaborar.

Para lograr la solución mediada, los entrevistados han dado un paso más allá en la superación de la división masculino/femenino de las emociones. Ellos parecen haberle

restado importancia a si serán o no considerados menos hombres por expresar su miedo, tristeza o vergüenza. No quiere decirse que ya no les importe para nada, sino que es más importante para ellos su vínculo familiar y la búsqueda de apoyo, esto implica que han cedido poder y que la expectativa de reconocimiento se ha reducido, con lo cual puede pensarse que estos hombres van desarrollando autonomía y capacidad de comunicación.

No podría decirse que ya han superado el *analfabetismo emocional* (Corsi, 1995: 33); pero sí que están en proceso de alfabetizarse, de poder reconocer una emoción, nombrarla con menos temor a ser feminizado y comunicarla para buscar alguna solución.

Además, están haciéndose de vías seguras para la expresión de emociones, de lo cual, según Kaufman (1997), los hombres suelen carecer. En consecuencia, puede decirse que en lugar de utilizar la estrategia de huida, los entrevistados van desarrollando la estrategia de la solución mediada, pero ésta es posible porque han depuesto hasta cierto punto el poder y reducido su expectativa de reconocimiento, para dar paso al diálogo y la autonomía.

3.2.3.2. La contención

Esta estrategia consiste en poner un límite a lo que se siente y expresarlo de una manera más asertiva, o de no expresarlo en el momento para evitar agravar los conflictos o el malestar. Tiene que ver con la técnica de “El Retiro” aprendida durante el proceso reeducativo, pero también con el distanciamiento de su emoción y el autocontrol. Por ejemplo señor Benites comenta:

“El comportamiento, el trato, la manera de ser; uno habla a veces cositas por lo mismo que antes ha tenido un modo de tratar y de hablar, y ahí veo la manera de no expresarme tan bruscamente acomodar la palabra pe” (Benites, entrevista).

Así como en las estrategias descritas más arriba, es importante distanciarse de la emoción para lograr la contención, pero aquí el énfasis está en la detención consciente de la emoción sus expresiones, poder medir sus palabras, calmarse, hacer un alto, para comunicarse mejor y mantener una relación más estable con su pareja y familia.

La contención es la contraparte de la extroyección hostil. Y nuevamente, implica ceder, en cierto grado, el poder y reducir la expectativa de reconocimiento. Lo que buscan ahora se relaciona más con el bienestar personal y familiar, con la tranquilidad en casa y en sus propias vidas. Su foco de atención ya no está en mantener su autoridad, sino en el propio sosiego. Ellos parecen haber tomado consciencia de lo perjudicial que resultada para su salud emocional las peleas en

las que la tensión emocional perturbaba su equilibrio y el de la familia. Ahora parecen haber encontrado mayor beneficio en detener la escalada de tensión, medirse, y luego tratar de resolver los problemas.

Lo que demuestran con el uso de la contención es la posibilidad de ajuste y manejo emocional de los hombres. Al respecto puede tener en cuenta la categoría de *yo sintiente* de Hochschild, que D'oliveira-Martins explica de la siguiente manera:

[...] motivado por el hecho de que sentir, de que sabe que es capaz de hacerlo y de que es consciente de las pautas culturales y sociales que configuran tanto su querer sentir (las expectativas que pone en determinadas circunstancias) como su sentir (o que realmente siente), hace una gestión de sus emociones. Es decir, las ajusta, las cambia o (re)configura, según las circunstancias, las expectativas personales o de terceros, lo que entiende que debe sentir, etcétera. (2016: 9).

El *yo sintiente*, es prácticamente un ideal, una propuesta más que una realidad. Seguramente todo ser humano se adapta a los contextos donde se desenvuelve, pero el nivel y tipo de consciencia que describe D'Oliveira-Martins, amerita estar al tanto de los determinantes sociales y tomar decisiones que dispongan una adaptación idónea, ello es muy difícil que ocurra en general para cualquier persona, más aún para los agresores que bajo el mandato de masculinidad son forzados a gestionar emociones de maneras hostiles. Sin embargo, los entrevistados dan algunos pasos hacia ese ideal del *yo sintiente*, quizás porque durante las sesiones de reeducación fueron entendiendo cómo aprendieron a sentir desde su formación como hombres, lo cual puede haber ayudado a una mayor consciencia emocional. Lograr cualquiera de las tres estrategias descritas en este apartado, es una manera de reconfigurar sus emociones, distanciándose de las condicionantes del poder y el reconocimiento.

Asimismo, se debe señalar que si bien se pueden identificar nuevas estrategias para gestionar emociones, también es cierto que a los entrevistados les cuesta aún compartir lo que sienten, es el caso del señor Morales, que se siente apenado por la salud de su hijo, pero que no comparte ello con su pareja, aplica la huida. Igualmente cuando se le pregunta por los momentos en los que siente vergüenza y brinda una respuesta muy ambigua, indicando que le cuesta expresar dicha emoción, incluso reconocerla y dar cuenta de ella, es decir, usa la negación.

Igualmente, el señor Miranda, quien a pesar de que conoce las técnicas y logra contener su ira, aún le cuesta comunicar lo que siente y todavía tiende a huir:

“Ahora, cuando estoy triste, voy a fumar, o me acuesto en mi cama, o me pongo a recordar. Pienso que quizá ya no hay proyecto de mi casa, sino proyectos familiares [construcción de casas], como lo que estoy haciendo en Piura.” (Miranda, entrevista).

Él no encuentra con quien hablar, no busca un recurso externo para mediar una solución, sino que trata de dejar pasar lo que siente, distraerse. Fumar no es un recurso externo útil, sino dañino, no le ayuda a entender o a resignificar lo que siente, sino que sólo le distrae.

Pero también reflexiona, por un momento evalúa la situación desde lo que él podría hacerse para estar más tranquilo. Este es un avance en relación a su queja al iniciar su proceso reeducativo. Por ende, se identifican avances y permanencias en cuanto a la gestión de emociones.

Esta investigación no ha ahondado más en el mundo emocional de los hombres, pero lo expuesto en este apartado permite conocer un poco sobre cómo manejan sus emociones y la relación que guarda con su masculinidad y la violencia.

Para terminar, debe señalarse que con respecto a la emoción denominada amor, en cuanto al reconocimiento que brindan hacia otros, los entrevistados la expresan con mayor intensidad y libertad. Esto suele ser una constante en los entrevistados, si no es con la pareja es con otros familiares, los hijos, los hermanos, los padres. Como refiere el señor Méndez:

“Soy más cariñoso con todos, en mi familia todos me dicen loco, loco, porque yo para haciéndolos reír, para habiéndoles mis bromas en casa, con mi suegra por ejemplo me llevo muy bien, es como una madre para mí, nos llevamos súper bien...” (Méndez, entrevista).

Es posible que el gestionar las emociones de modo más asertivo le permita expresar amor también más asertivamente. Resulta llamativo que los señores entrevistados comenten que se sienten más libres de abrazar, besar, acariciar, reír; no obstante, también debe considerarse que el amor aún es demostrado mediante los objetos, comprando cosas, saliendo a comer, apoyando económicamente; pero esta última forma de expresión no es la única, sino que es alternada con gestos más corporales o verbales.

Podría, en todo caso, pensarse que al reducir el ejercicio de la violencia es posible expresar amor con mayor frecuencia e intimidad, amor que repercute en una sensación de bienestar para los mismos hombres y para sus familias.

3.3. Hacia una masculinidad hegemónica violenta cuestionada

La masculinidad es una posición en las relaciones jerarquizadas de género (Connell, 2002: 108-109), y no un hecho natural, por tanto se abre la posibilidad de replantear la posición que ocupan los hombres, y establecer otras maneras de vincularse. Este proceso se entiende como reconstruir la masculinidad, puesto que implica el cuestionamiento de los aprendizajes de género y la implementación de prácticas alternativas.

Sin embargo, la posición hegemónica que ocupan los hombres constituye su identidad, por lo que el mandato de masculinidad está arraigado en la propia subjetividad de los hombres. Si bien la masculinidad es una construcción social, su desplazamiento puede resultar más difícil que la modificación de algún fenómeno fáctico (natural).

Por otro lado, también es cierto que los seres humanos no son transparentes a los mandatos sociales, la producción y reproducción de identidades no son homogéneas. Las personas a través de sus prácticas cotidianas van contradiciendo, reinterpretando, y hasta subvirtiendo, los libretos sociales.

En ese sentido, las experiencias de los entrevistados contribuyen al cuestionamiento de la masculinidad hegemónica y su relación con la violencia. Ellos que en principio representaban la conjunción entre violencia y masculinidad, luego de su proceso reeducativo parecen haber depuesto tal representación.

En este estudio se entiende *masculinidad hegemónica*, en los términos planteados por Bonino:

[...] no es solo una manifestación predominante, sino que como tal queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es (2002, 7-8).

El autor señala que la masculinidad hegemónica es constituyente de la identidad de los hombres, pues les establece como actuar y sentir, además les indica cómo posicionarse en el mundo, es decir, les proporciona (y ordena) una perspectiva de vida. Ciertamente la masculinidad hegemónica sobrepasa las individualidades.

Lo difícil es definir los elementos mismos de esta masculinidad hegemónica, dado que es un concepto históricamente cambiante (Connell, 2003). En consecuencia no hay una sola y permanente forma de hegemonía, sino que ella va modificándose según el momento histórico y el contexto cultural.

En esa línea Bonino (2002) no establece los contenidos de la masculinidad hegemónica, tampoco lo hizo Connel (2003), lo cual es pertinente porque toda hegemonía masculina debe analizarse situadamente. Lo que sí resulta claro es que el ejercicio del poder, es la principal característica de la masculinidad hegemónica, el mismo que se expresa en las prácticas orientadas a subordinar a la posición femenina; prácticas por lo general violentas.

Los hombres entrevistados para esta tesis, están marcados por dicha característica, ellos procuran establecer una relación jerárquica con sus parejas y familias, y el ejercicio de la violencia cumple la función de dar soporte a su posición masculina.

Pese a ello, luego del programa reeducativo, la relación que mantienen con sus parejas ya no es la misma en cuanto a distribución del poder. Por una parte, ellas han logrado establecer ciertos límites a partir de denuncia, y también se notan más empoderadas a nivel laboral y de autoafirmación, ya no se ciñen del todo al modelo hegemónico de feminidad. Por otra parte, ellos ceden espacio e implementan prácticas alternativas para autosostenerse, y vincularse de modo distinto, ya sea conteniendo emociones, evitando conflictos, o desarrollando un vínculo más afectuoso. Por consiguiente, los hombres entrevistados ya no se pueden definir desde la hegemonía absoluta sobre sus parejas, sino que han tenido que replantear dicha posición.

Del mismo modo, los entrevistados dejaron de ejercer violencia luego del proceso reeducativo, desarrollando otras prácticas para evitar la confrontación y la escalada de tensión. Incluso lograron cierta reflexión sobre su masculinidad y el uso de la violencia, que influyó favorablemente para reducir significativamente sus gestos de dominación.

Ahora bien, pese a que los entrevistados consiguieron modificar la distribución de poder en su relación y detuvieron su ejercicio de violencia, ello no devino en el

abandono total de su posición jerárquica, ni dio como resultado relaciones equitativas de pareja.

El caso del señor Benites ejemplifica bien lo dicho. Él ya no ha vuelto a ejercer violencia física, tampoco le ha vuelto a mostrarse celoso con su pareja, y actualmente participa más en casa, bebe menos alcohol y se muestra más cariñoso; sin embargo, todavía recurre a expresiones hostiles cuando se percibe amenazado en su autoridad:

[cuando ella me hace alguna broma ya pesada] Como que la paro, le digo ya, ya déjate de... [El señor se calla un momento] no me vaciles. Ya, ya no me cochinees, no jodas, más no, o sea lisuras, solo eso.

[Mi actitud] Serio, no molestes ya, pero serio [...] como que un párale nomas, no la manera tan tosca

[Mi pareja] Se ríe porque sabe que yo le sigo la corriente". (Benites, entrevista)

El señor Benites, ha replanteado su posición ante su pareja, la relación no es la misma en cuanto a distribución de poder, pero todavía él mantiene la posición hegemónica, no la del dominio completo, no la violenta y abusiva, sino una hegemonía cuestionada.

Dicho cuestionamiento tiene tres niveles, el primero proviene de la pareja, y su momento representativo es la denuncia. Cuando ellas denuncian expresan fehacientemente su desacuerdo con la hegemonía de ellos, al menos con el aspecto violento, y logran establecer un límite avalado por el sistema de justicia. Son mujeres que trabajan, que no se quedan calladas, que reciben el apoyo de sus hijos, mujeres decididas a separarse si ellos no cambian, o que pueden irse a otro país a buscar mejores ingresos mientras los hijos se quedan con el papá. Es un sujeto femenino distinto, distanciándose del modelo tradicional de feminidad, y ello cuestiona a los hombres.

El segundo nivel es el cuestionamiento del sistema judicial, y su momento representativo es la orden que dispuso que los entrevistados atravesaran un proceso reeducativo. Como se observa, este es un cuestionamiento coercitivo, pero también es un indicador de un Estado distinto, que al menos legal y procedimentalmente ya no legitima la violencia, sino que la sanciona. Los hombres ya no encuentran soporte en la ley, su violencia es ahora delito.

El tercer nivel es el cuestionamiento propio de los entrevistados, y su momento representativo es el proceso reeducativo. El programa reeducativo les proporcionó elementos reflexivos y comportamentales, los cuales incorporaron a su modo, y que definitivamente les ha ayudado a replantear su posición masculina y a ceder el poder en su relación, pero también a revalorar sus vínculos y a evitar la violencia como vía para solucionar conflictos. Justamente, cuando eligen no violentar se ven en la necesidad de implementar otras medidas de afronte, y también otras formas de autosostenerse, y de sostener su masculinidad.

En concordancia con Segato (2003), la masculinidad se logra y se sostiene mediante la violencia, los entrevistados lo demostraron, ellos usaron la violencia para hacerse de la posición de jerarquía y procuran mantenerla hasta que fueron denunciados. En ese punto, y luego del proceso reeducativo, han tenido que hacerse de otros modos de sostener su identidad masculina, distanciándose en alguna medida del mandato de masculinidad. Pero he ahí uno de los temas cruciales, lo que procuran estos hombres, como cualquier otro seguramente, es siempre mantenerse como hombres, no renuncian a ese título, su identidad es siempre masculina, he ahí el peso del binarismo de género, y de la masculinidad hegemónica explicada por Bonino (2002, 7-8).

El señor Benites, por ejemplo, aún tiene pequeñas reuniones con sus amigos mecánicos, bebe algo de alcohol, y seguramente comparten comentarios machistas, se ríen por algún chiste sexista, y refuerzan los estereotipos de género; sin embargo ha reducido el tiempo que pasa con ellos, a veces incluso se hace negar, y ha aumentado el que pasa con su familia, ayuda en casa, acompaña a su hija, ve televisión con su hijo menor, sale con su esposa. Por tanto, su masculinidad se sigue sosteniendo en algunos elementos hegemónicos, pero también encuentra soporte en prácticas no hegemónicas.

Ahora bien, se plantea aquí una masculinidad hegemónica cuestionada que se distancia de la violencia, a sabiendas que los sujetos entrevistados no son hombres hegemónicos “completos”, la mayoría son de clase media baja, en trabajos donde son subordinados por jefes o por sus propios clientes; sólo uno de ellos terminó y ejerce una carrera universitaria, los demás o lograron concluir la secundaria o la dejaron inconclusa, sus trabajos tienden a ser operarios y ninguno ocupa algún puesto de poder relevante en su comunidad. Son hombres subordinados por un

sistema económico y social, no calzan con el modelo hegemónico, pero sí procuran hegemonía en sus vínculos más íntimos.

Ello tiene que ver con lo reflexionado por Callirgos quien entiende que el acceso al poder masculino en una sociedad de clases marca, o distingue, la expresión de violencia masculina, puesto que a menos acceso a poder social/económico, sólo le quedará el espacio íntimo de pareja, para demostrar y detentar todo el poder, y la frustración (1996: 48). Sin embargo, lo interesante es que el cuestionamiento a la masculinidad de los hombres entrevistados provino de ese espacio íntimo; lo que lleva a pensar que dicho espacio no sólo es depositario de violencia, sino también fuente de posibilidades de cambio.

Por otra parte, un aspecto que se mantiene es lo que podría denominarse *melancolía del poder*, esta se nota cuando los entrevistados, pese a que ya no parecen tener elementos en los cuales basar su hegemonía, recurren a una suerte de añoranza por el tiempo en que sí detentaban jerarquía, o en todo caso dieran la impresión de estar esperando que ese poder vuelva algún día.

Es el caso del señor Aguilar, quien todavía recuerda la época en la que su señora le atendía, mientras que ahora no es así, al respecto cuenta durante la entrevista:

“Mira, ella si tiene las cosas para cocinar temprano la cocina si tú le dejas para que cocine temprano lo cocina temprano, si no le dejas no cocina simplemente, o sea yo tengo que dejarle sus 30 soles de diario de la comida a las 8 de la mañana, si no le dejo a las 8 se lo dejo a la 9 simplemente no cocina, porque a las 9:30 se va a trabajar ya no viene de trabajar hasta la noche, yo hago taxi, hay días que hay días que no hay, entonces hay veces que la palta lo consigo a las 10 de la mañana, pero te dice, quédate a trabajar hasta las 2 o 3 de la mañana y me lo dejas temprano, y no es así pues, aprendí a cocinar” (Aguilar, entrevista).

Mientras lo cuenta se nota entre molesto y compungido, cuando dice “y no es así pues”, está criticando la conducta de su pareja quien no cocina si este no deja el dinero respectivo, él quiere que sea como antes, recibir su comida así no haya dejado el diario, quiere que ella se ajuste al modelo de mujer que estira el dinero y siempre tiene algo que servir para comer, pero ello ya no sucede. El señor Aguilar, incluso ha aprendido a cocinarse, el problema no es el hambre que pueda sentir, sino su autoridad que percibe como no valorada. Esta es la melancolía del poder, en la que fija su identidad masculina a falta del poder real.

Otra manera en la que sostienen su posición es a través de la *resignificación*, los entrevistados parecen haber ampliado el significado de los términos asociados a la masculinidad hegemónica, así mantienen el significante, pero lo entienden de otro modo.

Así sucede con el señor Huamán, él luego del proceso reeducativo, asegura que ser hombre es “ser responsable”, expresión referida, desde el modelo hegemónico, a cumplir la función de proveedor; este es un atributo validado por los estereotipos de género, cuyo significado influye en la constitución de la identidad masculina. Sin embargo, el señor Huamán, entiende algo más, sus prácticas actuales y su relato evidencian que para él “responsable” no sólo incluye lo económico. Es así que cuando su pareja le plantea que desea trabajar, él escucha y respeta su decisión, conversa, llegan a acuerdos, y la apoya; estas son prácticas no hegemónicas. Por tanto, “ser responsable”, es también apoyar las decisiones de la pareja, sin dejar de cumplir con el rol de proveedor. De esta manera, puede sostener su masculinidad y al mismo tiempo ensayar otras prácticas. En ese sentido, los elementos hegemónicos y las prácticas contrastantes, cohabitan y hasta logran cierta síntesis.

Igualmente, el señor Méndez cuando refiere que “ayuda” en casa, no está dando a entender que se limita a asistir a su pareja en las labores domésticas, sino que participa activamente y en ocasiones hasta se hace cargo casi por completo, no obstante prefiere mantener el término de “ayuda” para así tomar distancia discursivamente del ámbito doméstico. Igualmente, cuando sus vecinos se burlan al verlo barrer, su argumento de afirmación: “acaso me voy a morir”, lo ayuda a mostrarse fuerte, como si dijera: “limpiar es de hombres”.

Asimismo, el espacio familiar es para los entrevistados el principal lugar donde pueden sentirse seguros de su masculinidad cuestionada. Quizás por ello, la mayoría dejan sus actividades sociales: ya no se reúnen con amigos o ya no consumen alcohol; y se dedican más a su familia. En el ámbito doméstico pueden mostrar más afecto, participar de las tareas de casa y ceder poder, pero es un espacio en el que rehúyen de la mirada de otros hombres y donde las prácticas más igualitarias suelen ser bien recibidas.

El problema radica en que fuera de la familiar no hay otros espacios a disposición para desarrollar las prácticas cuestionadoras de la masculinidad hegemónica. Por plantear un caso: si el señor Huamán dejara de practicar fútbol, ¿qué otra actividad social le queda?, desde su contexto, y experiencia de vida, posiblemente ninguna; quizás por ello lo que logra es incluir a su familia en su afición. Ante la falta de instituciones en la que los hombres puedan continuar deconstruyendo los mandatos de masculinidad, el señor Huamán se agencia de una estrategia de resignificación de una actividad tan masculina con el fútbol. Por decirlo de algún modo, se sigue sintiendo hombre durante la práctica deportiva, pero ha logrado compartirla con su familia y es así que cuestiona dicho deporte. Esta es la tensión de los hombres que van reconfigurando su masculinidad.

Ese es el papel de la sociedad genéricamente ordenada, disponer roles e identidades con pocas variabilidades, y así limitar a la personas. Estos hombres logran reconfigurar su masculinidad bajo las condiciones que la sociedad y su contexto cercano le plantean.

Ramos (2006), como parte de su estudio había identificado hombres no violentos, a quienes describe del siguiente modo:

Lo esencial de éstos, es que buscan explícitamente ser distintos, tratando de establecer relaciones democráticas con sus parejas bajo la convicción de que no deben existir desigualdades sociales entre hombres y mujeres, que la autoridad en el ámbito doméstico deberá ser compartida equitativamente por ambos, que los conflictos deberían ser resueltos en base al diálogo entre iguales, y que no hay nada que justifique la violencia contra la mujer (2006: 121).

Los hombres entrevistados para esta tesis distan aún de esta descripción, ninguno estableció relaciones igualitarias y democráticas. Si esto ocurre es porque reconstruir su masculinidad les puede tomar más tiempo y esfuerzo, ellos han estado durante buena parte de su vida en la posición hegemónica, sin ningún deseo de cambiar antes del proceso reeducativo. Ellos no tienen necesariamente convicciones por la igualdad entre hombres y mujeres, ni se han propuesto establecer relaciones democráticas, esto hace más lento su proceso e implica conservar elementos y prácticas de la masculinidad hegemónica violenta.

Ello explicaría porque a pesar de que en las sesiones reeducativas se habla explícitamente de las relaciones democráticas e igualitarias, ellos tienden a comprender que se trata de relaciones con menos discusiones y revaloración de

los afectos. Esto puede deberse a los entrevistados tienden a aprendizajes más prácticos, más concretos y hasta funcionales con sus problemáticas.

No obstante, en cuanto prácticas, los entrevistados sí parecen acercarse a los hombres estudiados por Ramos (2006). El señor Marchena, es un ejemplo, él sigue creyendo que como hombre debiera estar enterado de las conversaciones que tiene su pareja por el celular, pero no se lo revisa, y evita discutir al respecto, además ha aprendido a calmarse ante una posible discusión, se retira y luego trata de conversar, él lo dice así: *“Cuando entro en calor, lo dejo pasar. Y ya al día siguiente hablo”*. En tal sentido, el señor Marchena se parece en algo a aquellos hombres que buscan resolver los conflictos mediante el diálogo, de los que habla Ramos (2006).

3.4. Reflexiones sobre el sujeto agresor

A partir de lo revisado en esta investigación, el agresor es entendido como producto de las relaciones sociales de género, el cual establece espacios y posiciones jerárquicamente separadas. Asimismo, los agresores se adhieren al mandato de masculinidad que dispone la violencia como el medio para hacerse con tal posición de poder, y mantenerla (Segato, 2003). Sin embargo, tanto las relaciones de género como el mandato de masculinidad, no son exclusivos para los agresores, sino que son condicionantes estructurales para todos los hombres. Esto lleva pensar que, si bien ningún hombre es ajeno a la violencia, la categoría agresor sólo recae sobre cierto tipo hombres.

Más aún, lograr la posición de superioridad no sólo amerita el uso de la violencia, sino también el ejercicio de otras prácticas. Los agresores no sólo han sido violentos con sus parejas, sino que también han establecido una serie de condiciones para ejercer dominio sobre sus parejas, como la autoridad que les brinda el ser proveedores. Incluso puede pensarse que todos los recursos usados para dominar están en relación dinámica, así la violencia no es sólo un recurso más por sí solo, sino que es posible también por la presencia de otras condiciones.

Todos los hombres pueden violentar, incluso deben hacerlo, como dice Segato (2003) ya sea real o alegóricamente. A veces es violencia directa; otras, indirecta. En ocasiones no se es autor, pero sí cómplice. En fin, ningún hombre queda exento de alguna forma de violencia, con lo cual no se quiere catalogar a todos como

violentos, sino que se pretende dar a entender que para definir a alguien como agresor no es suficiente el ejercicio de violencia.

En todo caso, los entrevistados fueron considerados agresores porque su ejercicio de violencia les ameritó una denuncia. En tal sentido, la categoría agresor recae sobre ellos desde el ámbito jurídico. El agresor es tal porque ejerció el mandato de tal manera que contravino una ley, puede que la violencia no sea ajena a ningún hombre, pero no todos rebasan la legislación, o mejor dicho, no todos son denunciados.

El agresor no necesariamente es diferente a cualquier otro hombre, excepto porque ha intensificado su violencia y/o porque su pareja llegó a denunciarlo; en todo caso, un agresor es tal, no tanto por la violencia que ejerce, sino por la etiqueta que le recae luego de iniciado el proceso judicial.

Por otra parte, desde lo trabajado en esta investigación, los agresores son funcionales al sistema de género, y son producto de ese mismo sistema, y en este punto se discrepa con Fiestas, et. al. (2012) quien plantea que los agresores no tienen un género específico sino que responden a condiciones demográficas. Ciertamente si se equipara la violencia a golpes e insultos, tanto hombres como mujeres realizan dichas acciones, pero las intencionalidades son distintas. Los entrevistados cuentan experiencias en las que sus parejas los golpearon e insultaron, pero ello se dio en una relación desigual, ellas respondían ante la violencia de ellos en un vínculo jerárquico. Seguramente, las condiciones demográficas influyen, y deben ser tenidas en cuenta, pero también responden a un sistema de género, por ejemplo, ante la pregunta de Fiestas, et. al. (2012: 50) sobre si las cogniciones a favor de la violencia son previas o posteriores al acto violento, la presente tesis indica no sólo que son previas, sino que son uno de los fundamentos para violentar. Además los hombres muestran cogniciones a favor de dominar y hacer valer su autoridad, en cambio, en lo que se ha podido observar en las fichas CAI, las parejas que reconocen por ejemplo haber reclamado con insultos, lo hicieron en defensa.

Otro punto en cuestión es si los agresores responden a un carácter psicológico particular. De hecho, los hombres entrevistados fueron evaluados psicológicamente en el CAI, y de acuerdo a los resultados ninguno evidenció indicadores de

trastornos psicológicos, aunque sí creencias disfuncionales e historias de vida relacionadas a aprendizajes rígidos de sobre los roles de género, y también experiencias vinculadas a la violencia. Por ejemplo, en el informe psicológico del señor Ochoa, una de las conclusiones es la siguiente:

“Tiene un comportamiento rígido, reactivo, poco empático, donde el varón asume el papel de proveedor familiar, "cabeza de familia". [...] Usuario presenta bajo nivel de tolerancia a la frustración, resolución hostil de conflictos, habilidades comunicacionales limitadas, tendencia a negar, culpabilizar y a victimizarse.” (Ochoa, texto consignado en la ficha CAI)

Este tipo de resultados son comunes en los informes psicológicos de los entrevistados, por lo que se coincide con lo averiguado por Urdániga, et. al. (2013), para quienes hay componentes psicológicos que explican la conducta violenta.

Igualmente, se concuerda con Nóbrega (2011), quien da especial peso al consumo de alcohol como un factor influyente para la conducta violenta. De hecho, varios de los entrevistados para este estudio consumían alcohol, y más de uno ejerció violencia en estado etílico.

Ahora bien, lo psicológico no alcanza para explicar al agresor, sino que puede hacerse un análisis más amplio desde el género. Por ejemplo, si los hombres han desarrollado baja tolerancia a la frustración (componente psicológico) es porque hay un mandato social de la masculinidad al respecto. A los hombres se les motiva a la confrontación, la impaciencia, la competencia, la rivalidad, la respuesta rápida ante la amenaza, entre otros. Por tanto, los hombres son fomentados a desarrollar un bajo control de impulsos, y aunque este puede ser un déficit psicológico, favorece sobre todo a la división de géneros, el resultado no es una alteración psicológica solamente, sino una característica útil al sistema.

Cuando el señor Marchena comenta:

“No sé por qué me resultaba difícil hablar de mi tristeza. Pero siempre me ha costado eso. Hasta ahora me cuesta pedir [ayuda o que me escuchen]. Será la dureza con la que me trataba mi padre. Como se dice, yo era su brazo derecho. Eso un poco me endureció”. (Marchena, entrevista)

Entonces, la experiencia de un padre rígido, y seguramente violento, ha marcado la psicología del señor Marchena, pero su carácter resultante no es sólo un conjunto de pensamientos disfuncionales, sino que estos mismos pensamientos le son favorables a la división jerárquica de género. Que el señor se muestre duro, con

poca tolerancia a la frustración, autoritario y con ideas sexistas, no es una alteración inocua que le vaya a general malestar sólo a él y su entorno cercano, sino que es también una configuración de la subjetividad masculina que replica la violencia estructural en un espacio íntimo. He ahí la dificultad para superar la violencia, pues no se trata de un problema de salud mental nada más, sino de una educación generalizada, de una socialización normalizada y de la producción de sujetos.

Por otro lado, tampoco lo psicológico alcanza para explicar el cambio. Si el bajo control de impulsos es un rasgo psicológico, será muy complicado de modificar, quizás con terapia profunda, o medicación; pero los entrevistados para este estudio no recibieron específicamente entrenamiento en control de impulsos, sino que reflexionaron sobre su ejercicio de violencia y sobre su masculinidad, al hacerlo redujeron su violencia, entonces no se trata –no solamente– de controlar impulsos agresivos, sino de comprender que la violencia no ayuda y genera daño, y de propiciar otras prácticas que les ayuden a sostener su masculinidad, o salir de ella.

Ciertamente, el reconstruir su masculinidad también tiene efectos en su carácter psicológico. Aprender a retirarse, por ejemplo, es una forma de manejo de la ira, pero se trata sobre todo de comprender los contenidos de aquella emoción, de darse cuenta que están procurando ejercer poder y de que para ser hombres no necesitan recurrir a la violencia. Los señores entrevistados se distancian de sí, se hacen cargo de sus emociones y deciden más responsablemente.

Agresor, es una categoría a deconstruir. Como se ha visto en este apartado no se trata sólo de ejercer violencia, sino de ser nombrado por el sistema jurídico; además responde a una estructura de género que puede desplazarse en alguna medida, y su carácter psicológico no lo determina; entonces la categoría no es suficiente, puesto que no contempla la posibilidad de cambio, sino que lo etiqueta.

Es por ello que autores como Garda (2002) prefiere denominarlos como Hombres que ejercen violencia, ciertamente esta denominación se basa más en las prácticas y menos en el diagnóstico, pero esa dominación también enlaza al hombre con la violencia, y olvida que cualquier hombre podría ser considerado como tal.

En este estudio no se pretende establecer una nueva nomenclatura, sino que se ha intentado cuestionar la figura del agresor, pues las terminologías de los programas reeducativos también construyen al sujeto que atienden, lo cual hace necesario

revisar permanentemente cómo se le está nombrando. A entender de esta investigación se trata de hombres cuestionando la masculinidad hegemónica desde sus prácticas cotidianas.



CONCLUSIONES

La presente investigación ha problematizado y analizado la experiencia reeducativa y su impacto en la configuración de la masculinidad de los hombres entrevistados, tratando de explorar la movilidad de la posición masculina y las posibilidades de subvertir las prácticas vinculadas a la masculinidad hegemónica. Dicho de otro modo, se ha tratado de revisar el proceso de (re)construcción de la masculinidad en hombres que fueron definidos como agresores, pero que luego del proceso reeducativo, cuestionan dicha categoría.

El programa elegido fue el que brinda el CAI, institución que pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, activa desde el 2007 y que atiende hombres procesados judicialmente por haber ejercido violencia hacia la pareja y el grupo familiar. En el CAI los agresores participaron de un proceso reeducativo de alrededor de un año. Al ser forzados por el Juzgado, los hombres se mostraron, al principio, reacios a la reeducación, con tendencia a negar o justificar su conducta violenta, hicieron notar su incomodidad con la medida judicial, e incluso con el CAI. No obstante, los señores encontraron sentido al programa durante el proceso y asimilaron sus contenidos a favor de ellos y su entorno. Justamente se eligió una muestra de casos cuyo reporte al terminar su reeducación fue favorable, dado que ello brinda un primer indicio de la movilidad de la posición masculina y el desplazamiento del ejercicio de la violencia.

Un primer hallazgo es constatar que la violencia ejercida por los hombres está en relación al poder que intentan sostener ante una serie de conflictos que ponen en cuestión su supuesta autoridad. Su violencia está justificada y avalada, por el sistema de género que establece una división de roles y dispone un mandato de masculinidad. Los hombres usan la violencia para conservar su título de hombres.

Al mismo tiempo, estos hombres dan cuenta de un momento particular de cuestionamiento de la masculinidad, puesto que ejercieron violencia hacia un sujeto mujer que ya no se ajusta al rol tradicional. La violencia ejercida por los hombres estudiados evidencia la fragilidad de la identidad masculina y su peligrosa y cruel inseguridad, ante mujeres que discrepan de las expectativas de los agresores, expectativas basadas en el ordenamiento naturalizado de los géneros. Este

cuestionamiento femenino fue afrontado mediante la violencia, lo que indica que si bien ellas modificaron su posición, ellos no estuvieron dispuestos a ceder.

Ahora bien, el cuestionamiento de las mujeres hacia los hombres logra un asidero legal, y el poder de ellos no supera a tal aliado, ellos han de aceptar la orden judicial, por temor a castigos más elevados, por respeto a la ley, por culpa quizás, o por cualquier razón, pero es este el momento crucial en el que ya no pueden sobreponerse a sus parejas, al menos no como antes, sino que se ven forzados a detenerse. Ciertamente esto no ocurre en otros casos, hay hombres que no se detienen con nada, quizás porque el sistema de justicia tarda o no cumple su función, o porque simplemente no quieren hacer caso a nadie más que al mandato de masculinidad.

Este dato lleva a pensar que la reconfiguración de la masculinidad ocurre por el cuestionamiento de las mujeres, avalado por un sistema de justicia, es decir, una instancia que supera al agresor; pero también gracias a que estos hombres aceptan la superioridad del sistema de justicia. En este punto, es claro que los hombres no desean desplazar su posición de poder por iniciativa propia sino que la razón viene siempre de fuera, impuesta. Esto es perfectamente lógico desde el sistema de género que ha naturalizado la violencia, haciendo de los agresores agentes útiles del orden patriarcal.

La experiencia reeducativa es otro momento crucial en el proceso de estos hombres, puesto que encontraron un espacio que les permitió cuestionarse a sí mismos y aprender otros modos de vincularse. Esto resulta interesante porque a medida que fueron involucrándose en su proceso resignificaron la denuncia y la orden judicial como una oportunidad de aprendizaje útil para su vida personal y su entorno familiar. De uno u otro modo, el proceso reeducativo les ayudó a ser mejores personas y a establecer mejores relaciones familiares y de pareja.

Esto evidencia que los agresores entrevistados no estuvieron plenamente alineados con el mandato de masculinidad, ni homogenizados por la posición de poder, sino que, como cualquier persona, deseaban tranquilidad, una familia funcional y mejorar como personas. Se trata, por tanto de una subjetividad compleja y contradictoria, el uso de la violencia no niega sus buenas intenciones, ni sus virtudes niegan su compulsión por el poder.

A partir de la división de género asimilada por los agresores, y junto a las expectativas del amor romántico, los entrevistados intentaron “corregir” a sus parejas, indicándoles cada vez con más hostilidad, cuál su lugar con respecto a ellos. Por tal razón, para justificar sus acciones violentas construyeron a su pareja como un enemigo que amenazaba algún valor personal o social. Entonces ellos se asumieron con el derecho de defender esos valores. Por ende, los entrevistados se consideraron ofendidos por sus parejas, de tal modo que presentaron su ejercicio de violencia como un recurso para lograr algo “correcto”, o como una reacción desesperada ante la ofensa percibida.

Lo descrito en el párrafo anterior es la muestra de la lógica violenta de estos tiempos, la violencia ya no se justifica en el derecho del hombre sobre la mujer, ni se considera expresamente un recurso adecuado para hacerse respetar como marido, sino que ahora se le encubre como defensa propia, como respuesta natural ante la ofensa de las mujeres, y como un medio para hacer respetar los valores sociales correspondientes a un correcto comportamiento de las parejas como mujeres, cónyuges y madres. Como puede notarse, el régimen de género es el mismo, los valores defendidos son los de la división sexual de roles, y el ataque percibido es hacia la hombría que no tolera cuestionamientos.

En ese marco, ellos intentan resolver los conflictos desde su posición de poder, y cuando ya no pueden sostener su autoridad, cuando ya no encuentran cómo responder al cuestionamiento, la violencia es su mejor herramienta para volver al equilibrio de la desigualdad, el mismo que se plantea desde la posición de poder de ellos para la consecución de privilegios.

Sobre sus emociones, llama la atención que los entrevistados no necesariamente fueron analfabetos emocionales, como cualquier otra persona ellos siempre han experimentado emociones, las pueden nombrar e identifican las cargas emotivas durante los conflictos. Lo que parece caracterizarlos es que han priorizado la extroyección hostil como medio regular para gestionar sus emociones. Por tal razón es más probable la violencia. Sin embargo, este tipo de estrategia no es sinónimo de alguna disfunción psicológica, no se trata necesariamente de falta de control de impulsos, sino que es una manera útil para el sistema de género, hay intencionalidad en su hostilidad, la de hacerse del poder, además de seguramente haber sido educados para gestionar así sus emociones.

Es probable que no conocieran de otras vías de expresión, al menos hasta antes del proceso reeducativo, pero ello no derivó necesariamente en sentimientos de dolor o angustia, esto contradice la idea de que los hombres que no expresan debidamente sus emociones sufren o sufrirán los costos. De acuerdo a lo observado ellos pueden dar sentido beneficioso incluso a ese dolor derivado de los conflictos familiares, por ejemplo, al culpar a sus parejas de los problemas, ellos atenúan cualquier ansiedad o conflicto interno. Por tanto, los costos de la masculinidad hegemónica no son tan inmediatos, ni se registran igual por todos los hombres, es relativamente fácil evadirlos.

A partir del proceso reeducativo los hombres modifican sus maneras de afrontar los conflictos, tratan de evitar discusiones tensas y prefieren conversar, llegar a acuerdos, y en otros casos simplemente aceptar que ya no pueden modificar a su pareja. Es interesante observar que ya no buscan que ellas cambien y sobre todo que ya no las dibujen como un enemigo, lo cual ocurre en la medida que ellos mismos se hacen cargo de sus propios problemas y emociones, procurando autosostenerse.

Por tanto, dejar de considerar a la pareja como un enemigo, resolver los conflictos desde la calma, y desarrollar mayor autonomía sobre sus propias necesidades, son los principales replanteamientos logrados por estos hombres, lo cual es viable porque empezaron a observarse más a sí mismos y a responsabilizarse de lo que sienten y necesitan.

Mas ello no ha implicado el desplazamiento completo de la pretensión del poder, los hombres aún tratan de percibirse, o de hacerse, de la posición de mando, incluso de manera melancólica y fantasiosa. Este es el nudo, ellos no están dispuestos a abandonar la posición de privilegio, incluso cuando ya no la tienen fácticamente. Entonces la masculinidad se fija en la pretensión de poder, en el sentirse de algún modo superior a la mujer. Los entrevistados anclaron su propia identidad en ese ejercicio de poder, aunque cedieron y asumieron prácticas alternativas, todavía se consideran jefes de casa, proveedores, autoridad ante la familia.

Pese a ello, su posición masculina fue cuestionada, no sólo por la pareja y el sistema de justicia, sino también por ellos mismos. Y ese es quizás el principal

impacto del proceso reeducativo en la experiencia de los hombres: el paso del cuestionamiento externo hacia un auto-cuestionamiento de su propia masculinidad.

El auto-cuestionamiento de la masculinidad, tiene que ver con un proceso de incorporación de elementos del programa reeducativo. Esta incorporación es siempre heterogénea, depende cada persona, pero hay ciertas características generales. Lo resaltante es que los conceptos y las técnicas no son asimilados desde los contenidos del programa reeducativo, sino más de la intención que se pretende transmitir.

Los señores entrevistados no hablan de relaciones democráticas, o vínculos equitativos, mucho menos de corresponsabilidad en el hogar o una paternidad afectiva; sino que entienden que es importante evitar conflictos para no empeorar los problemas, respetar a la pareja para conservar la familia, llevarse mejor con los hijos porque eso los hace sentir acompañados, o realizar labores domésticas porque ello también es asunto de hombres. En la práctica, están cediendo el poder, e involucrándose en el espacio doméstico, además implementan estrategias asertivas para solucionar conflictos y ponen un alto a su violencia; pero su comprensión no es tal, seguramente porque todavía quieren conservar su título de hombres fuerte y jefes de casa. Pero también es cierto que el cuestionamiento y el replanteamiento de la masculinidad no tiene por qué ser bajo un lenguaje técnico determinado, ni estar siempre en consonancia con los objetivos políticos del enfoque de género, sino que el cuestionamiento ocurre en lo cotidiano, en las relaciones concretas y desde el lenguaje particular de cada quien.

Por tanto, no es el nivel cognitivo el que cambia, no son las creencias sobre el género las que se desactivan por completo, sino que resignifican prácticas, adicionan otras nuevas, reflexionan, y asumen actitudes desde sus contextos particulares.

Incorporar los contenidos del programa no impide que mantengan creencias sexistas y que eventualmente recurran a prácticas violentas para sostener su masculinidad, aunque todo no han vuelto a ejercer violencia física, y ha reducido la violencia psicológica. Entonces puede decirse que han adicionado líneas al libreto de la masculinidad, líneas que lo cuestionan pero que no lo cambian; líneas que empiezan a interpretar con más frecuencia, pero el libreto mayor sigue vigente. Esta

es la performatividad alternativa, que no es absolutamente nueva, pero sí discrepante.

Esto último está en relación a las condiciones sociales del orden de género, en el sentido de que los señores no pueden desplazar aún más su posición masculina porque la estructura (social y personal) no se los permite. Los hombres entienden que abandonar esa búsqueda es feminizarse, por tanto se ven amenazados en su propia hombría, el cual es un núcleo rígido.

Además tampoco encontrarían un asidero institucional donde expresar una identidad no masculina. Ellos deben continuar trabajando para ser parte de la sociedad y sostener su hogar, y ahí fijan su masculinidad porque no hay otro modo de sobrevivir en este sistema; así mismo su contexto no les brinda otras posibilidades de recreación, el alcohol sigue siendo la principal, por tanto reducen su consumo o lo limitan, pero no lo pueden abandonar del todo. Incluso el hecho de dedicarse más a su familia está determinado por los valores sociales que aseveran que la familia es la célula de la sociedad, y también la familia es un mandato de género, los hombres son formados para establecer familia, fuera de ella no cuentan con más espacios de afectividad.

Con todo ello, es relevante ver cómo los hombres encuentran otras formas de interpretación, otras prácticas. La norma no cambia, las condiciones sociales se mantienen, el orden de género sigue naturalizado, y bajo esas determinantes los hombres logran ciertos avances.

Otro cuestionamiento a su posición masculina es su manera de gestionar emociones, sobre todo porque ya no depositan la responsabilidad de las mismas sobre sus parejas, sino que intentan hacerse cargo de sus emociones, aunque no sin quejas.

Ellos logran reconocer mejor sus emociones, se distancian y deciden. Generalmente tienden retirarse y calmarse para luego conversar, otras veces se contienen y evitan el problema, o en todo caso buscan resolver lo que sienten conversando con alguien o buscando apoyo profesional. De esta manera cuestionan la masculinidad hegemónica tradicional que educa a los hombres a suprimir su mundo emocional, a mostrar enojo hostilmente y a culpar a las parejas.

Ciertamente hay aspectos todavía difíciles de cambio, por ejemplo, todavía les cuesta hablar de lo que sienten con libertad, plantearlo a sus parejas o a otras personas, prefieren resolverlo haciendo algo práctico, o tomándose tiempo a solas; sin embargo el sólo hecho de tomar consciencia sobre su sentir y tomarse un momento para pensar, es un contraste con la masculinidad tradicional y una evidencia más de su proceso de reconstruir su masculinidad.

Lograr un manejo más asertivo de sus emociones se condice con la reducción de la violencia, parece ser que en la medida que atienden sus emociones, limitan el ejercicio de la violencia. Ello tiene perfecto sentido si se considera que la violencia requiere de una carga emocional, y son a través de experiencias emocionales que el género se incorpora, entonces el hecho de gestionar más asertivamente las emociones ayuda a deponer la violencia.

Más aún, los hombres estudiados, al desplazar la violencia, se permiten también la expresión de afecto hacia sus parejas y/o familias, desarrollando vínculos más afectuosos, siempre desde su postura de hombres, pero más dispuestos a gestos afectivos y relaciones más cercanas; por ejemplo, quizás todavía se definen como proveedores y se acercan a sus hijos desde la compra de objetos, pero ahora depositan más contenido afectivo en ese gesto, además de alternarlo con abrazos o palabras de cariño. Son líneas agregadas al libreto de la masculinidad, es su interpretación discordante con la hegemonía, pero siempre desde la posición masculina.

No se puede concluir fehacientemente que los señores entrevistados, luego del programa reeducativo, hayan reconstruido su masculinidad por completo, dicho resultado es, en general, inviable para cualquier hombre, al menos si se quiere seguir identificado como tal. Reconstruir la masculinidad se entiende como un replanteamiento de la posición masculina al tomar distancia del mandato de masculinidad; así se logran adicionar nuevas prácticas, líneas e interpretaciones, al libreto de género dispuesto para los hombres, lo que deriva también en una nueva manera de comprender las relaciones y comprenderse ellos mismos.

Reconstruir la masculinidad es un proceso personal, cada hombre asimiló a su modo nuevos contenidos para su libreto, e implementó las prácticas que pudo. En ese sentido, el proceso reeducativo brinda pautas, líneas generales, reflexiones y

orientaciones, que van calando en los señores, pero son a fin de cuentas ellos mismos los que determinan qué y cómo incorporarlo desde su experiencia, contexto, condiciones, intereses, relaciones e historia de vida.

Quizás por tal razón los programas reeducativos pueden tender a expectativas muy elevadas sobre lo que deben aprender los hombres que participan en ellos, el error está en procurar imponer una nueva norma, la norma de la masculinidad no hegemónica, y no dejar abierto lo que “no hegemónico” significa considerando las construcciones previas que cada hombre ha vivido.

Seguramente los programas reeducativos requieren criterios mínimos e indicadores claros de éxito, pero lo encontrado en esta investigación indica que el proceso de reconstrucción es muy personal, y la incorporación de nuevos elementos será siempre al modo del participante, y eso no es solo propio de un agresor, sino de cualquier persona, pero ciertamente puede costarle más a un hombre que es forzado por la justicia a modificar su comportamiento.

Por tales razones se considera el proceso reeducativo como un proceso abierto, lo que significa que no termina con la conclusión del programa sino que continúa en la experiencia cotidiana de los entrevistados. Ellos continúan aprendiendo y replanteando su masculinidad en su vida diaria, seguramente tienen en cuenta lo trabajado en el CAI, pero han de sobrellevar los cuestionamientos del día a día a su modo. Es también un proceso abierto porque no se limita a lo que los facilitadores pueden haberles dicho, sino que la interpretación de los hombres es libre, desde sus situaciones específicas. En consecuencia no debiera apuntarse a programas rígidos en contenidos y metodologías, sino a trabajos que consideren la polifonía de comprensiones.

Por otra parte, la figura del agresor queda cuestionada por la experiencia de los hombres entrevistados. Primero porque los casos denotan que las nombradas alteraciones psicológicas (falta de control, agresividad, hostilidad) son prácticas útiles al mandato de masculinidad, es decir, para el sistema de género son perfectamente normales y funcionales para sostener la jerarquía masculina. En tal sentido, la representación clínica no es suficiente, pues el ejercicio de violencia no responde a un problema de salud mental, sino a una práctica social.

Asimismo, el proceso de reconstrucción cuestiona la mirada sociológica determinista que liga la masculinidad a la violencia. Los entrevistados muestran que esta ligazón es flexible y posible de desplazamiento, sus testimonios muestran la posibilidad de democratizar las relaciones humanas y sostener la masculinidad sin violencia.

Seguramente los procesos reeducativos de agresores no son la solución para deponer la violencia masculina, pero sí muestran las alternativas. Si se trabajase en prevención y se dispusieran otras condiciones y políticas, seguramente se construirían masculinidades cada vez menos violentas, a fin de cuentas ser hombre no es una naturaleza, ni un carácter inamovible, sino un proceso abierto.

Por tal razón, la categoría agresor también debe ser desplazada y resignificada para considerarlo como un hombre en proceso constante, susceptible de reinterpretar el mandato de masculinidad y, bajo ciertas condiciones, deponer el nexo entre masculinidad y violencia.

Ahora bien, es importante señalar que el cuestionamiento a la categoría agresor no significa rechazar los conocimientos psicológicos clínicos y las teorías sociológicas, por el contrario, se trata más bien de converger los conocimientos desde una mirada de género. Los procesos reeducativos utilizan técnicas psicológicas, y se las transmiten a los agresores, también se reflexiona sobre la masculinidad y la violencia, con el objetivo de motivar cambios. Es esa la lógica que se propone, deponer la categoría del agresor para abrir más posibilidades de cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BADINTER, Elizabeth

1993 XY, la identidad masculina. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

BERICAT, Eduardo

2000 “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *PAPERS*. Málaga, volumen 1, número 62, pp: 145-176.

BOURDIEU, Pier

2000 *La dominación masculina*. Segunda edición. Barcelona: Anagrama.

1980 *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI

BRAUNSTEIN, Nestor

2013 *Clasificar en psiquiatría*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BONINO, Luis

2002 “Masculinidad hegemónica e identidad masculina”. *Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)*. España, Número 6, pp. 7-35.

BUTLER, Judith

2007 *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

1998 “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. *Debate Feminista*. México, Número 18, pp. 296-314.

1990 “Variaciones de sexo y género: Beauvoir, Wittig y Coucault. En Benhabib, S. y Cornell, D”. *Teoría Feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim.

CÁCERES, Carlos, SALAZAR, Ximena, ROSASCO, Ana y Fernández, Percy

2002 Ser hombre en el Perú hoy, una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia. Lima: REDES Jóvenes.

CARCEDO, Ana y SAGOT, Monserrat.

2000 *Femicidio en Costa Rica 1990-1999*. San José: Organización Panamericana de la Salud.

CLÍMACO, Danilo de Asis

2010 Entrevista a Miguel Ramos Padilla. En Filgueiras, María y otros (Organizadores). *Atendimento a homens autores de violência contra mulheres: experiência latino americanas*. Florianópolis: UFSC/CFH/NUPPE. pp. 95-139. Noviembre de 2006

CONNELL, Robert

2003 *Masculinidades*. México, D. F.: Universidad Autónoma de México.

1997 “La organización social de la masculinidad”. En VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (editores). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago: ISIS Internacional.

CORSI, Jorge; DOHMEN, Mónica.; SOTÉS, Miguel.; BONINO, Luis.

1995 *Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina: Paidós.

CORSI, Jorge

1992 “Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal”. En FERNÁNDEZ, Ana (Compiladora). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.

CORSI, Jorge (Compilador)

1994 *Violencia Familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

DUTTON, Donald y GOLANT, Susan

1997 *El golpeador, un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.

DUTTON, Donald y CORVO, Kenneth

2007 “The Duluth model: A data-impervious paradigm and a failed strategy”. *Aggression and Violent Behavior*. Número 12, pp. 658–667.

D'OLIVERA-MARTINS, Madalena

2016 "Las emociones en el núcleo de la socialidad. El yo sintiente y la intimidad de lo social". Ponencia presentada en el *XII Español de Sociología, grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología*. Federación Española de Sociología. Laboral (España), 30 de junio.

ECHEBURÚA, Enrique y Redondo, Santiago

2010 *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Madrid: Ediciones Pirámide.

FIESTAS, Fabian y otros

2012 "¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú". *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*: Lima, Volumen 1, Número 29, pp: 44-52.

FULLER, Norma

2001 *Masculinidades, cambios y permanencias*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

GARDA, Roberto y otros

2002 *Manual del Facilitador del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Primer nivel*. México: DPAVF-Coriac.

GARDA, Roberto

2002 *Proyecto de hombres renunciando a su violencia (PHRSV), manual del facilitador del primer nivel*. México: Coriac.

GIDDENS, Anthony

1995 *La transformación de la identidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

GILMORE, David

1994 *Hacerse hombre, concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: PAIDOS.

GOFFMAN, Erving

1981 *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

GUEVARA, Elsa.

2008 “La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género”. *Sociológica*. México, año 23, Número 66, pp. 71-92

GUTMANN, Mathew

1999 “Traficando Con Hombres: La Antropología De La Masculinidad”. *Horizontes Antropológicos*. Porto Alegre, año 5, Número 10, pp. 245-286.

HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ, Oscar

2016 “Trabajo y construcción de masculinidades en el norte de México”. *Frontera Norte: México*, Volumen 28, Número 55, pp. 183-189.

HOLTZWORTH-MUNROE, Amy and STUART, Gregory

1994 “Typologies of Male Batterers: Three Subtypes and the Differences Among Them”. *Psychological Bulletin*. Estados Unidos: Volumen 1, Número 3, pp: 476-497

KAUFMAN, Michel

1997 “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”. *Masculinidad/es poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional / Flacso – Chile, pp. 63-81.

1989 *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.

KRAUSE, Marianne

1995 “La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos”. *Temas de Educación*. Número 7, pp.: 19-39

LE BRETON, David

2013 “Por una antropología de las emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*: Argentina, Volumen 4, Número 10, pp: 69-79.

LÓPEZ, Ana María

2007 “Masculinidad y emociones. El caso concreto del desempleo masculino”. Ponencia presentada en el *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara.

MANCERA-VALENCIA, Federico

2009 “Implicancias epistemológicas de la masculinidad: sus efectos en la interpretación de la naturaleza”. *Cultura Científica y Tecnológica*: Ciudad Juárez, año , número 32, pp. 20-27.

MARTÍN, Antonio y GARCÍA, Almudena

2011 “Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad”. *RIPS*: España, volumen 2, número 10, pp: 73-95.

MARTÍNEZ, Carlos

2013 “Masculinidad hegemónica y expresividad emocional de hombres jóvenes”. *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar*. Guadalajara: Editorial Página Seis, S.A., pp. 177-199.

MELER, Irene

2004 “Género, trabajo y familia: varones trabajando”. *Subjetividad y procesos cognitivos*. Buenos Aires, número 5, pp. 223-244.

NÓBLEGA, Magaly

2011 “Características de los agresores en la violencia hacia la pareja”. *LIBERABIT*: Lima, volumen 1, número 18, pp: 59-68.

OLAVARRÍA, José

2000 “De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX”. En Olavarría, José. y Parrini, Rodrigo (Editores). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad.

PÉREZ, Víctor

2015. "Las masculinidades: una visión desde el enfoque dramático de Goffman".
Espacio Abierto, cuaderno abierto venezolano de sociología. Venezuela,
Volumen 24, Número 1, pp. 29-44.

PROCHASKA J y DICLEMENTE C.

1984 *The transtheoretical approach*. New York: Dow Jones.

RAMOS, Miguel

2006 *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: FASPA/ UPCH.

RAMIREZ, Juan Carlos

2013 *Masculinidad y emociones. Una aproximación a su construcción social*.
México: Grupo de Trabajo 26: Sociología del cuerpo y de las emociones.

RODRÍGUEZ, Jaikel

2014 Emociones y procesos de cambio en hombres que participan en un *programa reeducativo para agresores en Lima*. Tesis de licenciatura en Psicología.
Lima: Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de psicología.

SEGATO, Rita

2016 *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños

2003 *Las estructuras elementales de la violencia, ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires:
Universidad Nacional de Quilmes.

SEIDLER, Víctor

2000 *La sin razón masculina. Masculinidad y teoría social*. México, DF: PAIDOS.

SUÁREZ

1994 "Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos". En Corsi, Jorge (compilador). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R.

1987 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

VALLES, Miguel

1997 *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.



ANEXOS

Anexo 01: Guía De Entrevista

Técnica	Entrevista semiestructurada
Ámbito de aplicación	Hombres que participaron en proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2016
Tipo de aplicación	Individual
Tiempo aproximado	90 min – 120 min

Indicaciones:

Buenos días/tardes/noches. Mi nombre es (nombre del entrevistador). Me gustaría conversar con usted sobre su experiencia en el CAI, y como esta experiencia ha influido en su vida. Esta conversación guardará la confidencialidad debida, así que siéntase libre de expresarse con total honestidad, recuerde que hablaremos de su experiencia personal, por tanto, no hay respuesta buena ni mala;

Si alguna pregunta no le queda clara o le genera alguna incomodidad, puede consultarme con toda confianza para que yo aclare sus dudas. Asimismo, si lo ve conveniente, puede solicitar un receso en cualquier momento de la entrevista.

¿Tiene alguna pregunta antes de comenzar? (Responder las preguntas que pudiera realizar el entrevistado)

Muy bien, comencemos.

Datos del Entrevistado	
Nombres y Apellidos	
Lugar y Fecha de Nacimiento	
Edad	
Grado de Instrucción	
Ocupación	
Estado Civil	

Tiempo de Relación con la pareja	
Número de hijos	
Número de hijas	
Zona y distrito donde reside	
N° Ficha Registro CAI	
Fecha de Ingreso al CAI	
Fecha de Egreso del CAI	
Código del entrevistado	
Fecha de la entrevista	
Hora de inicio de la entrevista	
Hora de término de la entrevista	

Preguntas:

ITEM
<p>1. Me gustaría que recuerdes el primer día que llegaste al CAI, venías enviado por una orden judicial, e imagino que todo era nuevo para ti, Coméntame, ¿cómo te sentiste ese día?, ¿qué impresión te dio el CAI?, ¿con qué ideas previas llegaste?, ¿estuviste de acuerdo con la denuncia? ¿Si no fuese por la orden judicial, hubieses acudido a algún lugar como el CAI? – A cada respuesta procurar preguntar: ¿por qué?</p>
<p>2. Por cierto, ¿podrías describirme los hechos que motivaron la denuncia?, ¿qué pasó ese día? ¿qué más pasó?, ¿cómo terminó ese escena?– En ese momento, ¿cómo te explicabas lo que pasó?, ¿con qué intención creías que te denunció?</p>
<p>3. Quisiera pedirte que en adelante te ubiques en la época alrededor de la denuncia, es decir, antes de entrar al CAI, ¿está bien? (responder si manifestara alguna duda). Dime, ¿cómo te llevabas con tu pareja en ese tiempo?, ¿a qué te refieres?, ¿qué más pasaba entre ustedes?- ¿Cómo la veías, o cómo la considerabas? (qué era ella para ti) ¿Y en esa época por qué razones crees que te comportabas así?</p>
<p>4. ¿En esa época, de qué manera actuabas tú ante un conflicto o problema de pareja? - ¿cómo tratabas de arreglar el problema?, ¿con qué actitud? - ¿Si la tensión subía, qué podía pasar a veces? - ¿Por qué hacías eso? -¿Cómo te sentías en ese momento? ¿Qué pensabas? - ¿Qué lograbas?</p>

5. En aquél tiempo, antes de entrar al CAI: ¿considerabas que ejercías violencia hacia tu pareja?, ¿por qué lo dices? - (si responde que sí) ¿De qué maneras? ¿Cómo afectaba eso tu relación?
6. Bien, ahora me gustaría cambiar un poco de tema, ¿te parece? Me gustaría preguntar cuáles eran los grupos de hombres con los que te reunías con mayor frecuencia en ese tiempo. - ¿Algún otro grupo? Recuerda que pueden ser compañeros de trabajo, promoción de estudios, personas del barrio, familiares, primos, o cualquier otro. (se pregunta hasta que el usuario refiera estar seguro de haber citado a todos los grupos que frecuentaba)
7. Cuéntame ¿Quiénes conformaban esos grupos? - ¿Qué hacían como grupo?, ¿qué actividades compartían?, ¿qué lugares frecuentaban? - ¿Qué tanto salían a beber algunos tragos o a fiestas?, ¿qué tanto acudían al burdel o lugares similares? (Sólo si el entrevistado no lo reporta, entonces preguntar por deportes, juegos de apuesta) - ¿Alguna otra actividad? – ¿Cómo te sentías en grupo? - ¿Por qué razones hacían esas actividades? – ¿Qué decía al respecto tu familia?
8. En aquél entonces: ¿qué tanta prioridad le dabas a tu trabajo?, ¿qué significaba para ti trabajar?, ¿qué decía tu familia al respecto?
9. En ese tiempo, antes de la denuncia y de ingresar al CAI, si te sentías triste por algún problema personal, ¿qué hacías? ¿Cómo lo expresabas? ¿cómo pedías apoyo a tu pareja o familia? - ¿Te era fácil hablar de lo que sentías?, ¿por qué crees?
10. En aquella época, antes del CAI, ¿Qué hacías cuando te sentías culpable después de una discusión o pelea con tu pareja?
11. ¿Qué hacías si te sentías avergonzado?, ¿por ejemplo ante tu pareja en una discusión, o cuando tus amigos te hacían bromas pesadas?
12. En ese tiempo, ¿cuáles eran tus principales dificultades (fuentes de estrés) fuera de la familia? ¿Qué otras cosas te estresaban? ¿Cómo te sentías al estar tenso? ¿Cómo te afectaba el estrés a ti? ¿Qué procurabas hacer? ¿Cómo esas dificultades afectaban tu familia?
13. Volvamos a su experiencia en el CAI. ¿Cómo te sentías a medida que acudías a las sesiones de terapia? ¿Por qué? - Cuéntame un poco más, ¿qué pensabas del CAI a medida que acudías a las sesiones?
14. ¿Cómo eran las sesiones en el CAI? ¿Qué hacían? ¿Qué te gustaba más y qué te gustaba menos?
15. ¿Cuáles fueron los momentos más resaltantes de tu experiencia en el CAI? - ¿Qué es lo que más recuerdas del CAI?
16. ¿Cómo influyó en ti las experiencias de los otros participantes en el grupo?
17. ¿Cómo te sentiste al terminar las terapias? - ¿Por qué?

18. ¿Qué cosas aprendiste en el CAI? ¿Qué nuevas ideas aprendiste en el CAI? ¿Qué aprendiste sobre la violencia hacia la pareja? ¿De qué te diste cuenta sobre ti mismo? ¿Por ejemplo? (especificar y solicitar más detalles)
19. ¿Qué cambios has notado en tu vida después de haber participado en el CAI? ¿Qué cambios has notado en tu familia, en tu relación con otras personas? ¿Qué cambios has notado en tu manera de expresar tus emociones? ¿Qué fue lo más difícil de cambiar? ¿Qué ha sido más sencillo mejorar en ti? - ¿A qué crees que se debió estos cambios?
20. Luego de haber participado en el CAI: ¿qué opinas ahora de la denuncia?
21. Luego de participar en el CAI, y comprendiendo que hay muchas formas de ejercer violencia, ¿consideras que ejercías violencia sobre tu pareja en aquel tiempo? - ¿Cómo así? - ¿Por qué?
22. ¿Cómo va tu relación de pareja actualmente? ¿A qué te refieres? ¿Por ejemplo? ¿Qué actividades comparten? ¿Qué más? - ¿Qué diferencias notas en relación a antes de participar en el CAI? ¿Por qué crees que ahora es diferente?
23. ¿Actualmente, cuáles son tus conflictos de pareja? - ¿Qué piensas ahora ante un conflicto? ¿Cómo procuras afrontar dichos conflictos? ¿Qué notas que cambió en relación a antes de acudir al CAI? ¿Por qué crees?
24. ¿Cómo se distribuyen ahora las labores de casa con tu pareja? ¿Qué más haces tú en casa? - ¿Cómo era antes? ¿Por qué el cambio?
25. ¿Cómo expresas actualmente tu enojo ante tu familia? ¿Y hacia otras personas? ¿Qué sientes en esos momentos? ¿Qué piensas? - ¿Cómo era antes? - ¿Por qué es ahora distinto?
26. ¿Qué haces ahora cuando te sientes triste? ¿Qué es diferente en relación con antes?
27. ¿Cuáles dirías que son tus principales temores ahora, en relación a tu familia y tu vida personal? ¿Qué haces cuando sientes ese miedo? ¿Cómo lo comunicas?
28. ¿Qué hacías si te sientes avergonzado? ¿Por qué crees que es diferente?
29. ¿Qué diferencias hay entre tu manera de corregir a tus hijos(as) antes y luego de participar en el CAI? - ¿Por qué crees?
30. ¿Qué actividades compartes ahora con tus hijos? ¿Cómo te llevas con ellos? ¿Cómo era antes? ¿Por qué crees que cambió?
31. Ahora, luego de participar en el CAI: ¿qué tanto valor le das al trabajo? ¿por qué?

<p>32. Actualmente, ¿cómo expresas cariño y afecto a tu familia? ¿De qué otras maneras? - ¿Cómo era antes? - ¿Y por qué es así ahora?</p>
<p>33. Hace un rato hablamos de los grupos que frecuentabas antes de ingresar al CAI, ¿recuerdas? (ayudarlo a recordar si es necesario). Ahora coméntame: ¿Qué tanto te reúnes con esos grupos ahora? ¿Qué actividades comparten? ¿Cómo te llevas con ellos? ¿Cómo te sientes con ellos? ¿Qué ha cambiado? ¿Por qué es así ahora?</p>
<p>34. ¿Qué otras actividades realizas ahora que quizás antes no hacías, o hacías poco? ¿Actividades familiares o personales? ¿Visitas algún lugar en especial? ¿Participas de algún grupo de apoyo? - ¿Por qué?</p>
<p>35. ¿Cuáles crees que han sido tus principales fuentes de apoyo emocional desde que iniciaste en el CAI? ¿De qué manera sentiste ese apoyo? ¿Qué hacías tú ante ese apoyo? ¿Cuáles otros? (Apoyo incluye familiares, amigos, redes, iglesias, terapeutas, etc.)</p>
<p>36. Luego de tu experiencia en el CAI, ¿qué planeas tienes a futuro tanto a nivel familiar, personal y laboral?</p>

Muchas gracias por tu colaboración



Anexo 02: Guía De Análisis De Fichas

Técnica	Recolección de información de las fichas
Ámbito de aplicación	Fichas de los Hombres que participaron en proceso reeducativo del CAI entre los años 2013 y 2016
Tiempo aproximado	60 min
Datos de la ficha	
Nombres y Apellidos	
N° Ficha Registro CAI	
Fecha de Ingreso al CAI	
Fecha de Egreso del CAI	
Código del entrevistado	
Fecha de recolección de datos	

INDICADORES

1. Perspectiva frente a la denuncia
2. Tipos de violencia ejercida de acuerdo a la resolución de sentencia.
3. Descripción de los hechos denunciados según el usuario
4. Reconocimiento de ejercicio de violencia
5. Actitudes hacia su conducta violenta
6. Antecedentes de conducta violenta
7. Descripción de los hechos de violencia según la denunciante
8. Factores de riesgo de la conducta violenta
9. Asistencia al CAI
10. Reporte de avances según profesionales CAI
11. reporte de avances según usuario al terminar proceso reeducativo
12. Reporte de la denunciante cuando usuario termina el proceso

Anexo 03: Datos Demográficos De La Muestra

Código	Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de nacimiento	Edad	Grado de Instrucción	Ocupación	Estado Civil	N° Hijas	N° Hijos	Tiempo de Relación de pareja (años)	Distrito de residencia	Nivel Socioeconómico
H1	AGUILAR	05/02/1963	Lima	55	Superior universitaria incompleta	Taxista	Conviviente	2	1	23	La victoria	Medio
H2	BENITES	15/03/1968	Lima	50	Secundaria completa	Mecánico	Casado	2	0	15	San martin de porres	Medio bajo
H3	VASQUEZ	11/10/1980	Loreto	38	Secundaria completa	Mecánico	Conviviente	1	1	11	Villa maria del triunfo	Bajo
H4	MORALES	10/06/1957	Lambayeque	61	Secundaria completa	Taxista	Casado	2	2	35	Villa maria del triunfo	Medio bajo
H5	MENDEZ	14/01/1982	Cajamarca	36	Secundaria incompleta	Arrendatario	Casado	0	0	9	Villa el salvador	Medio bajo
H6	HUAMAN	9/04/1992	Cajamarca	26	Secundaria completa	Operador - fabrica de artículos de gimnasio	Conviviente	0	2	7	Villa el salvador	Bajo
H7	BAZALAR	10/07/1952	Huacho	66	Secundaria incompleta	Jubilado	Casado	3	1	44	Villa maria del triunfo	Bajo
H8	MIRANDA	3/09/1962	Sullana	56	Superior universitaria completa	Odontólogo	Conviviente	1	2	41	Cercado de lima	Medio alto
H9	MARCHENA	15/01/1972	Lima	46	Secundaria completa	Independiente - negocio de toldos	Casado	1	2	21	Villa maria del triunfo	Medio bajo
H10	OCHOA	04/09/1981	Tarma - Junín	35	Primaria incompleta	Conductor de camión de basura	Conviviente	3	1	12	Pachacamac	Bajo

Anexo 04: Resumen De Participación En El CAI

Código	Nombre	Fecha de Ingreso al CAI	Fecha de Egreso del CAI	Tiempo de asistencia en meses	Asistencia al CAI
H1	AGUILAR	02/06/2015	22/02/2017	21.0	40 sesiones Irregular Faltas eventuales
H2	BENITES	20/09/2016	11/08/2017	10.8	40 sesiones Regular.
H3	VASQUEZ	03/08/2016	09/02/2018	18.5	40 Sesiones Regular Faltas eventuales
H4	MORALES	06/05/2015	05/10/2016	17.3	40 Sesiones Regular. Faltas eventuales
H5	MENDEZ	03/09/2015	18/01/2017	16.8	45 sesiones Regular Faltas eventuales.
H6	HUAMAN	21/11/2014	06/06/2017	30.9	45 Sesiones Irregular
H7	BAZALAR	16/12/2013	06/08/2015	19.9	45 sesiones Regular Faltas eventuales
H8	MIRANDA	04/05/2015	20/01/2017	20.9	40 Sesiones Regular. Faltas constantes.
H9	MARCHENA	31/01/2014	05/12/2014	10.3	45 sesiones Regular
H10	OCHOA	21/02/2017	27/08/2018	18.4	32 seiones Regular Faltas eventuales

Tiempo promedio de asistencia = 18.5